

**Palacio Legislativo de San Lázaro, 29 de mayo de 2019**

**Versión estenográfica del *Foro 4: Desarrollo Sostenible, convocado por la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, llevada a cabo este miércoles en el Auditorio Norte del edificio A.***

**El maestro de ceremonias** : ...y les da la más cordial bienvenida al desarrollo del foro 4 que se realiza en el marco de la revisión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En esta ocasión este foro está coordinado y organizado por la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Para iniciar nuestro evento y para formalizar el inicio del análisis y la discusión se le da la palabra a los diputados presidentes de las Comisiones de Medio Ambiente, Desarrollo Metropolitano y Desarrollo y Conservación Rural. La diputada Beatriz Manrique, el diputado Eraclio Rodríguez y la diputada Pilar Lozano.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Gracias. Tengan todos y todas muy buenos días, les agradecemos su presencia, agradecemos mucho el interés de todos los sectores de la sociedad, organismos de diversas áreas de la actividad de este país para hacerse presentes en el tema del análisis del Programa Nacional de Desarrollo.

Asumimos quienes integramos este 4 foro de discusión que la Cámara tiene por primera vez la oportunidad de contribuir y para contribuir nos queda claro que debemos de incidir en este Plan Nacional de Desarrollo.

Si bien, ya hubo una consulta antes de su elaboración por parte del Ejecutivo, para nosotros es muy importante la visión que se derive después de conocer los documentos ya elaborados. El documento

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

ejecutivo, más bien declarativo y otro documento que es el que marca con más precisión las líneas que pretende el gobierno federal para los próximos seis años.

También, resulta para nosotros fundamental que el parlamento abierto se siga consolidando y tenemos muy claro quienes estamos el día de hoy aquí que si el parlamento abierto es solamente escucha pero no incidencia, entonces algo nos estaría faltando, de ahí que yo quiero agradecer muchísimo a mi compañera y compañeros diputados presidentes el esfuerzo que hicieron para que este foro se llevara a cabo.

La participación de todos y de todas ha sido muy dinámica, la aportación a las propuestas de quienes vienen a discutir y a hacer análisis aquí deriva del trabajo conjunto y también vemos como positivo y esto sí hay que recalcarlo que el desarrollo sostenible se considera un eje transversal, ya eso es ganancia.

Entonces, vamos a dar inicio a este foro y por parte de su servidora la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y recursos Naturales solo quiero enfatizar en el agradecimiento al interés mostrado, no solamente presencial sino también a través de nuestros correos electrónicos que hemos estado recibiendo, aportaciones, documentos muy puntuales, análisis concretos de lo que están viendo en este Plan Nacional de Desarrollo y desde luego este trabajo, así horizontal que hemos estado haciendo para que este foro se lleve a cabo. Sean todos bienvenidos.

**La presidenta diputada Pilar Lozano Mac Donald:** Muy buenos días, antes que nada, saludo a mis compañeros, la diputada Beatriz, presidenta; al diputado Eraclio, muchas gracias también por estar aquí, por compartir con nosotros que estemos aquí este día para realizar este foro, este cuarto foro.

También, agradezco obviamente la presencia de las organizaciones de la sociedad civil, de los expertos, de los académicos y sobre todo de nuestros compañeros y compañeras diputadas de las diferentes comisiones que nos acompañan el día de hoy.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Y, como lo comentó la diputada Beatriz esta nueva manera de trabajar en el congreso, en el parlamento abierto sí es muy importante, sí está haciendo un precedente, pero sí se tienen que tomar en cuenta las opiniones y las sugerencias que surjan de estos parlamentos abiertos, porque si no, no habría caso alguno de realizar un parlamento abierto como bien lo ha dicho.

Quiero comentarles brevemente que nosotros llevamos a cabo la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, un conversatorio la semana pasada con expertos y académicos y algunos de ellos se encuentran aquí, como el doctor Iracheta y hemos estado recopilando toda esa información que nos han dado, porque creo que sí es una tarea fundamental de nosotros, los legisladores, el poder emitir la opinión o nutrir en su determinado caso el Plan Nacional de Desarrollo que nos fue enviado por el Ejecutivo.

Así que bienvenidos a todos ustedes, agradecemos en verdad la presencia de todos y las aportaciones que seguramente serán de mucho interés y muy valiosas para que tengamos un mejor Plan Nacional de Desarrollo. Bienvenidos. Muchas gracias.

**El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Gracias a todas las compañeras, a los compañeros diputados, compañeras diputadas a todas las personas que hoy nos acompañan en este foro.

Creo que lo que tratamos de hacer es que efectivamente nos escuchemos, nosotros, que atengamos una verdadera comunicación, que no traigamos hecha la opinión y aquí estemos nada más para cubrir las expectativas o hacer como que nos escuchamos, de ninguna manera.

Creo que hoy tenemos la gran oportunidad de incidir en el plan de gobierno durante los próximos cinco años y que esto nos lleve a buen puerto, que podamos a partir del Plan Nacional de Desarrollo diseñar programas, diseñar políticas públicas que nos permitan sacar a nuestro país del atraso en el que está, que nos permita tener una mayor eficiencia en el reparto de los escasos recursos económicos que tiene el país, que nos permita consolidar una cercanía entre el gobierno, el Ejecutivo, el Legislativo y la sociedad civil, que podamos verdaderamente tomar en cuenta a todos los investigadores, a las

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

universidades y hasta la iglesia en el tema del desarrollo regional y desarrollo nacional que pretendemos dar inicio a partir de este Plan Nacional de Desarrollo.

Festejo y celebro la gran participación de todos ustedes, se ve que todos tenemos mucho que aportar, gracias por querer compartir y tener la disposición de compartir con nosotros los conocimientos que ustedes tienen, la disposición de compartir una visión, la visión de cada uno de nosotros para con el Plan Nacional de Desarrollo. Gracias por estar con nosotros y acompañarnos en este trabajo que como legisladores nos toca encabezar.

Gracias a todos nuevamente, gracias por asistir, por hacer el esfuerzo y estar presentes aquí el día de hoy. Siendo así declaramos formalmente iniciados los trabajos del día de hoy y le dejaría la palabra a nuestro compañero.

**El maestro de ceremonias** : Muchas gracias, diputado. Además de las presidencias que aquí nos hacen el acto inaugural, también se encuentra con nosotros la diputada Alma Delia Navarrete, la diputada Julieta García, el diputado Armando González Escoto, la diputada Silvia Garza, la diputada Julieta Macías, el diputado Minor y seguramente se van a estar incorporando más diputados, porque este es un tema de sumo interés para la Cámara de Diputados, porque precisamente esta tiene la facultad de opinar y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo.

En la primera mesa le solicitamos al diputado Eraclio que nos auxilie en la moderación y llamamos al licenciado Octavio Jurado, al doctor Francisco Zepeda, al maestro Gerardo Arroyo y a la ingeniera Enriqueta Molina que ocupen sus lugares, por favor...quiero recordarles a los participantes de este panel y de cada uno de los paneles, que tienen una participación de 10 minutos. Alguien tiene que ser el malo de la película, entonces yo les señalaré cuando estén a dos minutos de terminar su tiempo y sobre todo les rogamos eso para que al finalizar de las intervenciones tengamos un espacio de preguntas y respuestas. Muchas gracias.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**El maestro de ceremonias** : Nuestro primer panelista será el licenciado Octavio Jurado Juárez. Él es gerente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario. Cuenta con más de 35 años de experiencia en el sector agroalimentario, impulsando la mejora continua de las políticas públicas y la coordinación interinstitucional en el sector privado y el sector productivo.

Gracias, licenciado, por aceptar compartir con nosotros este momento y le dejamos todo el escenario.

**El ciudadano Octavio Jurado Juárez:** Muy buenos días a todos desde luego, a los señores legisladores muy reconocidos y muy agradecidos. Soy portador de un saludo de los secretarios de Desarrollo Agropecuario del país, de nuestro presidente Carlos Muñiz Rodríguez, secretario de Desarrollo Rural en Hidalgo.

Para nosotros es ahora saludamos y felicitamos esta apertura que está mostrando la Cámara de Diputados a propósito de poner cuando menos en el seno de la reflexión y de la discusión el horizonte de políticas y de acciones que eventualmente estarían vislumbrándose a propuesta de este periodo de gobierno.

Desde luego agradecer al diputado Eraclio Rodríguez, tal y como él me lo indicó preparamos una presentación de 45 minutos, hacerlo en 10. De por sí no se me da lo breve así que de antemano les ofrezco una sentida disculpa si soy omiso en algunas cosas. Saludo a muchos amigos y desde luego a los panelistas que aquí amablemente compartimos.

Rápidamente nos vamos a la que sigue. La parte central en lo que vamos a sustentamos la presentación es uno dejar muy claro que el horizonte de las políticas públicas en el mundo, y particularmente para el sector agroalimentario, tienen un horizonte de muy largo plazo. Es un tema que debemos de abordar con una lógica que va más allá del sexenio, va más allá del horizonte que nos hemos planteado y uno de los desafíos centrales que tiene esta Cámara es poderle dar no sostenibilidad solo al medio ambiente, sino a la política pública y particularmente a la estructura del gasto.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Normalmente lo que nos encontramos es que cada año suben y bajan programas, cada trienio estamos inventando el país y cada sexenio otra vez volvemos a inventar el país así que me parece que el cambio de modelo en todo esto es un fundamental.

El otro tema que vamos a ver aquí es el modelo agroalimentario en el que está caminando el planeta y particularmente México, evidencia claros síntomas de agotamiento. La tasa extractiva que tiene la agricultura en México ya tiene al agua como un factor crítico aprovechando que estamos viendo el tema del medio ambiente, aquí lo vamos a ver muy rápido, y desde luego reclama un horizonte distinto de actuación y un horizonte distinto de visión.

Parte de ese cambio de visión está el hecho de que el presupuesto ya no se centre solo en la visión sectorial del gasto, sino reamente en la visión territorial del desarrollo.

Me parece que es uno de los cambios sensibles que hace este proyecto de Plan Nacional de Desarrollo, que pone al territorio por encima de los sectores y me parece que atrás de eso y siendo consistentes con lo que propone el plan, la visión del desarrollo debería de marcarse siempre en el ámbito territorial, también por las razones que aquí vamos a ver, y por último en el marco de la Ley de Planeación y Desarrollo Rural, la planeación del gasto público debe considerarse a nivel nacional para motivar, pero motivándose desde lo local.

México tiene la diversidad climática de un continente, y es muy complejo que desde la Cámara de Diputados solo y desde el 8 de septiembre al 15 de noviembre, estemos cada vez redescubriendo el país para establecer el mejor horizonte de gasto. Me parece que en el marco de lo que prevé la Ley de Presupuesto y los instrumentos que ahí señalan, el tema de la planeación del gasto es un fundamento para que podamos generar un cambio progresivo en el país.

Luego caeremos en una serie de propuestas. La que sigue, por favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Por qué políticas públicas de cara al 2050. Estamos claramente evidenciando dos amenazas, uno el crecimiento poblacional nos tendrá en más de 9 mil 500 millones de habitantes, pero la parte que poco se dice en el marco de la política, es de que de esos 2 mil millones serán pobres o pobres extremos.

Las políticas actuales ya no alcanzan a darle suficiencia a todo el planeta, hay un claro desafío que tenemos ahí, y por otro lado la parte que tenemos es que supone que tendríamos que incrementar la producción de alimentos en un 70 por ciento en escasamente 30 años.

Dejemos claro que hemos duplicado la producción de alimentos en los últimos 50, así que eventualmente el desafío que enfrentan las políticas públicas y el quehacer agroalimentario en el país es de enormes dimensiones como para poder perdernos todavía en un horizonte distinto a lo que es un enfoque de largo plazo, que me parece es la sustancia de lo que nos viste ahora.

La que sigue, por favor. Un tema que queremos marcar como relevante, al día de hoy el 36 por ciento de la población, el 39 por ciento de la producción mundial de granos y el 22 por ciento del PIB global están en riesgo por el estrés del agua.

Cada vez más estamos en un horizonte de factor crítico y déjenme poner que México es el único país que prácticamente en su totalidad aparece en rojo por el estrés hídrico que padecemos, de tal manera que el horizonte de una nueva actuación no puede sustentarse solo en programas estratégicos, tiene que haber un horizonte más amplio de política pública y de acciones mucho más específicas dirigidas a territorios mucho más específicos para poder transformar la realidad y sobre todo mitigar el impacto que está teniendo el agua, el clima y la propia migración.

La que sigue, por favor. Sobre esta base el modelo agroalimentario muestra evidentes síntomas de agotamiento. No terminamos de encontrar las respuestas cuando ya nos cambiaron las preguntas, y lo digo yo, lo dijo un amigo de ustedes, un tal Alberto Einstein. Y es una realidad de a kilo.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Tenemos con la misma lógica y la misma dinámica los últimos 40 años. La Secretaría de Agricultura, por ejemplo, mantiene una política productivista o ha tenido una política productivista enfocada más y mejor, y nadie le dijo que hace 23 años habíamos firmado un TLCAN, de tal manera que la vinculación al mercado, un horizonte distinto de actuación, medio ambiente, etcétera, es un asunto que no apareció en la política y se dispersa más de lo que focaliza.

La otra es que tenemos un modelo de negocio que sigue manteniendo lógicas del siglo XIX, mercado altamente concentrado, en algunos casos oligopólicos, un tema en donde necesitamos regular mejor la participación del pequeño productor en el marco hoy no tiene incluso acceso. Es un tema me parece que de mayor sensibilidad.

Luego tenemos los conceptos de marketing y de promoción del consumo, que cada vez reclaman más cambios en el temor a la idea del millennial y del centennial. Ya hace que ahora el tema de dieta, el tema de no grasas, etcétera, sea un factor central en la discusión para la toma de decisiones en la compra de alimentos, ya no es solo más barato o más bonito.

De tal manera que también debe de evolucionar la política para allá, así que finalmente terminamos preguntando hacia dónde va la agricultura con estas lógicas en el siglo XXI. Que claramente la inercia no va a hacer que las cosas cambien, me parece que tenemos que lanzar una señal clara de un cambio que se pretende a partir de esta discusión.

La que sigue, por favor. En el marco de lo que se viene analizando en el Foro Económico Mundial, y no porque sea un tema de privados, sino porque hay un trabajo de enorme consenso en todo el planeta, a propósito de identificar los elementos de riesgo en el que camina la actividad económica de todo el mundo, hay 10 que se enumeran que son particularmente sensibles, y de estos 10 el de eventos meteorológicos extremos, fracaso en la mitigación del cambio climático y de actuación a este, desastres naturales, desastres ambientales provocados por el hombre, migración involuntaria a gran escala, pérdida de la biodiversidad y colapso del ecosistema, crisis hídricas, siete de los principales riesgos que se advierten en el mundo tiene que ver con la actividad.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Así que tenemos que aprender a apreciar que las actividades agrícolas es una administración de riesgos y de esa manera tenemos que ayudarle con mejores políticas, a que el productor esté enfrentando con más éxito la mitigación del riesgo, además del riesgo de mercado, que de suyo está enfrentando. Así que el horizonte de políticas y de actuación debe de ser distinto.

La que sigue. Y no es una araña lo que van a ver ahí, por favor, es solamente demostrar que los riesgos interactúan entre ellos y hacen que el impacto sea exponencial. De tal manera que si lo vemos aquí, los de mayor impacto hacia arriba, destaco el que está subrayado, estamos creciendo más hacia una crisis alimentaria y estamos hablando del planeta.

Desde luego provocada por dos elementos que son fundamentales: el cambio climático y la degradación del medio ambiente. Suelo y agua pasan a ser un factor escaso en la actividad económica. Así es que más allá de todos los elementos que de por sí, de suyo y la complejidad que tiene México, estos dos temas centrales deben ser un fundamental de las nuevas políticas públicas y el horizonte de actuación para el nuevo gobierno.

—La que sigue, por favor—

¿Cuáles son los hallazgos centrales del Plan Nacional de Desarrollo?

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Dos minutos.

**El ponente** : La parte con la que nos vamos a quedar es la parte del desarrollo económico y el desarrollo territorial. Nos parece que es una aportación valiosa de este tema y para poder eventualmente lograr que las cosas ocurran, el mecanismo de planeación tiene que ser distinto. Está muy bien la consulta, pero necesitamos caer en las comunidades, necesitamos ir de lo local a lo general y normalmente el presupuesto no es así.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

El presupuesto se hace más –y perdón que lo diga– con el “masomenómetro” que eventualmente con un diagnóstico o con la letra clara de lo que queremos hacer. Esos son los cambios relevantes que estamos proponiendo.

–La que sigue–

Esto es lo que les decía, caben 26 países de Europa en México. La lógica en la que tenemos que vernos es distinta. Y este es oro de los desafíos centrales, déjenme concentrarme en la gráfica de la derecha. La población urbana viene creciendo exponencialmente, y al ir creciendo exponencialmente también está expulsando a la agricultura, sobre todo la que está cerca de las zonas urbanas, cada vez vamos urbanizando más.

Por otro lado, en las zonas altas estamos expulsando al pequeño productor. Me parece que la tasa de extracción que está generándose es verdaderamente exponencial. Y si a eso le ponemos la curva descendente, que es la disponibilidad de agua por habitante, me parece que la mezcla hace un evento crítico que tenemos que analizar con más detalle y con más cuidado.

–La que sigue, por favor–

En la izquierda están los productos en donde nos ha ido bien, pero en donde se concentra la base alimentaria de nuestro país seguimos siendo deficitarios, y ahí me parece que el horizonte tiene que ser otro.

–La que sigue, por favor–

La pobreza también está concentrada, el sur es donde tenemos más habitantes rurales; en el norte, menos. Ahí tiene que haber una escala de diferenciación.

–La que sigue, por favor–

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

La FAO nos dice que en la medida en que no invirtamos en bienes públicos en este presupuesto solamente tenemos el 14 por ciento orientado a bienes públicos, difícilmente vamos a poder ser sostenibles en el tiempo. La reorientación y reestructura del gasto son fundamentales y tenemos poco tiempo para hacerlo.

–La que sigue, por favor–

Este es un elemento de lo que nos dijeron los productores en los foros para la reforma para el campo, pero lo que más nos pidieron los productores, que es la parte superior, fue más y mejor gobierno, fueron mejores políticas. Más allá que acciones específicas, el técnico, etcétera. No, no, no, mejor gobernanza, más institucionalidad y más cercanía con ellos.

–La que sigue, por favor–

Este es el último, los últimos temas. Uno, aquí está un análisis al 2015 de los 22 millones de hectáreas que tenemos establecidas, generan 436 mil millones de pesos en valor. El 79 por ciento lo genera atrás de cultivos tradicionales, pero solo generan el 39 por ciento del valor. Mientras que el otro lado, el 21 por ciento de la superficie genera 60 por ciento del valor.

En este 21 por ciento es donde está la balanza comercial superavitaria, es donde está el empleo, es donde está el uso sostenible de suelo y agua, que es donde estamos más tecnificados, etcétera. Me parece que ahí tenemos una oportunidad de crecimiento.

El cambio que proponemos es reconvertir el 10 por ciento de la superficie para incrementar el 20 por ciento del valor.

–La que sigue–

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Y estas son las partes centrales. Aquí tenemos en el lado izquierdo, en el noroeste, la superficie sembrada y el valor de la producción. Donde vemos el desafío está desde luego en el sureste y en la parte norte del país.

Nosotros pensamos que es Bajío y Altiplano. No, el norte es donde tenemos problemas de agua. Necesitamos meternos más en la reconversión.

El noroeste tiene un área de oportunidad todavía de crecimiento, desde luego. Y la que sigue, que es la parte de fundamenta el desarrollo en la planeación, establecer un modelo más cooperativo con los estados.

Nosotros no queremos ni que sea el estado ni que sea la federación, necesitamos trabajar cada vez más juntos. Necesitamos ponernos cada vez más de acuerdo. Necesitamos ver lo mismo y a veces es la parte que nos cuesta trabajo cuando la solución viene de un iluminado en el centro. De repente, y hay que decirlo, eso no funciona.

–La que sigue–

Déjenme quedarme hasta la parte del nuevo modelo agroalimentario, que es la propuesta central que me parece ser inclusiva en el Plan Nacional de Desarrollo. necesitamos un paraguas del que eventualmente podamos desprender las 10 o las 15 acciones que eventualmente permitan que todos nos veamos metidos, inmersos en un proyecto de desarrollo integral en donde podamos cada vez ser más cuidadosos del medio ambiente, más inclusivo y más generadores de riqueza.

Yo aquí me quedo y agradezco de nuevo la oportunidad. Muchas gracias.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Gracias, licenciado, por su participación. Se queda registrado para incluir los temas en el plan y al final del panel las preguntas del público.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Enseguida tenemos la participación del doctor Francisco Cepeda Mondragón. Él es licenciado en ciencias geoinformáticas, egresado de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, con especialidad en cartografía automatizada. En la Facultad de Geografía de la Universidad obtuvo el grado con mención honorífica de maestro en ciencias del agua, por la Facultad de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Actualmente cursa los estudios de doctorado en ingeniería, con énfasis en ciencias del agua. Es director de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha sido docente en las licenciaturas de geografía y geoinformática y de los posgrados de especialidad en cartografía automatizada, teledetección y sistemas de información geográfica, y en la maestría de análisis especial en geoinformática.

En la iniciativa privada es especialista en base de datos geoespeciales, sistemas de consulta web y análisis geoespeciales. Bienvenido, doctor.

**El ponente Francisco Cepeda Mondragón:** Buenos días a todos. Antes que nada, queremos agradecer la inclusión dentro de estos foros a las universidades públicas. En este momento me toca representar a la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Facultad de Geografía. Algo que comentaba el diputado hace rato es que es importante incluir a las universidades porque dentro de ellas está el semillero de oportunidades, en el cual se están formando los recursos humanos para poder atender o confrontar estas problemáticas que el día de hoy tenemos en nuestro país.

Con base en esto nosotros estuvimos trabajando y nos dimos a la tarea de analizar el Plan Nacional de Desarrollo, la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo y encontrábamos que dentro de los rubros de desarrollo urbano o de desarrollo metropolitano manejábamos un esquema en el cual no se atiende lo que es la gestión del riesgo. El riesgo desde la perspectiva natural.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Si atendemos o visualizábamos, como comentaba el licenciado Octavio, la situación del riesgo económico, se vislumbra cuáles son los números, pero la cuestión del riesgo que presentan las sociedades o las comunidades a ser vulnerables a un fenómeno natural no se atiende de manera local.

Tenemos diversos sistemas, para ser exactos, tenemos siete sistemas de alerta temprana en el país que atienden de forma general. ¿Qué quiere decir? Nos vislumbra, nos dan una visualización del panorama de cómo se van a comportar algunos fenómenos o la mayoría de estos fenómenos

El problema es que cuando los queremos aterrizar a lo local se complica porque actualmente en estas propuestas no se han apoyado lo que son los atlas de riesgos, que son instrumentos para evaluar y prevenir, tanto riesgos socio-organizativos, riesgos naturales, riesgos físicos y que es una de las principales problemáticas a las que nos enfrentamos.

Nuestro país tiene una tendencia a ser un país más reactivo. ¿Qué quiere decir? Actuamos cuando ya ocurrió el fenómeno y no somos muy preventivos.

Nosotros tendríamos que cambiar la cultura para ser un país más preventivo, atender o poder atender esas problemáticas por riesgos naturales, por riesgos socio-organizativos que se pudieran estar presentando.

Cierto es que la incidencia o la factibilidad de que ocurra un riesgo no es puramente efectiva, pero sí podemos prevenir, si podemos alertar, si podemos optar por definir cómo evitar que se afecte a la población. Porque al final de cuentas todas estas políticas deben ir orientadas, ¿a qué? A una mejor calidad de vida. Una mejor calidad de vida que se transmite, ¿en qué o se traduce en qué? En vivir más tiempo, con mejores condiciones y con más calidad.

En ese tenor, nosotros como institución educativa, a partir de 2017 empezamos a trabajar lo que es un Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra. Un Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra, el cual lo trabajamos en conjunto con diferentes dependencias, con lo que es el Instituto de

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Geografía de la UNAM, es un laboratorio con Conacyt, con el Inegi, con la Secretaría de Marina y con diversas dependencias federales, entre las que destaca Conabio y Cenapred.

¿Qué es lo que hacemos en este laboratorio? Nosotros lo que traemos como propuesta, es que se le dé más importancia también o se le dé esta importancia e inversión a los sistemas de alerta temprana, a los sistemas de predicción, a los sistemas de consulta que nos permitan conocer el cómo está el estado actual del espacio donde vivimos.

Es cierto que las ciudades han crecido de manera desordenada, pero a final de cuentas ya está la ciudad, ya está ubicada, ya se establecieron las comunidades, los pobladores, ahora lo que tenemos que hacer es una gestión adecuada del riesgo, para tratar de disminuir la posibilidad de que estas poblaciones o estas comunidades se vean afectadas o vulnerables a ocurrir un proceso que les cause pérdidas económicas, que sería lo más ideal, puras pérdidas económicas, pero en la mayoría de ocasiones es la pérdida de la vida o la pérdida humana de grandes comunidades.

Entonces, este tener nosotros nos hemos dado a la tarea de trabajar con lo que son imágenes de satélite, imágenes meteorológicas que nos han permitido el poder dar un monitoreo a estos procesos, en el cual nosotros podamos observar cómo se da el comportamiento.

Cierto es que hay dependencias, lo hace Cenapred, lo hace Conabio, lo hace la Comisión Nacional del Agua, pero lo hacemos desde una política nacional. Yo creo que habría que bajar la escala, hay que llegar a las localidades.

Como decíamos, muchos de los hoy aquí presentes diputados algunos de ellos ya fueron presidentes municipales, algunos otros estuvimos al frente de alguna dependencia de gobierno para tomar decisiones y es muy complicado el poder acceder a una información de este tipo a nivel local, ¿por qué? Porque los pronósticos los hacemos generales, cuando llegamos al problema es cuando ya queremos participar, cuando ya queremos tomar acciones, pero que nos sale a la larga más cara.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

¿Qué pasó? Este año se redujo el fondo para el Fopreden, ya no hay tanto recurso para el Fopreden y ya no hubo recurso para desarrollar atlas de riesgos. Entonces, en este tenor se puede trabajar en un binomio perfecto lo que es, gobierno, universidades, inyectar capital a las universidades, que yo creo que sería una de las principales políticas, ¿por qué? Porque si inviertes en la universidad vas a invertir en educación, si inviertes en educación inviertes en la gente, que en un futuro va a estar tomando estas decisiones o va a estar definiendo, en primer término, las políticas públicas que van a permitir mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

¿En este tenor qué es lo que nosotros proponemos? Hacer un monitoreo a través de estos sistemas –por favor, siguiente–, a través de estos sistemas, voy a poner un ejemplo, estamos observando lo que es un monitoreo de sequía basado en imágenes de satélite, imágenes modis.

Todo lo que vemos aquí nosotros son focos en gradación de sequías extremas, sequías leves y sequías moderadas. Lo que vemos en rosa, son aquellos sitios donde están ocurriendo o donde ya ocurrieron incendios forestales, ¿qué quiere decir esto? Si nosotros hubiéramos hecho caso a lo que publicó o lo que predijo Conabio hace dos años, en que estos sitios pudieran ser susceptibles a un incendio forestal, hoy no tendríamos el problema que tenemos o el problema que tuvimos hace dos semanas con la contingencia ambiental, ¿que se generó a través de qué? De estos incendios, fue una de las principales problemáticas en esta contingencia.

–Siguiente, por favor.

Lo que tenemos aquí ya es el monitoreo de incendios activos. ¿Qué quiere decir? Hay que monitorear, ¿para qué? Para empezar a prevenir. Donde ya ocurre, hay que darle seguimiento. Estos focos que se observan aquí ya son incendios activos, esta imagen es de hace 15 días donde observábamos los incendios activos que tenemos, para el caso de nosotros estado de México, el Nevado de Toluca, teníamos dos incendios activos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Entonces, hay que monitorearlos, hay que alertar el qué está ocurriendo con los procesos naturales. ¿Quiénes somos los afectados? Lo vuelvo a repetir, la comunidad. ¿Cuál fue el problema? Se generó una contingencia. ¿Una contingencia que nos llevó a qué? A una dispersión de partículas menores a 2.5 que nos impidió generar todo tipo de actividades al aire libre.

¿Cómo podemos monitorear esta parte? Generando mapas a partir de sistemas de alerta. Esta es una imagen que obtenemos del sistema Copernicus, que son satélites mundiales que nos permiten monitorear cómo se da la dispersión de los contaminantes en el aire.

Esta es una predicción de Copernicus, en el cual estamos observando cómo se da la distribución de la calidad del aire en partículas menores a 2.5, pero ya estamos haciendo, ¿qué? Un monitoreo, un seguimiento y podemos tomar, ¿qué? Decisiones. Decisiones que vayan orientadas a la mejor calidad de vida de los pobladores.

Otro de los temas que nosotros traemos, es que no estamos invirtiendo en el tema lo que se llama el monitoreo a lo que son las islas de calor o el efecto de islas de calor. Aquí ponemos dos ejemplos, traemos lo que es la zona metropolitana del Valle de Toluca, con lapsos de una hora, cómo se está comportando una isla de calor.

Hay que recordar que el calor es la afluencia que va de abajo hacia arriba, no el sol que nos da directamente. Entonces, estas condiciones de isla de calor se deben, ¿a qué? A las grandes actividades, al sistema de construcción de las áreas urbanas y al cómo están conformadas estas estructuras urbanas y a la falta de una calidad o una estructura más ambiental, que significa una reforestación adecuada en zonas urbanas.

¿Qué es lo que proponemos también nosotros? Una vez que monitoreamos, que sabemos que está el fenómeno y le estamos dando un seguimiento, ¿después viene qué? El recuento de los daños. ¿Mediante qué? Mediante un esquema, que denominamos nosotros lo que es el *rapid mapping*. ¿Qué es el *rapid mapping*? Es ir monitoreando en tiempo real los sucesos que están ocurriendo, mapearlos a

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

través de una plataforma y que nos permitan esto, tener una herramienta para una eficaz toma de decisión.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Dos minutos, por favor.

**El ponente** : Claro que sí. ¿Esto cómo lo hemos hecho? Se hizo en el sismo de 2017, en el cual se formaron brigadas, se formaron cuadrillas para empezar a mapear a aquellas zonas que fueron afectadas y en tiempo real se estaban subiendo en el sistema. ¿Qué permitía esto? Conocer cuáles eran las necesidades que tenían aquellas localidades que se vieron afectadas por los sismos, ¿para poder qué? Para poder llevar nosotros víveres de apoyo a estas comunidades y no estar duplicando en cuestiones de que llevamos más agua. Pero ya no necesitaban agua, necesitaban otro medio.

Entonces, estos esquemas de *rapid mapping* es lo que actualmente nosotros estamos manejando hoy en la facultad y creemos que sería una propuesta muy buena el llevarlo a una escala local, a una escala municipal. Este es el *rapid mapping* de los incendios o de la celeridad de los efectos del fuego, es la zona de Tejupilco, es el incendio que ocurrió hace dos semanas, en el cual a través del mapeo rápido pudimos tener una mayor certeza de cómo se estaba comportando, cómo se estaba distribuyendo y cuál era la tendencia de este incendio, ¿para qué? Para poder tomar decisiones de qué poblaciones pudiéramos estar evacuando, qué políticas o qué actividades pudiéramos estar restringiendo en las zonas cercanas y a través de cómo se da el comportamiento de los vientos ver hacia dónde se van a dispersar estas partículas para poder tomar otras alternativas.

Entonces, en general o en términos generales nosotros lo que proponemos es que dentro de estas políticas públicas o dentro de este Plan Nacional de Desarrollo, que el día de hoy se está evaluando, sí se consideren los sistemas de alerta temprana o los atlas de riesgo como una herramienta o un instrumento de política pública, ¿para qué? Para incrementar dos cosas.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Uno. La calidad de vida de los habitantes, que principalmente somos los más afectados en las tomas de decisiones, o beneficiados.

Y dos. Contar con atlas de riesgos que nos permitan conocer cuál es el comportamiento de los fenómenos, tanto naturales, sociales y antropogénicos dentro de las comunidades donde vivimos. Esto pudiera ser a través de estos sistemas que me van a permitir todo el monitoreo de las condiciones y actividades que convergen en un esquema municipal.

Como yo lo comentaba en un principio, afortunadamente tenemos siete sistemas de alerta a nivel nacional, desafortunadamente son pocos los municipios que tienen atlas de riesgos y ahora con esta austeridad que se presentó, en donde se reduce el esquema económico para los atlas de riesgo, yo creo que es un factor que se tendría que reconsiderar y poder fortalecer dentro de este Plan Nacional que trae ciertas bondades, pero yo creo que también trae algunas debilidades que podríamos estar fortaleciendo. Muchas gracias.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Aprovecho el momento para mencionar que se encuentra con nosotros también la diputada Xochitl Zagal, el diputado Luis Enrique Martínez y el diputado Jesús Alcántara Núñez, muchas gracias.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** También agradecer la presencia de algunos funcionarios de Sader aquí, gracias por acompañarnos. Enseguida vamos a darle la palabra al maestro Gerardo Arroyo O'Grady, es antropólogo físico, por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y adoptó el grado de maestro en Ciencia por la Universidad de Oxford, en el Reino Unido, en el área de política medio ambiental.

Desde marzo de 2014 se desempeña como director del Programa de Desarrollo Sustentable en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, donde entre sus responsabilidades se encuentra la gestión del programa del PNUD, en el ámbito del desarrollo sustentable, cambio climático

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

y energía, conduciendo la formulación de gestión y evaluación de actividades del programa dentro de su cartera.

Es un reconocido especialista, cuya experiencia profesional lo ha llevado a ocupar diversos cargos en el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, donde entre sus responsabilidades se encontraba el manejo del seguimiento de la agenda internacional, así como la coordinación de la cooperación científica y técnica bilateral y multilateral del Instituto.

Trabajó en la embajada Británica en México, ejerciendo la responsabilidad de coordinar y evaluar el portafolios de proyectos en las áreas de cambio climático, desarrollo sustentable, gobernabilidad económica y desarrollos humanos. Bienvenido, maestro.

**El ciudadano Gerardo Arroyo O’Grady:** Muchas gracias, presidente diputado por la invitación. También les extiendo el agradecimiento a las diputadas presidentas de las comisiones. Y creo que los panelistas que me antecedieron dan una perspectiva muy interesante, tanto a nivel sectorial como a nivel de instrumentos y de territorios específicos, a mí me gustaría dada la responsabilidad que tenemos en Naciones Unidas de dar seguimiento global, de ahora ofrecer una perspectiva complementaria, justamente la que ya hemos estado escuchando, desde una narrativa y una visión global.

Nos han pedido que justamente concentremos la intervención en por qué las políticas ambientales deben ser una prioridad gubernamental rumbo a la Agenda 2030, rumbo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Pero para hacer esto, yo creo que primero tenemos que hacer una reflexión sobre cuál es ese papel que juega la naturaleza, el rol esencial que juega la naturaleza en nuestras vidas. Si ponen la siguiente, por favor.

Ya van más de 3 años, poco más de 3 años en el que el mundo logró algo que jamás habíamos logrado en la historia de la humanidad. Y esto es, nos reunimos para acordar un conjunto común de objetivos

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

universales que van a definir no sólo cómo deberíamos estar visualizando nuestro futuro durante los próximos 30 años, sino también a un más largo plazo, lo que decíamos al principio de la intervención, hasta el 2050, incluso más si es posible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan una visión de esperanza para la humanidad, porque están centrados justamente en ver que sí es posible tener un mundo sin hambre y sin pobreza extrema.

Pero no solo eso, se centran también en cómo conseguimos erradicar el hambre y la pobreza extrema a través de la provisión de esquemas de salud, de educación de calidad, igualdad de género, agua potable, energía limpia, trabajo decente para todos y una serie de factores más habilitantes que permiten lograr esto.

Para lograr estos objetivos, también hubo un reconocimiento global muy importante, que hay que transformar muchas de nuestras formas de vida, hay que transformar nuestras ciudades, nuestras sociedades, nuestras economías, hay que transformar los patrones de consumo, pero sobre todo, es necesario reconocer que hay que transformar nuestra relación con la naturaleza, tanto en la tierra como abajo en el agua.

Y todo esto está contenido, digamos, en estos 17 objetivos que tienen una serie de 193 metas asociadas y más de 230 indicadores.

Pero veamos entonces, desde una perspectiva global, cuál es el estado que guarda esta interconexión entre la naturaleza y entre el desarrollo.

Y para hacer esto rápido, vale la pena hacer una pequeña recapitulación, en dónde estamos ahorita, pero de dónde venimos y más importantemente, hacia dónde podemos llegar. Si pueden poner la siguiente, por favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Hace 100 años la población mundial era de aproximadamente mil 700 millones de personas, en comparación con los casi 7 mil 400 millones que tenemos al día de hoy.

La esperanza de vida promedio era de 40 años en todo el mundo. Más del 60 por ciento de la población vivía en pobreza extrema y durante décadas más de 50 millones de personas murieron a causa de hambrunas. La siguiente, por favor.

Ahora, si contrastamos el mundo en el que vivíamos con el lugar donde estamos ahora, vemos que es un lugar muy diferente.

La expectativa de vida promedio mundial es superior ahora a los 70 años y hemos avanzado más en la expectativa de vida de las últimas 4 generaciones, de las últimas 800 generaciones anteriores.

De 1990 al 2015 se redujo a la mitad el número de personas en pobreza extrema. Y esto significó sacar a más de mil millones de personas fuera de la pobreza. La siguiente, por favor.

Pero la prosperidad ha tenido un precio. Sabemos que el aumento a los gases de efecto invernadero nos deja atrapados con un futuro que puede llegar fácilmente a los tres grados de aumento en el año... o peor aún, podemos alcanzar esta cifra, estas temperaturas durante los próximos 10 años, como lo recuerda en estas últimas semanas el secretario general, el agotamiento de los recursos y la contaminación son ya muy evidentes en al menos 2 quintas partes de la tierra y los efectos de la escasez y la contaminación de la calidad del agua, lo sienten dos de cada cinco personas en el mundo.

Los desastres asociados a fenómenos naturales están aumentando no solo en escala sino también en impacto. Y pensemos justamente en nuestro sistema global de biodiversidad agrícola, es decir, en nuestro sistema alimentario, es la base.

Se está volviendo cada vez menos biodiverso y menos resistente, y por lo tanto, presenta, como bien lo mencionaron, cada vez mayores riesgos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miercoles 29 de mayo de 2019

Hay un colapso total de los ecosistemas marinos, los arrecifes de coral y también de la pesca. Pensemos en los plásticos, ahora sabemos que la contaminación plástica y la parte de los microplásticos aumenta la amenaza a la cual estamos expuestos, no solo por el agua, sino también por el aire y por el suelo.

Recientemente está llamando también nuestra atención la gran pérdida de insectos. Y en algunos lugares hemos visto un colapso del 75 por ciento de las poblaciones de insectos en todo el mundo.

Esta es la base de la cadena alimenticia, los insectos, justo polinizadores, y estas cifras en realidad son alarmantes. Muchos le han llamado a esta la sexta extinción.

Claramente estamos hablando de una nueva era. La siguiente, por favor. Vamos a sumergirnos un poco más en estos datos globales. Hemos visto tendencias que nos marcan que hemos perdido 10 por ciento de las áreas naturales protegidas en los últimos 20 años y hemos perdido también más de 60 por ciento de más de 3 mil especies que estamos monitoreando. Hay muchas especies que no conocemos aun.

Para el 2050 hay estimaciones de que habrá más plástico en el océano que biomasa, que de peces, si es que las cosas, la tendencia continúa como lo está hasta ahora. Y el 90 por ciento de todas las pesquerías mundiales están ya sea sobreexplotadas o ya han colapsado por completo.

Sin duda, esto es claramente un panorama desolador, pero también creo que hay esperanza en el futuro, en cómo afrontamos estos retos y cómo planeamos justamente hacia el futuro. Si pone la siguiente.

Pero antes de ir hacia esa dirección, quisiera enseñarles una gráfica, esta gráfica fue hecha muy recientemente por colegas de nuestra oficina central, del PNUD en Nueva York, donde hicieron un recuento rápido de los últimos 50 recortes e informes globales que guarda, digamos, el estado del medio ambiente y del desarrollo y la gran revelación es que todos apuntan hacia una sola dirección. Si ponen la siguiente.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miercoles 29 de mayo de 2019

Esa es la gran aceleración de todo lo que se está midiendo. La gran aceleración de las tendencias ecológicas y de las tendencias socioeconómicas. El aumento a la población, por ejemplo, el aumento en el uso de energía, el aumento en el uso del agua, el aumento en tierras para cultivos, todo esto en el aumento del uso del agua, todo esto nos ha llevado a preguntarnos, entonces, sí, hemos conseguido prosperidad, pero la prosperidad para quién ha sido. La siguiente.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Dos minutos.

**El ponente** : Gracias. Supongamos que el mundo es una aldea de 100 personas, si este fuera el caso, 11 de ellas sufriríamos de hambre y de malnutrición, 10 vivirían en pobreza extrema, 80 tendrían menos de 10 dólares al día y 50 de ellas tendrían menos de 5 dólares al día, 21 personas no tienen acceso a electricidad, 10 de ellas no tienen agua, y una persona tendría más riqueza que toda la mitad de la aldea combinada. Esto, por supuesto, que no es un mundo sostenible. – La siguiente–.

Hay algunos interesantes artículos y libros escritos sobre lo que se llama la... Ecológica Social y Económica... se refiere a que hemos pasado tres de los nuevos llamados límites planetarios, para lo que se ha definido justamente el espacio operativo donde es justo y es seguro para trabajar, desde el punto de vista de nuestro planeta y de la humanidad. Y también nos advierten que estamos a punto de cruzar otros límites, incluido la pérdida de biodiversidad.

Entonces, estamos hablando de los límites superiores de esta... pero al mismo tiempo tenemos que ver los límites inferiores porque si tenemos que satisfacer las necesidades de personas que están viviendo en situación de pobreza extrema. Y tenemos que reducir la desigualdad. Entonces, crea justamente este marco operativo, seguro, que es estrecho pero que tenemos que saber donde existe para poder operar y para operar eficientemente. –La siguiente, por favor–.

En este contexto ¿por qué es tan importante la naturaleza para el desarrollo? Quiero explorar rápidamente dos imágenes más. –La siguiente–. Aquí estamos viendo lo que llamamos el pastel de

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

bodas de la economía. Y esto es porque desde los objetivos de desarrollo sustentable estamos viendo que la base está en nuestros océanos, en nuestras tierras, en el agua, en la atmosfera, en la biosfera, y de esto depende todo lo demás. Tenemos como siguiente nivel de este papel a la sociedad, a la gente, a las necesidades, las comunidades, y encima de todo tenemos la parte económica, pero no podemos lograr la meta económica sin pensar en las personas y sin pensar en los ecosistemas donde están desarrollándose esto.

Otro ejemplo, rápidamente. Hicimos un análisis aproximadamente hace un año, donde se muestran los indicadores de los ODS y su relación que tiene con la naturaleza. Como pueden ver varios colores, si es blanco el indicador es independiente, si es verde más clarito es cobeneficial, si es verde más oscuro es dependiente, si es verde más oscuro es completamente indivisible. El resultado de esta análisis es que más de la mitad de los indicadores de los ODS son o cobeneficiarios o dependientes o completamente indivisibles de la naturaleza.

Esta es la forma en la que la naturaleza nos muestra y asegura que nadie se quede atrás, como es el lema de los objetivos. Es una red de seguridad para las miles de millones de personas que dependemos de la naturaleza. –La siguiente, por favor–.

Creo que la información que hemos repasado indica con una contundencia innegable, la necesidad de no obviar la agenda medioambiental de la agenda de desarrollo. Invita a no considerar estos elementos como puntos desconectados, sino a reforzar esta narrativa de interdependencia que hay entre desarrollo y medio ambiente. Y vale la pena recordar esta... cuando revisamos el documento planeación nacional, que nos convoca justo el día hoy, para asegurar que esta interconexión quede explícitamente documentada y referida en el documento.

Cuando revisamos con detenimiento el Plan Nacional de Desarrollo, vemos que si hay un bosquejo de la presencia de temas medioambientales, tanto en el diagnóstico, como en los ejes generales, pero creo que hay una oportunidad de robustecer esta relación incrementando incluso el número de indicadores que miden temas ambientales o incrementando la interconexión entre ellos. –La última, por favor–.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Creo que esta, quisiera resaltar esta lámina, porque considero un gran acierto del documento del anexo del Plan Nacional de Desarrollo, en su capítulo final hay una vinculación con los ODS, y es una matriz que visibiliza las relaciones entre los ejes y cada uno de los objetivos. Pero incluso podríamos a un nivel más detallado usando no solo ODS contra el PND a nivel de objetivos, sino a nivel de indicadores, y esto nos daría pie para tener un monitoreo y un seguimiento del plan mucho más preciso. Incluso, visibilizar un cruce adicional que habla sobre la disponibilidad de presupuesto, y que este presupuesto sea adecuado y suficiente para el cumplimiento de los diferentes programas gubernamentales.

Y este punto es claramente relevante pensando en donde estamos, en la Cámara de Diputados, donde se toman en cuenta este tipo de decisiones, se toman estas decisiones.

Por último, la conclusión es: claramente tiene que haber una dependencia entre la naturaleza para lograr los ODS, pero no solo a nivel global, sino específicamente a nivel de los países. La naturaleza depende de nosotros de la misma forma que nosotros dependemos de la naturaleza, y solo así invirtiendo en la naturaleza, protegiendo y restaurando, utilizando de manera sostenible tanto la biodiversidad como los ecosistemas es cómo podemos alcanzar el futuro que todos queremos. Es un futuro sin desigualdades y con bienestar social. Muchas gracias.

**El diputado Eraclio Rodríguez:** Gracias maestro, por su participación. Le damos la bienvenida a la ingeniera Enriqueta Molina Macías, ingeniero agrónomo industrial egresada de la Universidad Autónoma de Chapingo. Ha realizado estudios de especialización en propiedad intelectual, recursos fitogenéticos, calidad de las semillas, bioseguridad, fitosanidad, derecho ambiental y derecho a la alimentación en México, España y Estados Unidos y otros países. Maestrante en administración pública ante el Instituto Nacional de Administración Pública. Colabora en calidad de especialista en el gobierno federal y en el sector privado en temas de propiedad intelectual dentro de los acuerdos comerciales de México con el mundo. Desde el año 2014 es presidenta del Comité Coordinador de Implementación de

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

la Estrategia Mexicana para la conservación vegetal de la Comisión Nacional para el conocimiento y el uso de la Biodiversidad.

En el sector público, se desempeña como directora general del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de la Secretaría de Agricultura durante 12 años. Sea bienvenida ingeniera.

**La ciudadana Enriqueta Molina Macías:** Muchísimas gracias. Muchas gracias. Es un honor para mí el estar aquí con ustedes en esta oportunidad de enriquecer y de aportar al Plan Nacional de Desarrollo.

Quiero agradecer al diputado... y por supuesto, a todas las comisiones organizadoras. Muchísimas gracias. Y al Consejo Nacional Agropecuario por el cual también estoy aquí.

Yo me voy a centrar en el tema de biodiversidad, pero desde un punto de vista agrícola y como fuente de alimentos, porque parece ser que están separados siempre los temas de investigación, de agrobiodiversidad y de economía, y en el propia Plan Nacional de Desarrollo siempre van separados. Si vamos a trabajar en la economía entonces hay una serie de acciones, si vamos a trabajar en la agricultura hay que hacerla más productiva y sistemas de riesgo, este tipo de cosas. Y la diversidad como que solamente un tema medioambiental.

Creo que tenemos que romper también esta parte y volverlos a considerarlos como una parte integral, porque efectivamente, como lo han mencionado todos los que me han antecedido en la palabra, todo esto tenemos que verlo con una visión integral, porque finalmente sin ambiente pues no va a haber ni alimentos ni sociedad ni economía. Entonces, creo que tenemos que tener una visión más integral y complementaria a todos estos temas.

Los retos que tiene la agricultura sin duda son amplios, ya se ha mencionado el reto que tenemos en la población, y al mismo tiempo, la reducción en las superficies que se dedican a la agricultura. En el mundo solo el 12 por ciento de la superficie en el mundo, de la superficie terrestre se dedica a la agricultura, y esto se va reduciendo y los vemos en nuestro país de manera continua como las áreas urbanas van ganando terreno, y también la gente va migrando del campo hacia las ciudades.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Ha ido cambiando también nuestros hábitos de consumo, no solamente desde el punto de vista de cambiar, por ejemplo, en los países asiáticos a consumir menos cereales y más carne, lo que ha hecho que la producción de cereales tenga un cambio en el mundo, sino también a que estamos buscando alimentos cada vez más sanos, y no solamente que nos alimenten, sino que además nos den alguna otra propiedad. Si hay algo que nos ayude a atender alguna enfermedad, reducir algunos riesgos, esa hacía allá hacia donde están cambiando nuestros patrones de consumo.

Las plantas no nada más las utilizamos para comer, sino que también las utilizamos para otros usos. Ahora estamos hablando hasta de los popotes basados en algún otro tipo de productos para que sean reciclables. Pero esto lo hemos venido haciendo, todos los bioclásticos, las bolsas que nos daban en el súper, ahora los que nos siguen dando pues ya son cada vez más hechos a partir de plantas. La parte de la bioenergía, que también es algo que nos aportan las plantas.

El reto que tiene, tanto el cambio climático, estos cambios de temperatura que están afectando también a las plantas, el sector agropecuario es uno de los más sensibles a este tipo de cambios. Y, por supuesto, constante que han representado las plagas y las enfermedades, que además tenemos que hacerlo cada vez, con una visión más sustentable y más amigable con el ambiente, de tal manera que tenemos nuevamente tenemos que verlo con una visión integral, debemos... las plantas por allá, porque también, a veces hablamos de pláticas para la conservación de nuestros maíces nativos, que ahora es como si fueran los maíces allá solos, sin la mano de los productores.

Va todo junto, van las comunidades, van las plantas, y van los aspectos económicos, por supuesto. Entonces, tenemos que buscar una mayor productividad, porque tenemos que producir más alimentos en superficies cada vez más pequeñas, que además le den un beneficio al productor, que sean más rentables, que tengan un menor impacto ambiental, y por supuesto, que pensemos en un desarrollo rural, en una economía local.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Sin duda, algunas respuestas están en la innovación y en la investigación, ahora también parece, que como que está peleado, hay que conservar, y entonces, como que para eso no hubiera que investigar; es al contrario, necesitamos investigar para poder conservar mejor. Necesitamos aprovechar todas estas riquezas genéticas, que en el discurso no nos deja decir que México es un país con gran diversidad; aprovechémosla, hay países con menos diversidad, que le sacan más provecho, incluso a las plantas mexicanas.

Necesitamos hacer innovación, hacer conservación y mejor aprovechamiento de toda esta riqueza, que nos va a dar las propias respuestas a que las plantas sean más resistentes a las plagas, a las enfermedades, a las sequías, a las altas temperaturas, a los suelos erosionados, a los suelos salinos, de tal manera, que podamos alcanzar estos objetivos de productividad, pero aprovechando toda esta diversidad con mejores calidades y con mejores características en las calidades de los productos, no nada más producir más, sino tener más calidad, que esto aporte mayor valor, y también, como decía, hacia otras propiedades de los alimentos.

Esto nos obliga a revisar las prácticas de producción, no a sustituir, porque también a veces se escucha como que tenemos que regresar a las prácticas tradicionales. Sí claro, éstas, México las ha venido conservando, y éstas hay que mejorarlas, no se quedan estáticas en el tiempo, siguen evolucionando, porque no son hoy las de hace 20 años ni las de hace 100 ni las de hace 500; los productores han ido innovando, han ido seleccionando, han ido mejorando sus propios materiales, y esto es algo que necesitamos valorar y recuperar, todo este conocimiento tradicional, pero al mismo tiempo, seguir generando un nuevo conocimiento, de tal manera, que también esto se complemente.

El que podamos tener mejores sistemas de calidad, de inocuidad, e incluso de organización. Hace un rato, también se mencionaba esta vinculación que se necesita entre la academia, la investigación, con las autoridades, los funcionarios, las organizaciones civiles, las organizaciones de productores, a final de cuentas, en esto tenemos que ir avanzando todos, o si no, nos vamos a quedar todos; no se puede que uno avance más que el otro.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

¿Cuáles son las oportunidades que tiene nuestro país? Se estima que hay alrededor de 10 mil especies de interés en alimentación, a nivel mundial; en contraparte, México es poseedor del 10 por ciento de la diversidad vegetal, esto implica unas 22-25 mil especies, que las menciono todas, porque hay muchas que no nada más en México se comen, las utilizamos para muchas más cosas. Entonces, todo éste es el potencial que tiene nuestro país.

En el mundo hay 200 especies que se cultivan, México tiene entre 200 y 300 en proceso de modificación, porque hay muchas, que si bien las consumimos, todavía no podemos hablar de que estén en niveles productivos o de agricultura intensiva. Sin embargo, en el mundo solamente, de nueve especies depende o de nueve cultivos depende el 66 por ciento de la demanda de energía en nuestra alimentación.

Eso nos deja muy vulnerables como humanidad, y más del 50 por ciento de las calorías que consumimos, solamente son de cuatro cultivos, entonces, por eso algo le pasa a alguno de estos cuatro cultivos, y hay toda una crisis mundial en la alimentación: mayor pobreza, y mayores problemas. El caso de México, tenemos más de 100 cultivos agrícolas, y tenemos más de 50 especies nativas mexicanas, que consumimos; algunas solamente en México, y que algunas hemos aportado al mundo. Ya hablaron del aguacate, el maíz, la vainilla, el algodón, la papaya, y por supuesto, muchas otras especies de otros usos, como los agaves, o de uso ornamental, como la nochebuena, o la dalia. Entonces, en ese sentido tenemos grandes oportunidades, por el valor que tienen todas estas plantas, que no solamente son alimenticias, sino también dentro de los sistemas agroecológicos, y por supuesto, también desde el punto de vista económico, y desde el punto de vista nutrimental.

El amaranto ahorita, ya como que pasó un poco de moda, ahora estamos con la quínoa, que...

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** (Simultáneamente)... Dos minutos...

**La ciudadana ponente** : ...sudamericana, pero tenemos una serie de valores en las plantas, que podemos aprovechar en diferentes usos. Algunos ejemplos nada más –creo que estos

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

son de una por una, entonces, si pasan todas completas, por favor-, en la fotografía, la primera es un género de tajetes, que es el cempasúchil, pero en la fotografía está el pericón, que si hay personas que están en el centro del país, que se utiliza como colorante en los esquites; el propio cempasúchil se utilizan ya los pigmentos como colorantes; el uso religioso o cultural que tienen todas estas plantas.

Y ore supuesto, también, otros usos, como el uso medicinal en el caso de la dalia, no nada más es una flor muy hermosa, sino que también está, ya hay estudios que nos enseñan que el tubérculo de la dalia a controlar la diabetes. Entonces, son usos adicionales que tenemos en las plantas, la que sigue, es la verdolaga; no nada más como un uso alimenticia, y como una especie poco valorada, sino que además es muy rica en omega-6.

Esperemos a que no nos las vendan en cápsulas de un laboratorio suizo, sino que realmente valoremos, investiguemos y aprovechemos toda esta riqueza; en el caso del chayote, incluso acaba de obtener una patente por el tratamiento anti-tumoral en el cáncer, y en el caso de la jatropha, que tiene usos alimenticios, para el biodiesel, y para una serie de productos.

Y voy a la última, por favor. De tal manera que nuevamente, tenemos que verlo desde una visión integral, claro que necesitamos producir más, y eso no puede ir en perjuicio, porque no podemos quedarnos con menos alimentos o con menos satisfactores, pero tampoco en perjuicio del medio ambiente. Entonces, necesitamos ser más sustentables, con una visión de largo plazo, con políticas que sean de gobernanza, no solamente regulatorias.

Claro, las reglas son importantes, pero necesitamos tener una visión integral transversal entre todas estas acciones, para que podamos, no solamente conservar, sino proteger y mejorar toda esta riqueza genética que tenemos en México, y que esto se pueda reflejar en un mejor desarrollo, y en un bienestar rural.

De nada nos sirve tener esta riqueza, si no la traducimos en beneficios para la población en general, pero sobre todo, para las comunidades. Entonces, en eso coincido, tenemos que tener políticas que

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

vayan atendiendo también, la parte local y para eso se necesitan políticas “de traje a la medida”, que nos permitan cumplir con todos estos resultados, y que nos permitan genera resistencias, no nada más en las plantas y en los cultivos, sino también, en el medio ambiente y en las comunidades. Con esto termino. Muchísimas gracias, muy amables.

**El maestro de ceremonias:** Gracias a todos los panelistas. Abrimos un espacio de preguntas y respuestas. Ahí está, ¿lo diriges, por favor?

**El ciudadano Hugo Díaz García:** Hugo Díaz García, ingeniero agrónomo y economista, egresado de la universidad de Chapingo, y de la UNAM. Y la propuesta o participación es en el siguiente sentido, sobre esta problemática del cambio climático y del calentamiento global, y cómo se está dando una tendencia mundial de transición energética, que en lugar de usar fuentes en base al uso del carbono, convencionales o tradicionales, ahora la tendencia mundial es energías de fuentes renovables, como la solar, eólica, hidráulica, etcétera.

Entonces, bajo esto que se está dando como tendencia histórica a nivel mundial, sí la exhortación a ustedes, en especial a los diputados, por ser los encargados de impulsar la discusión y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, es que se incluya como una prioridad, el promover el desarrollo de uso de energías limpias, renovables, dígase solar, eólica, hidráulica.

Es sabido que México tiene un gran potencial, afortunadamente, no solo petróleo, también somos ricos en este potencial de recursos renovables. Y va esto en acorde con los grandes objetivos de desarrollo sustentable también, de promoverlo a través del sector público y también del sector privado y social. Gracias por su atención.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Por allá arriba, por favor. Recuerden, tenemos un espacio reducido para preguntas y respuestas. Su nombre, de dónde vienen y concretos. Gracias.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**La ciudadana Angelina Hernández:** Sí, Angelina Hernández, de la alcaldía de Xochimilco. Mi pregunta concreta es, ¿cómo podemos aumentar la productividad en espacios pequeños? Pero que además sea rentable, porque ese es el gran problema, que como dicen, ahora aunque hay familias que tienen extensiones de tierra, dicen los hijos, no queremos sembrar, porque es vivir pobre, vivir amolado.

Creo que ese es el punto importante ahí, ¿qué hacer? Y que venga incluido en el Plan Nacional y que obviamente, como dice la maestra Enriqueta, pues tiene que ver con el tema de como transitar a una política más sustentable.

Entonces, mi pregunta concreta la vuelvo a repetir, ¿cómo aumentar la productividad en espacios pequeñas, pero que además sea rentable? Gracias.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Arriba hay otra.

**El ciudadano Juan Carlos Garante Chía:** Gracias, buenos días. Mi nombre es Juan Carlos Garante Chía. La pregunta, bueno, el comentario inicial, se hablaba acerca de la importancia de considerar el tema de los desastres como un aspecto importante del desarrollo sostenible, tanto en términos ambientales como urbanos.

Entonces, ¿cómo hacer para que los instrumentos, los recursos que ya existen a nivel nacional y las propuestas aterricen a un nivel local? Es decir, que los tomadores de decisiones en los municipios, en los niveles más locales puedan acceder a ellos y, finalmente, aterrizarlos en la reducción de los impactos de este tipo de eventos. Gracias.

**La ciudadana Fabiola González:** Hola, qué tal, mi nombre es Fabiola González. Realmente me interesa muchísimo saber las proyecciones, hasta cuánto tiempo tenemos. Evidentemente los análisis que hicimos ya del riesgo que va a correr México, tenemos avanzado un tiempo, que creo que deberíamos tomar muy en cuenta en el Plan de Desarrollo, digo, ya no podemos hacer más, pero

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

tenemos calculado hasta cierto momento y sabemos que la problemática va a ser interesante, sobre todo a nivel agroalimentaria. Me preocupa, porque somos una ciudad que consume la mayoría de los recursos.

Entonces, qué vamos a hacer y cuánto tiempo tenemos programado, justo para incluir en el Plan de Desarrollo, digo, ahorita lo estamos viendo a cinco años, pero cuánto más tenemos y las proyecciones que se puedan hacer con base en ello. Gracias.

**La ciudadana Magda** : Buenos días, mi nombre es Magda Vanegas, vengo de Excit (Sic.). Quisiera consultar a los panelistas, bueno, todos han coincidido en la necesidad de que el desarrollo sostenible tenga políticas públicas locales.

Mi consulta es, ¿cuál es el punto de partida para generar esas políticas públicas locales? ¿Qué estructura necesitamos para poder echarlas a andar?

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Me parece que ahí podemos cerrar el espacio. Le damos la palabra a los panelistas, quien quiera...

**El diputado** : Diputado, la diputada tiene una pregunta.

**La diputada** : Gracias. Perdón, diputado, rapidísimo. ¿Qué tipo de... bueno, ya sabemos que tenemos que incrementar el presupuesto para la protección y conservación del medio ambiente, ¿no?, pero qué otro tipo de indicadores ambientales puede proponernos usted? Gracias.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Cerramos ahí. Le daríamos la palabra a los panelistas que quieran hacer algún comentario con relación a las preguntas del público. Si quieren... Bueno, pues ahora le toca primero, ingeniero.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

(Hablan fuera de micrófono)

**La panelista** : Muchas gracias. Estoy cumpliendo aquí la cuota del 25 por ciento. Muchas gracias, bueno, sí, ya subió, bueno.

Muchas gracias, yo con el tema, con el, ¿cómo dicen?, el dedo en la llaga en cuanto a cómo producir algo que tenga mayor valor.

Es curioso cómo en el discurso siempre uno piensa de un modo y cuando le pregunta uno a los agricultores, pues la visión es completamente diferente, porque efectivamente dicen, bueno, incluso aun cuando produzca más, pues no necesariamente voy a ganar más, porque cómo lo saco de mi terreno, en fin, entonces, bueno, para no explayarme mucho.

Justamente el meollo está en no necesariamente producir más, sino producir mejor y producir valor, adicionarle valor a nuestra producción. Entonces, claro, un reto es producir más, porque necesitamos más alimentos, pero también buscarle estos valores agregados.

Muy breve un ejemplo, con el tejocote. El tejocote, especie mexicana en la que prácticamente no había investigación, hay relativamente reciente, que se empezó a hacer investigación, tratar de tener varias mejoradas. Pero la valoración que hacemos como mexicanos de tejocote, pues antes era en el ponche y en las piñatas, y ahora ya ni en las piñatas, ya los niños no lo conocen, no lo quieren, cuando tiene usos medicinales para la tos y para otras cosas.

Lo que se hizo con una comunidad de productores fue producir más tejocotes con variedades ya seleccionadas, pero no para vender el fruto, sino como por la pulpa del tejocote se utiliza en los jugos de frutas, en el Gerber –y ya dije una marca–, en algunos jugos que dicen se siente la fruta. Eso que se siente son pectinas de tejocote, y esa tiene un valor agregado que hace que los productores no lo tiren, no lo dejen que se caiga al suelo porque no les es rentable. Entonces, ahora sí tienen un mercado.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Eso implica esta vinculación de los investigadores, mercadólogos y de una valoración que hagamos también como sociedad. Siempre hablo de los quelites y las verdolagas, que no les hacemos mucho caso y resulta que son bajos en calorías, tienen muchas vitaminas, muchas propiedades y nos ayudan incluso con lo que decíamos de los efectos nutracéuticos.

Entonces, tenemos que ir volteando hacia estos usos alternativos. Por supuesto, hay cultivos que son rentables en superficies pequeñas, pero en los que hay que invertir por infraestructura, como son las hortalizas, por ejemplo, o las flores. Entonces, hay otros nichos de mercado en los que tenemos que voltear y en los que resulta disruptivo con el discurso actual de apoyar los cultivos básicos. Claro, los cultivos básicos hay que apoyarlos, porque necesitamos comer, pero el productor necesita también comer y vivir y no solamente comerse lo que produce, necesita otros satisfactores. Entonces, necesita dinero en el bolsillo, entonces necesitamos producir cosas de mayor valor.

Con los maíces igual, más que el maíz, más maíz para tal, bueno, cómo producimos maíces azules, y ojalá haya variedades mejoradas, ¿verdad?, porque seguimos con muchos problemas en este sentido.

Mencionaban algunos otros temas, pero me explayé en la primera y ya no... Pero en la parte de lo local, lo local es muy importante, también voltear a las instituciones locales. Ha habido algunas experiencias hermosas, ¿verdad? En donde los propios estudiantes de los CBTA y los CBTIs, o como se llamen ahora, participan y entonces se va creando esta conciencia local, porque además los programas y los proyectos cuando vienen de instituciones nacionales muy reconocidas, van, hacen su proyecto y se regresan. Entonces, hay que involucrar a las universidades estatales, a las instituciones locales, y a las comunidades.

En lo que participa la comunidad, sea en un proyecto, sea proponiendo una política, un programa, eso se queda, porque ellos viven ahí, todos los demás vamos, los visitamos, y nos vamos. Entonces, necesitamos que participen las comunidades.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

En la manera en que esto sea más participativo de los agricultores, de las comunidades, de las autoridades locales, esto se va a ir quedando, se absorbe. Muchas gracias.

**El ponente** : Gracias. Voy a referirme principalmente a dos de las preguntas que se hicieron. La primera, me parece muy relevante la pregunta del tiempo, ¿cuánto tiempo tenemos? No es que haya el reloj que llega a las 12 y se cae el telón, creo que hemos tenido esa tendencia del día del juicio final y llegamos a esa fecha producida y no pasa nada yo creo que porque recordemos la metáfora de la rana que salta del agua cuando llega a una temperatura con una gran diferencia a la que poco a poco está subiendo la temperatura. Creo que es difícil saber cuál es la fecha límite.

Hay estimaciones, claro, y el secretario general de las Naciones Unidas... tema de cambio climático, ha alertado grandemente sobre los próximos tres años como ese punto de no retorno. Creo que es importante distinguir el punto de no retorno para no llegar a cierta temperatura, que va a ser muy difícil después poder regresar, pero creo que no deberíamos de estar pensando en una fecha sino que la acción tiene que estar desde ahora. Tiene que haber acciones decididas ya y no esperarnos a una fecha.

Diputada, con respecto a la pregunta del tipo de indicadores, ayer por la noche estaba revisando de nuevo el documento en extenso, el anexo, como se refiere, yo conté siete indicadores de medio ambiente que tienen que ver específicamente con medio ambiente.

En energía hay un par, en cambio climático hay uno en intensidad de carbono, hay un par de bosques, hay un par de agua, acceso y calidad. Podemos incluso considerar que hay nueve indicadores de medio ambiente si consideramos los dos que tienen que ver con gestión de riesgos. La pregunta de allá arriba, sí hay indicadores que están ya definidos con la gestión de riesgos

Pero los que conocen y están acostumbrados a manejar proyectos o programas a través de una gestión basada en resultados, hay tipos de indicadores no sólo como los que yo considero que son los que están plasmados en el plan, son indicadores de desempeño, pero hay que pensar en indicadores de impacto.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Es decir no sólo ir midiendo cómo vamos, sino cómo, cuándo ya generamos un resultado, que ese resultado ya lo podemos medir en una diferencia de condiciones.

La gran área de oportunidad, considero, es que no hay indicadores que miden biodiversidad. Específicamente en ecosistemas en especies esa sería la gran aportación que se podría hacer y con gusto podemos compartir análisis y poco más profundos del tipo de indicadores y qué otro tipo de información se podría estar midiendo.

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Le cedemos la palabra al doctor.

**El ciudadano** : Muchas gracias. Yo estaría abordando dos de las preguntas, la primera que sería cómo hacer para que los recursos aterricen a niveles locales. Tenemos un problema muy grande de burocratización en el cual cuando se presenta un proceso o un fenómeno natural el dinero tiene que ser solicitado por el estado y no por el municipio. Desde allí empieza una traba en la cual yo creo que tendría que existir una reforma a esta política en la cual directamente el dinero pueda ser aterrizado a las localidades o a las comunidades afectadas.

Podemos ver que al día de hoy hay habitantes en la Ciudad de México que no han recibido un solo peso del Fopreden por lo que ocurrió en el sismo de 2017 el 19 de septiembre. No se ha recibido un peso. ¿Qué quiere decir? El trámite lleva dos años en los cuales el recurso sigue ahí. Nos comentan que está el recurso pero no lo hemos aterrizado.

Yo creo que tendríamos que empezar por una reforma o reestructurar ese procedimiento para que este recurso no pase por varios niveles, porque baja de la federación y se va al estado, del estado se va a otro fondo, de ese fondo baja a los municipios y ya cuando llega al municipio, ya la comunidad o las personas afectadas que tienen que continuar con sus actividades tuvieron que tomar otras decisiones como es el migrar, el cambiar de actividades o el redireccionarse hacia otros rumbos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Yo creería ahí que pudiéramos estar haciendo lo que es una reestructuración de esta reforma, o bien migrar a un esquema que aplica mucho en Europa, que es la transferencia del riesgo, permitir la entrada o generar la cultura de la contratación de seguros para eventos naturales.

¿Qué quiere decir? Yo gobierno no tengo un recurso para asignarlo a la parte de desastres naturales, pues transfiero el riesgo. Permito el acceso a estas aseguradoras, a estas grandes empresas que se dedican a venderme seguros para subsanar estos daños. Es una política que aplica mucho en Europa y tiene un éxito importante. Yo creo que hay que empezar a buscar alternativas para ese cambio y poder migrar a esas nuevas políticas.

Comentaba ahorita nuestro panelista que existen dos indicadores en cuestión de gestión de riesgo. Sí, existen dos indicadores, proponer o implementar instrumentos para el monitoreo, pero cómo los vamos a proponer si es recortado el presupuesto al Fopreden; he recortado el presupuesto a los atlas de riesgos que son esos instrumentos que me van a permitir evaluar y monitorear estos riesgos.

En concreto yo creo que tendríamos que hacer esta reestructura, esta política y, dos, migrar a lo que es la cultura de la transferencia del riesgo. Muchas gracias.

**El ciudadano** : Muchas gracias. Aquí podría tomar los 25 minutos que me faltaron. La parte de indicadores ambientales me parece que ya fue suficientemente discutida, me quedo con las anteriores.

Una, sí tenemos un programa de transición energética. Hay una matriz de largo plazo, se tiene que renovar para los próximos 20 años. A propósito de este cambio de administración habrá que conocerla, pero sí eventualmente estamos inmersos todos en un mecanismo de transición. De hecho, acabamos de tener una plática muy productiva en la mañana con el diputado Rodríguez, con el objeto de iniciar también un proceso de transición sobre todo en el tema de bombeo de agua para pozos y empezar a irnos más a paneles solares, etcétera. Me parece que ahí tenemos buenas noticias.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

La otra parte que me parece relevante es esto del aumento de la productividad en superficies pequeñas. Se puede ver desde varios ángulos pero me parece que hay un tema central que es asociatividad. Necesitamos unidades de producción más grandes, y hay que aprender a construir la cadena del mercado hacia atrás. No es a base de más y mejor como de va a ir mejor, sino que necesitas identificar un mercado más de nicho.

Mucho de lo que propone este ánimo de cambiar el modelo de seguridad alimentaria en México, propone el desarrollo de mercados regionales, fortalecer el mercado local y el consumo interno, de tal manera que podamos darle una red de protección particularmente al pequeño productor para el acceso al mercado y sobre todo que haya un comercio justo.

De hecho les hemos pedido a los legisladores incluso una Ley de Comercio Justo que le garantice al productor una justa retribución por lo que produce y no sujetarnos a los vaivenes del mercado, y más aún el caso de granos de repente lo estamos condicionando a los precios internacionales y eso me parece que es una deformación enorme que ha detenido incluso al desarrollo particularmente en pequeños productores en México, y si lo vemos con más claridad, del centro al sur del país.

La otra parte es que sí, mucho de lo que planteamos nosotros es una transición a cultivos del más alto valor. Me parece que es uno de los temas centrales, pero necesitamos proveer de asistencia técnica, de investigación sobre todo para tener mejor estabilidad de las semillas.

Así que por un lado la asociatividad, y déjenme comentarles algo que me parece es relevante en esto. En el sur de Nuevo León se estableció un proyecto hace siete años, más o menos, exclusivamente con el sector social. Una de las condiciones para poder acceder al proyecto es que el productor tuviera ingresos menores a 15 mil pesos al año para poder acceder al proyecto.

Establecimos un invernadero, nueve hectáreas, y la Universidad Autónoma de Nuevo León, atendiendo esta participación de las universidades, determinó que la unidad estándar de producción debería ser de

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

dos mil 500 metros, y lo pusimos en un parque para 89 familias bajo un régimen de condominio, y para no hacerles el cuento largo, de 15 mil pesos al año pasaron en menos de tres años a un ingreso de más de 150 mil pesos al año. Eso es lo que se puede hacer atrás de una convergencia entre lo que podemos hacer juntos.

La otra parte de las planificaciones locales. Tenemos un programa de acciones en concurrencia que tiene muy buenos contenidos adentro y que establece una asociatividad entre el gobierno federal y el gobierno del estado. Es un estado de coinversión. Pero una vez que los diputados han venido autorizando un recurso para esto, el gobierno del estado con su consejo estatal, de la mano de los municipios, no puede ejercer un solo peso si no hay un plan atrás.

Una de las condiciones fundamentales para que esto pueda darse es que antes del ejercicio del gasto tiene que haber un plan primero que permita identificar con claridad a todos juntos qué es lo que se quiere hacer en el estado, qué es lo que se quiere hacer en la localidad.

Eso me parece que era una de las fortalezas centrales en todo esto y sin duda marca un horizonte distinto al de cómo podría hacer las cosas. Cuando menos en la administración pasada era el programa mejor evaluado que tenía la secretaría al cierre de...

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Maestro, me voy a permitir interrumpirlo para darle paso a la siguiente mesa en función del tiempo que tenemos.

**El ciudadano** : Bueno, nada más, antes de terminar, pues darles las gracias a los compañeros, pero quiero hacer un comentario. Miren, se han abordado algunos temas, creo que el tema de la producción es muy importante, de los insumos a la producción, mucho más importante, pero lo que tenemos también que implementar y ver cómo acercamos a los productores y los consumidores, esa gran brecha que ha estado, que el gobierno, los gobiernos anteriores dejaron en manos de particulares ha permitido una manipulación del mercado, de tal manera que a los productores se les compra barato, a los consumidores se les vende caro.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Tenemos que implementar algunos mecanismos de comercialización que nos permitan acercar a los productores con los consumidores, de tal manera que podamos tener una mejor distribución de los alimentos, un mejor cuidado en la distribución, porque en la actualidad hay un gran desperdicio de alimentos que se da en todo el proceso de distribución.

Creo que también debemos de incorporarlo, es un tema que no todos lo abordan, pero que nosotros lo hemos, como productores lo vemos muy seguido. No es posible que un kilo de maíz que nos lo cobren, compren a 3 pesos con 30 centavos del cual se pueden producir un kilo 600 gramos de tortilla, y la tortilla la lleguemos a comprar a 17 pesos. O un kilo de frijol, que en Zacatecas lo compran los acopiadores en 9 pesos, y finalmente en las tiendas de la Ciudad de México valga 40 pesos. Entonces, los que no le invierten son los que tienen la mayor utilidad.

Entonces esto tiene que entrar en un proceso de regulación del mercado. Tiene que entrar en un proceso de apoyo a los consumidores, de tal manera que podamos incentivar nuevamente el consumo de frijol, el consumo de la tortilla, el consumo de productos más alimenticios, de mayor calidad alimenticia y que vayamos construyendo este ejercicio para ir desechando los alimentos que nos han estado generando en los últimos tiempos, que no nos llevan a ninguna parte. Entonces, creo que sería otro tema que tendremos que abordar dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, gracias doctor, gracias licenciado por su participación, ingeniero, gracias, gracias. Gracias, maestro, y le damos la bienvenida a los siguientes panelistas a este evento. Muchísimas gracias.

**El maestro de ceremonias:** Solicitamos la participación de la diputada Pilar Lozano que nos auxilie en la moderación de esta mesa, y le damos la bienvenida a la maestra Laura Ballesteros, al maestro Ramón Carlos Torres, al licenciado Eduardo Viesca, y al licenciado Leonel Ramírez, participantes de la mesa dos de este foro cuatro de *Desarrollo Sostenible*.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Les pedimos, por favor, que en aras del tiempo que tenemos, ocupen sus lugares para que demos inicio a la mesa dos de este foro cuatro de *Desarrollo Sostenible*, por favor.

Les recordamos por normas de protección civil no podemos estar ocupando los espacios, debemos de dejar libres los pasillos. Entonces les rogamos que ocupen sus lugares para ya dar inicio a la mesa dos.

**La moderadora diputada Pilar Lozano Mac Donald:** Muchas gracias, daremos inicio a nuestra segunda mesa debido a que el tiempo, pues ya vamos un poquito rebasados. Les pediría guardar silencio y tomar sus lugares para poder hacer la presentación de nuestros panelistas que nos acompañan el día de hoy.

Nos acompaña la maestra Laura Ballesteros Mancilla. Laura es activista y experta de políticas públicas, con más de 15 años de experiencia en el sector público y sociedad civil. Es politóloga, egresada del Tecnológico de Monterrey, maestra en Dirección Estratégica y Gestión de la Innovación con especialidad en Análisis de Escenarios por la Universidad Autónoma de Barcelona, y la Universidad Carlos III de Madrid.

Como diputada de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, impulsó la Ley de Movilidad en coordinación con organizaciones de la Sociedad Civil.

Ha sido subsecretaria de Planeación en la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal desde donde implementó la Ley de Movilidad a través de una política pública especializada para movilidad no motorizada, seguridad vial y sistemas integrados de transporte. Su primer acto en el puesto fue instalar la visión cero en la Ciudad de México como política pública de seguridad vial en el gobierno. Muchas gracias, Laura.

**El ciudadano** : Nada más un favor, les recuerdo a los panelistas que tenemos diez minutos de exposición y yo les estaré anunciando dos minutos antes de que concluya, por favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**La diputada Laura Ballesteros Mancilla:** Perfecto, muchas gracias. Vamos a usar una presentación. Bueno, primero quiero agradecer la invitación y sobre todo la apertura y el cumplimiento también de la norma por parte de la Cámara de Diputados para poder llevar a cabo estas discusiones, la construcción desde lo colectivo es lo más importante cuando hablamos de las agendas de sustentabilidad.

Al final del día esta gobernanza, esta construcción de gobernanzas se ejerce y si no se ejerce se pierde, y estos espacios son fundamentales para eso. Al menos desde la agenda de movilidad, que es donde tengo mi experiencia y quisiera compartírselas, ha sido el pilar más importante para lograr los cambios y la trascendencia dentro de las políticas públicas de la Ciudad.

La voz de todos, la voz de lo colectivo y la voz de lo plural. Pilar, muchas gracias también por la invitación y por el trabajo.

Movilidad, pues es un término, siempre decimos que es nuevo, pero llevamos 15 o 20 años diciendo que es nuevo. En realidad es un término que lleva ya muchos años de existir, que hace referencia a los viajes y a los traslados que hacemos todos los días de un punto A a un punto B, pero su característica principal es que se centran las personas.

¿Qué quiere decir? Que cuando tú introduces un concepto de movilidad sustentable a una regulación, a una programación o a una presupuestación de una política pública, estás queriendo mover personas en lugar de mover vehículos, y eso es una diferencia sustancial no solo insisto en la definición de la política pública, sino en la asignación presupuestal.

Es decir, cambia la visión y cambia el paradigma en cuanto a la cantidad de recursos y energía que vas a invertir para invertir para mover al mayor número de personas y no al mayor número de coches. Por eso, de las batallas más importantes que tiene la movilidad sustentable, es justamente cambiar la pirámide de la inversión en su totalidad hacia el usuario y no hacia la infraestructura gris.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Por desgracia, ya lo vamos a ver más adelante, el 73 por ciento del presupuesto federal para infraestructura en los últimos seis años, ha sido designado infraestructura gris. ¿Qué quiere decir esto? Según estudios del ITDP en el Estudios Invertir para Movernos.

Esto lo que quiere decir, es que por eso así sea en tinguindín o en la Ciudad de México, los presupuestos federales se están orientando para hacer vialidades elevadas, puentes vehiculares, ampliaciones de carreteras o de vialidades, inversión en estacionamientos, lo cual a final del día solo está beneficiando a una minoría porque no es quienes están teniendo hoy el acceso al auto, normalmente en ciudades como la Ciudad de México son solamente el 20 por ciento de la población, en ciudades del norte sí es mayoritaria, es casi del 50 por ciento.

Sin embargo una calle es más eficiente en la medida en la que mueves a más personas y no más vehículos, por eso la introducción de carriles confinados de transporte público, de ciclovías y de movilidad de infraestructura peatonal.

Entonces el primer gran concepto que quisiera dejar y que el programa Nacional de Desarrollo a carencia de tener un eje específico de movilidad vale la pena poner sobre la mesa, hay mover personas y no vehículos.

La siguiente, por favor. Ustedes le cambian, ¿verdad? Okey. Bueno, a ver, en las 401 ciudades que conforman el sistema urbano nacional residen 93 millones de personas, es decir, el 74 por ciento del total nacional. Esto es un dato muy importante porque desde los trabajos que encabeza la diputada Pilar en la Comisión de Desarrollo Urbano, Coordinación Metropolitana y Movilidad, así como Patricia Mercado en el Senado con la comisión homóloga, el trabajo que se desempeñe para lo urbano desde la coordinación metropolitana es fundamental, teniendo en cuenta que más de la mitad, es decir, el 74 por ciento de la población está viviendo ciudades.

La política urbana es fundamental, ya no nada más es un discurso, ya no nada más es un nicho de trabajo para los que estamos en la parte de la academia o de la política pública, es una realidad para los

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

ejecutores y los tomadores de decisiones. Por eso, insisto, organizar a las 74 zonas metropolitanas que conforman el país es fundamental para poder implementar política pública y programación y presupuestación.

La siguiente, por favor. No es un secreto que de las última cuatro décadas hacia acá la mayor parte de los esfuerzos de la administración federal ha estado concentrada en construir infraestructura gris y motorizar a la población, se vio como una alternativa para mover a la gente durante muchas décadas en este país, el uso del automóvil copiando modelos norteamericanos, haciendo caso también de las presiones de la industria del automóvil y aun cuando, insisto, la gran mayoría de la población no tiene un auto, el espacio público se construyó para lo mismo, por eso las congestiones vehiculares, el congestionamiento vehicular que vivimos, lo tóxico de la calidad del aire e incluso las muertes por hechos de tránsito como las tres principales externalidades de la motorización de nuestras ciudades es hoy lo que estamos viviendo como consecuencia, no de una falta de planeación.

De pronto también caemos mucho en el cliché de decir: es que las ciudades mexicanas no se planearon, es que nadie planificó nada, es que el problema es que no se planeó. Creo que ese es el discurso fácil para salir de un problema endémico y súper arraigado en el corazón de los tomadores de decisiones, porque claro que se planificó y se planificó durante las...

**El diputado presidente Eraclio Rodríguez:** Dos minutos.

**La ciudadana** : ... últimas cuatro décadas ciudades motorizadas. Entonces esta parte es importante y por el Plan Nacional es tan importante, hay que ir para adelante porque si no, no vamos a acabar.

A ver me quisiera ir a la última...por favor, porque me quedan dos minutos. Decir un primer comentario. La parte de movilidad y de desarrollo del espacio público no se encuentra en un eje específico en el Plan Nacional de Desarrollo, es una de las grandes faltantes, no solo de este plan, de los anteriores también, de las anteriores administraciones, la movilidad sigue siendo considerada el hijo

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

menor de la agenda de desarrollo urbano, pero cuando vienen los problemas de colapsos de la logística de las ciudades entonces todo es culpa de la movilidad. Entonces sí es bien importante darle el espacio que requiere normativamente, presupuestalmente y en materia de política pública, se requiere un eje específico.

La Sedatu hay una carencia política nacional de movilidad sustentable. La Sedatu intentó comenzar a hacer desde la administración pasada. No se logró siquiera generar una dirección para poder trabajar esto desde Sedatu. Estuvo pendiente la aprobación del Programa de Movilidad Sustentable Nacional, que nunca se logró tampoco en la administración pasada.

En esa administración se ven pasos un poco más firmes, al menos hoy ya hay una dirección que se encarga de la movilidad sustentable, queda pendiente aprobar el famoso PIMUS y queda pendiente también tener una política transversal, sin política nacional de movilidad no hay recursos y sin recursos no hay política pública local, esa es la pirámide.

Yo quisiera decirles un par de temas pendientes para concluir sobre lo que hace falta para poder implementar una política local de movilidad, pero con impulso, con directriz nacional. Hay que crecer el Fondo Metropolitano, hoy ha sido recortado en los últimos seis años en el 65 por ciento, es increíble que teniendo 74 zonas metropolitanas y el 73 por ciento de la población viviendo ahí no sea una prioridad, hay que crecerlo y que se destine al menos el 45 por ciento de los fondos metropolitanos a las agendas de movilidad sustentable: peatones, ciclistas, transporte público y seguridad vial.

Número dos, hay que consolidar una ley de capitalidad. Para nuestro país quedó pendiente en la legislatura pasada, para los diputados que anden por acá, fue impulsada por Cecilia Soto, que estuvo aquí la semana pasada. Esta ley de capitalidad es fundamental porque es el corazón financiero de lo que puede ser una nueva herramienta de inversión para las ciudades capitales especialmente la Ciudad de México que administra en su zona metropolitana 35 millones de viajes metropolitanos diarios con un presupuesto que solo es para 8 millones de habitantes.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

Entonces, si vamos a administrar a los 20 millones de habitantes de la zona metropolitana con los 35 millones de viajes que se producen en toda la zona, el Inegi tiene que empezar a medirlo ya metropolitanamente sin hacer distinción y la Cámara de Diputados y el gobierno federal asignar el presupuesto.

La Ley de Movilidad tenía una ley de capitalidad, perdón, la Ciudad de México tenía un fondo de capitalidad hasta hace un año, ha sido cancelado por la actual administración, es un retroceso porque habían, al menos, ahí 4 mil millones de pesos que podían destinarse a la ciudad capital.

Concluyo diciendo, la Ley de Coordinación Metropolitana es fundamental para la gobernanza, ya está trabajando el Congreso federal en una junto con la zona metropolitana del valle de México. Urge una ley para el resto de las zonas, porque la zona metropolitana del valle de México no se compara en nada con ninguna otra zona más que con Sao Paulo, Beijín o Nueva Delhi, entonces necesitamos dos legislaciones distintas.

Necesitamos también reformas a la Ley General de Asentamientos Humanos para fortalecer el eje de movilidad, hay una gran discusión si se requiere una Ley General de Movilidad o si solo se requiere una reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos. De cualquier manera se necesita abrir una discusión y foros para poderlo determinar, llegar a una conclusión y hacerlo. Hoy más del 65 por ciento de las legislaciones locales no están armonizadas con la Ley General de Asentamientos Humanos.

Y por último, hay que crear y actualizar las leyes de movilidad en los estados. Solamente un 12 por ciento de los estados cuentan hoy con leyes de movilidad: Jalisco y Ciudad de México fueron las pioneras puntas de lanza con leyes de avanzada, recientemente, hace cinco años, el resto no las tienen e incluso hay retrocesos y si vale la pena advertirlo y quiero usar también el micrófono hoy en este panel para decirlo y denunciarlo, hay intentos como en la Ciudad de México, en el Congreso de la ciudad, de abrogar la Ley de Movilidad, recientemente aprobada hace cinco años, cuando todavía carece de implementación, solamente por colgarle la etiqueta de sustentabilidad y con eso en lugar de hacer una

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

reforma a donde tengan que hacerlo quieren abrogarla. Entonces, separar la política y la técnica es importante y llevar las leyes a los estados también. Gracias.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Muchas gracias, Laura. Antes que nada también quiero hacer mención de otros compañeros que nos acompañan, secretarios de la comisión que me honro en presidir.

Se encuentra el diputado Javier Hidalgo, que es un gran impulsor también en la materia de movilidad. Gracias, Javier, por acompañarnos. Al diputado Jesús Alcántara, muchas gracias Jesús. Y también a la diputada Ruth Salinas, muchas gracias. Y me permito presentar a nuestro siguiente panelista, el maestro Ramón Carlos Torres, es licenciado en economía por la UNAM, diplomado en planeación del desarrollo por el ILPES y maestro en administración pública por la Universidad de Harvard. Es investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, en temas de energía, medio ambiente, industria y financiamiento de proyectos de inversión.

En la administración pública ha ocupado diversos cargos directivos en Semarnat, Pemex, Nafinsa y Capufe. Fue investigador y estadígrafo en la CEPAL. En el ámbito empresarial ha desempeñado funciones ejecutivas en empresas fabricantes de bienes de capital y consejos de administración.

Como académico fue profesor de medio tiempo en la UNAM e impartió diversas asignaturas de economía en el Instituto Politécnico Nacional. En el ITAM, el INAP y en la Universidad Anáhuac, entre otras instituciones. Participa en el Consejo Editorial de la revista Economía, UNAM y diversas organizaciones civiles en ámbitos de economía, administración pública y temas de desarrollo. Muchas gracias, maestro Ramón.

**El ciudadano Ramón Carlos Torres Flores:** Gracias. Bueno muchas gracias. Gracias a los presidentes de las comisiones por esta convocatoria. Gracias, diputada Beatriz Manrique por esta invitación. Me siento privilegiado de estar aquí, es primera vez en la historia legislativa del país que la Cámara de Diputados tiene que aprobar, evaluar y aprobar, la iniciativa del Plan Nacional de

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Desarrollo que ha elaborado el Ejecutivo federal. Esto es un hito histórico y me siento orgulloso de estar aquí participando en este esfuerzo de la Cámara de Diputados.

Quiero referirme a ocho ideas sobre el Plan Nacional de Desarrollo, una por minuto, y quiero compartir algunas sugerencias sobre ello.

La primera. El Plan Nacional de Desarrollo propone: impulsar el desarrollo sostenible como factor de bienestar; aplicar mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que garanticen un futuro habitable y armónico; garantizar el derecho a un medio ambiente sano, que es el artículo 4o. de la Constitución; considerar el impacto de las acciones del gobierno en el tejido social y los desequilibrios ecológicos; y subsanar injusticias sociales e impulsar el crecimiento sin afectar la convivencia, solidaridad, diversidad cultural y entorno.

El diagnóstico en estas materias ambientales concluye:

El insuficiente crecimiento de los últimos 36 años ha impedido garantizar derechos económicos y sociales. El contrato social construido por gobiernos postrevolucionarios fue destruido sin haberse reemplazado por uno nuevo. Afirma el plan, la iniciativa.

El Estado debe responder al interés público y no de privados. El cumplimiento de la ley debe complementarse con una nueva ética social. Y aquí viene algo que quiero subrayar, dice: el potencial de desarrollo depende de la explotación responsable de los recursos naturales sin arriesgar las capacidades de crecimiento y el desarrollo de las generaciones futuras.

El diagnóstico debe ser fortalecido. Que la explotación de los recursos naturales sea responsable requiere por supuesto obligatoriamente del cumplimiento de obligaciones individuales, peor además requiere del conocimiento colectivo y socializado del pernicioso impacto ambiental que generan los inmoderados patrones de producción y consumo de nuestra sociedad.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

El análisis de lo acontecido en las últimas décadas arroja un balance por demás desfavorable en la alteración de estos equilibrios ecológicos que se relacionan con la biodiversidad, el agua, los bosques, los residuos, la atmósfera, el cambio climático, etcétera, etcétera. El diagnóstico debería valorar las causas y efectos que han producido esta explotación socialmente irresponsable en los años, en las últimas décadas particularmente, en la desigualdad, la pobreza y la falta de crecimiento.

Por ello –la siguiente–, se propone incluir a la sustentabilidad ambiental como un principio rector, el plan trae 12, puede ser el 13 o puede ser fusionado con algunos de ellos, pero debe ser incluido. La sustentabilidad ambiental es un ideal ético de convivencia, debe ser un principio rector del plan. La esencia es supeditar al interés colectivo las pulsiones de apropiación privada del patrimonio nacional, del patrimonio natural de la nación.

Su observancia de este principio rector debería ser condición de bienestar y calidad de vida, especialmente la población vulnerable más desprotegida. Esto, por supuesto, no es nuevo, forma parte del espíritu de la propia Constitución, por no referirme al artículo 27 y a otros más. El principio, el principio rector de sustentabilidad implica romper prácticas depredadoras del medio ambiente, intensificadas en las últimas décadas, como... de alcanzar supuestos patrones modernos de consumo y producción.

Al inicio de la inauguración de este foro la diputada decía: vamos de gane en que ya se ha considerado como eje transversal el aspecto de la territorialidad, de la sustentabilidad. Creo que además de eso, que es por supuesto muy positivo, debe ser además un principio rector. El plan debería incluir una agenda de prioridades estratégicas ambientales. Aquí menciono cuatro:

1. Prevenir y detener la pérdida de la biodiversidad. Qué bueno que haya más forestación, más árboles, pero tenemos que detener lo que hasta ahora se ha vuelto indetenible, que es la pérdida de la biodiversidad. Y eso tiene que ver con el combate al cambio climático, tiene que ver con la deforestación, con los incendios y con todo lo que ya sabemos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

2. Transitar a la sustentabilidad en el uso, asignación y transporte del agua. Agua para todos, pero también agua para preservar los ecosistemas.
3. Transitar a sistemas de economía circular en la gestión ambiental, en la valoración de materiales y residuos, cadenas de valor y cero residuo final. Esa debería ser el ideal ético de una sociedad.
4. Transitar a un sistema energético asequible, seguro, sustentable y moderno, como lo señala la agenda 2030, fincado en energías renovables, racionalidad en el uso de los hidrocarburos y eficiencia energética en la producción y consumo. –La siguiente–.

El plan debería incluir la transición energética –voy a referirme en particular ella– como derrotero estratégico de corto y mediano plazo. La crisis energética del país es ahora quizás la más grave en toda neutra historia.

El Plan Nacional de Desarrollo ofrece el inmediato rescate de Pemex y CFE, y reafirma a la vez el compromiso de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Qué bueno, pero esas trayectorias van en sentido opuesto, son trenes que chocan.

Por eso es urgente conciliar estos dos objetivos de energía segura y de protección y conservación del patrimonio natural con la garantía de acceso de energía para todos. Son tres objetivos que, por supuesto, son una tarea de estadista, de un pueblo estadista, de un pueblo que se tiene que volverse estadista, de poder organizarse, de manera de poder lograr estos tres objetivos, porque los tres son fundamentales para la vida nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo debería construir el tránsito a una estrategia con visión de largo plazo, que articule una participación creciente y generalizada de las fuentes renovables de energía, una racionalidad en el uso de la menguada, cada vez más menguada riqueza petrolera, y sobre todo quizás lo más importante una mayor eficiencia en los patrones imperantes de consumo y producción que

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

garantice la disminución de la densidad energética que tenemos en la producción y el consumo. –La que sigue, por favor–.

El Plan Nacional de Desarrollo debería ponderar la rentabilidad social, paso a otra cosa, del gasto corriente para la sustentabilidad. La gestión ambiental es preventiva y socialmente muy redituable. No puede haber negocio social para la sociedad más rentable que la sustentabilidad. Un bajo presupuesto corriente, comparado con sus resultados, permite una altísima rentabilidad social y que se disemina toda la población, especialmente los que más les afecta el daño ambiental que son los más vulnerables.

Por eso, poner fin a los dispendios con una política de austeridad, como lo señala el plan, por supuesto, objetivo por demás encomiable, necesario en toda la historia que hemos tenido en nuestro país, pero exige, exige –y esta debe ser una exigencia que debe estar plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo– aplicar criterios precisos, transparentes en la prevención de desastres naturales y en la protección de la salud y el hábitat de hogares de menores ingresos. Y eso, eso se llama sustentabilidad ambiental y debe estar presente en todos los actos económicos y sociales de la nación.

Por eso, el Plan Nacional de Desarrollo debería transparentar esos criterios y al menos referirlos a las prioridades ambientales estratégicas más urgentes, como es la conservación de las áreas naturales protegidas, la detención de la deforestación, la pérdida de la biodiversidad y fortalecer la gestión de residuos y agua. La basura nos ahoga y el agua no, falta.

Por eso, y en adición, quiero referirme a esta octava idea, antes de una reflexión final. El Plan Nacional de Desarrollo debería institucionalizar el financiamiento de los proyectos regionales como una condición de sustentabilidad. Cuando se habla de institucionalizar se habla de transparencia, de criterios consensuados, socialmente democráticamente consensuados, y que permitan alcanzar ese objetivo.

Los proyectos de inversión, los proyectos, son el mecanismo insoslayable de evaluación técnica financiera, económica y ambiental. Los gobiernos anteriores desmantelaron la capacidad que el Estado

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

había acumulado anteriormente para cometer proyectos de gran envergadura, de gran calado para identificar riesgos y garantizar su ejecución.

Con todos defectos, que son muchos, pero habíamos logrado hacer grandes obras y hasta cierto punto razonablemente con muchas limitaciones, pero había una cierta atención socialmente consensuada con todas las comillas y con todos los autoritarismos que ustedes quieran, pero había por lo menos, estaba. Hacer obras implicaba una consideración de los impactos en todo sentido.

El Plan Nacional de Desarrollo propone proyectos estratégicos de onda repercusión regional y local para impulsar el desarrollo regional, la infraestructura, el sector energético y otros ámbitos de producción. Qué bueno, cada uno de ellos tiene sus pros y sus contras, y puede haber posiciones muy encontradas en la sociedad. Y qué bueno que se discutan y qué bueno que se ventilen.

Y qué bueno que haya una preocupación de desarrollo regional, pero el Plan Nacional de Desarrollo debería establecer mecanismos institucionales de evaluación que demuestren la viabilidad y precisen los esquemas de financiamiento público y privado para poder cometerlos.

No es un tema de a ver quién se interesa, a ver quién invierte, porque es tanto como decir a ver quién se apropia del desarrollo, a ver quién lo usurpa desde el punto de vista del negocio, esto es un asunto social y que debería estar considerado y explicitado en los criterios de evaluación de los proyectos.

Tenemos, por supuesto, instituciones, la banca de desarrollo que podría estar regionalizada y podría estar sincronizada. Está ahí. Permitiría evaluar integralmente la Subsecretaría Ambiental Territorial, como lo plantea el Plan Nacional de Desarrollo, en el objetivo tres transversal.

Quiero, por último, hacer tres reflexiones en relación con estos asuntos, uno es del tiempo. Por obligación, por ley, el Plan Nacional de Desarrollo, la iniciativa debería de tener proyecciones de largo plazo, no es que nos guste o no, habla cual menos 20 años y tampoco es algo que se antoje ocurrencia

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

legislativa, es algo fundamental si especialmente hablamos de temas en donde el tiempo tiene otra dimensión como es el medio ambiente, como es la energía.

Los tiempos que se manejan ahí no pueden ser tiempos con una visión inmediata y esto requiere proyecciones de largo plazo. Esta carencia del plan, por supuesto que no se puede suplir en unas cuantas semanas, o en unos cuantos días. Pero implica una actitud, una posición de visión de largo plazo que debería de ser recogida como una parte dinámica para poder estarlo haciendo en el tiempo como debe ser.

En otras palabras, aunque no tengamos documentos formales de proyecciones de largo plazo, es importante que tengamos el mecanismo para ver el país a largo plazo con las ideas concretas de proyecto.

La otra reflexión tiene que ver con el espacio. Tenemos que aspirar a que no todo espacio ambientalmente rico, ambientalmente sabroso, con biodiversidad, muy atractiva tenga que ser necesariamente ocupado y menos para que pueda ser ocupado para hacer negocio. Es decir, hay espacios de la naturaleza que no tenemos obligación de ocupar, simplemente, porque no podemos vernos desocupados si tenemos que saber dónde sí, dónde no y cómo.

La tercera reflexión es sobre lo local, cada vez más tenemos que encontrar mecanismos a nivel local que permitan hacer económicas circulares no solamente para lo que son los residuos, sino para la producción.

Es decir, no se trata de contrarrestar lo que ya es inexorable, que es el desarrollo comercial de las grandes actividades productivas en torno a la explotación de los recursos naturales, pero lo que no podemos hacer es eliminar la riqueza local que puede haber un consumo, que puede haber iniciativas, que puede haber inactividades empresariales y esto que no es nuevo, que es una aspiración permanente en los países más adelantados, incluso actualmente por no hablar de historias que recogen en otras

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

áreas de la humanidad como son África y Asia. Pero, estos propósitos sí son viables y sí lo podemos llevar a cabo.

Les agradezco mucho su gentileza y especialmente a nuestro moderador que fue tan gentil de no jalarme las orejas por el tiempo. Gracias.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Muchas gracias, maestro. También aprovecho para dar la bienvenida a la diputada Alama Delia Navarrete y al diputado Carlos Morales, integrantes de esta comisión.

Nuestro siguiente panelista es el licenciado Eduardo Viesca de la Garza, licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana, ha sido autor y coautor de distintos libros, además ha fungido presidente del Colegio de Contadores de México, es catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Iberoamericana y actualmente presidente de la Comisión del Agua de la Concamin. Adelante, licenciado.

**El ciudadano Eduardo Viesca de la Garza:** Pues muy buenas tardes, más que nada quiero agradecer esta oportunidad de estar aquí en la Cámara de Diputados, en la casa de los representantes y poder externar algunas ideas sobre el tema del agua. Un tema que me ha apasionado desde hace muchos años, diría desde el 86, me he vuelto un estudioso del tema.

Si me permiten yo quisiera hacer una propuesta a ustedes diputadas, diputados. Revisado el Plan Nacional de Desarrollo, está propuesta del señor presidente de la República y veo que la mención del tema del agua es una mención sumamente escueta y quiero compartir con ustedes varias reflexiones si me lo permiten.

El cuerpo humano está compuesto de dos terceras partes de agua, si no tomamos agua morimos, entonces es un elemento vital para todos nosotros. Si queremos producir alimentos necesitamos agua y si queremos tener actividades productivas también requerimos del agua. Me parece de trascendental

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

importancia que pudiera insertarse dentro del Plan Nacional de Desarrollo, el que se diseñe una política pública en materia de agua.

El último ejercicio que se realizó fue a finales de los ochentas. Un grupo de expertos en materia de agua tenían su bola de cristal — ahora los he estado en el centro pero ya no hay—, tratar de visualizar hacia dónde va el país para los próximos 25 años. Esa política pública que se diseñó a finales de los años ochenta ya se agotó y se agotó desde hace varios años.

Entonces, la pregunta que me hago y que comparto con ustedes, ¿Cuál es el sustento de los diferentes programas sectoriales regionales?, ¿de las diferentes acciones que realiza tanto el gobierno en sus tres órdenes, será el federal, el estatal y municipal?, ¿hacia dónde vamos?, ¿qué es lo que queremos los mexicanos?

Entonces, quiero invitarlos a que si es posible ustedes inserten que se tiene que diseñar una política pública de agua con una visión de Estado, una visión para los próximos 25 años cuando menos. ¿Cuántos mexicanos somos ahorita? Somos casi 130 millones de mexicanos.

¿Cuál es la infraestructura con la que cuenta el país?, y me refiero a infraestructura hidráulica e hidroagrícola. ¿Cuántas presas tenemos? Se les ha dado mantenimiento a las presas, hay que darle una revisada. Esperemos que todas estén muy bien.

Los acueductos, ¿Cómo están los acueductos que tenemos en nuestro país? ¿Cuántas presas hacen falta? ¿Cuántos acueductos? Tenemos 86 distritos de riego. ¿Cuántos de ellos requerimos darles un impulso y probablemente hacer más distrito de riego?

¿Cómo tenemos la distribución de riego en el país? De ese 100 por ciento del 77.8 por ciento se utiliza en el agro. Necesitamos apoyar a nuestros agricultores para que cuenten con mejores sistemas de riego. Hoy por hoy se riega con lo que se conoce como Láminas de Riego, inundamos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

En otros países dicen: necesitamos 10 gotas para que crezca esta planta o 20 o equis número de gotas de agua. ¿Qué no lo podemos hacer los mexicanos? Me parece que es parte de lo que tenemos que integrar.

Este derecho humano al agua que está consagrado en la Constitución, tenemos que reflejarlo en la política pública y posteriormente en los ajustes que tengamos que hacer a la Ley en Materia Legal. El sistema financiero del agua necesita una revisión de fondo. ¿Quiénes pagan y quienes no? ¿Quiénes pueden pagar y quienes no pueden pagar?, y rediseñar en los términos que marca la Constitución y es obligación de los mexicanos contribuir al gasto público de la manera proporcional y equitativa. — ¿Con cuánto puedes?—, — Pues nada más con tanto—, — Okey.

El tema del agua es un tema de todos, la disponibilidad del agua, ¿cuánta agua tenemos en el acuífero de la Ciudad de México? Les he preguntado a varios funcionarios de la Conagua y no me saben decir. Necesitamos saber cuánto tenemos en este acuífero y en cada uno de los acuíferos.

En otros países cuando hay temporada de sequía, como la que estamos teniendo ahorita que no llueve, empiezan, empiezan a sacar mensajes en la televisión, dicen, a partir de mañana está prohibido lavar los coches, regar con manguera los jardines, una serie de medidas, no las tenemos en nuestro país.

Me parece que eso es parte de la política pública que tenemos que insertar en el plan, no al detalle, pero sí que comprometa a la elaboración de una política pública en materia de agua.

¿Qué vamos a hacer en la Ciudad de México? ¿Por qué no recargamos el acuífero? Hay unos expertos que dicen, bueno, es que nos da miedo, de que infiltremos agua y capaz que lo contaminamos. Vamos a ver qué es lo que hacen otros países en esta materia y ¿cómo podemos diseñar una recarga del acuífero adecuado? ¿Cómo regamos los jardines que tenemos en nuestra ciudad? Regamos con agua potable o a veces con agua residual.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Hace falta establecer lo que se conoce como líneas moradas, tratamiento de agua y poder regar los jardines que tenemos en la ciudad, ¿qué no podemos hacer eso?

Yo quiero invitarlos con este tipo de reflexiones para que podamos tener un mecanismo...

Hoy por hoy, en la Ley Federal de Derechos se establece –gracias– que hay nada más cuatro zonas de disponibilidad en todo el país, antes eran 10, de repente la redujeron, ¿cuántas zonas de disponibilidad tenemos en México? A la mejor son 20 o 30. Tenemos que ubicarlas y tenemos que provocar una mayor concientización de todos nosotros los mexicanos en el tema del agua para que cuidemos no solamente el gasto que tenemos en nuestra agua, sino la prevención y control de la contaminación, ¿cuántas plantas de tratamiento tenemos en el país? ¿Cuántas funcionan? ¿Qué es lo que vamos a hacer? ¿Hacia dónde vamos?

Yo quiero invitarlos y ojalá los diputados y los senadores, también por supuesto, puedan reflexionar sobre el tema y decir, sí debemos de incluir ese compromiso de diseñar una política pública en materia de agua, por 25 años, qué vamos a hacer en estos seis años, que tenemos una gran oportunidad de hacer un cambio en nuestro país.

Yo quiero, nuevamente, agradecer, no quiero cansarlos con un tema del agua, pero ese es mi mensaje. Yo creo que tenemos que tener un compromiso para cuidar el vital líquido. Me parece que no tener un rubro importante en el plan sobre un tema tan sensible, yo creo que vale la pena...

Muchísimas gracias.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Agradecemos mucho la participación del licenciado Eduardo Viesca.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

Presentamos a nuestro siguiente panelista, el licenciado Leonel Ramírez, es economista por el Itam, ha realizado estudios de postgrado en políticas públicas en el mismo instituto, en el Colegio de Postgraduados y en el *Center For US Mexican Studies*, de la Universidad de California en San Diego.

Cuenta con más de 26 años de experiencia en el sector de los agronegocios, tanto en el diseño y desarrollo de políticas agropecuarias en el sector público y proyectos de investigación e inversión en el privado.

En el sector público, ha desempeñado diversas responsabilidades, destacando ser asesor en la subsecretaría de Planeación, director general de Planeación Agropecuaria. Coordinador general de Promoción de Mercados. Director general de Asuntos Internacionales. Director general de Administración de Riesgos y Proyectos de Inversión. Director general de Estudios del Sector Agropecuario, entre otros más.

Actualmente se desempeña como consultor financiero especializado privado, en el ámbito agropecuario. Muchas gracias Leonel Ramírez.

**El ciudadano Leonel Ramírez** : Bueno, yo sí me la echo sentado, voy a tratar de ser rápido, porque supongo que ya vamos un poquito atrasados con el tiempo.

Desde luego agradecer la invitación de la Cámara de Diputados, en especial del diputado... Rodríguez, de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Rural, Agrícola y de Autosuficiencia Alimentaria.

El tema desde luego hace un poco de contraste con lo que vienen platicando mis compañeros panelistas, porque se refiere al ámbito del financiamiento rural y la administración de riesgos agropecuarios.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Si es un cambio de tema poco brusco pero nos vamos a ir más rápido, traté de obviar la parte de cifras y datos, porque la mayor parte de ustedes los pueden encontrar en Internet, son datos públicos, solamente una cifra en particular que me gustaría transmitirles y que está en la presentación.

Al final una serie de ideas y propuestas muy generales en el ánimo de poder contribuir a esta propuesta importante e innovadora que tiene el nuevo gobierno en términos del Plan Nacional de Desarrollo 18-24. Adelante.

Primero comentar que, en efecto, sí se contempla el tema de financiamiento rural está incrustado en el eje del desarrollo económico, en concreto en el objetivo 3.1 que habla del desarrollo incluyente del sistema financiero, en lo particular, en la estrategia 3.1.2, que de manera escueta también, como bien se comentó aquí, se habla de fortalecer la oferta de financiamiento y servicios complementarios en el sector rural, entre otros.

Aquí lo importante comentar es, bueno, el plan debió haberse extendido un poquito más para poder detallar si estas estrategias tienen objetivos específicos, los cómo, sobre todo, van a lograrse. La verdad es que a mí no me preocupa, me parece que el formato del plan tiene esa virtud de que hoy lo podemos leer prácticamente todos, es entendible, es muy práctico, yo recuerdo los planes de los gobiernos anteriores, eran planes prácticamente inteligibles, realmente muy completos, técnicamente muy bien elaborados, pero también muchos de ellos con metas realmente fantasiosas en algunos casos, algunas probablemente muy realistas, pero eran prácticamente documentos de investigación, con muy buenas intenciones, pero con muy pocos logros al final de los sexenios, me parece que no importan qué esté tan escueto, lo fundamental va a ser cuando se elabora el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo, o sea, el Pronafid famoso que todavía no ha salido a la luz, pero que eventualmente tendrá que salir.

Seguramente en ese programa ya veremos los detalles particulares de lo que el gobierno está proyectando y planeando, realizar el ámbito del financiamiento rural. Adelante.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

–La siguiente lámina, por favor. Antes, bueno, ahí está muy bien.

¿Qué conceptos claves se pueden detectar en la redacción, el texto del plan? Me parece que es fundamental que los conozcan, porque además ha sido el mensaje que se ha transmitido a los funcionarios públicos, hoy están encargados de la banca, responsable del crédito al campo.

El primero es la inclusión financiera, el plan sí está focalizado en fortalecer la oferta de crédito, para grupos discriminados y regiones marginadas. Creo que esto es un acierto, o sea, una de las carencias fundamentales del crédito al sector es que no llega a las regiones más alejadas, pero también las más marginadas, porque le ha faltado infraestructura, no ha innovado en productos agropecuarios, ahorita lo vamos a ver más adelante.

Son zonas que México requiere que progresen para que exista un mayor equilibrio en el desarrollo regional.

El otro tema fundamental que se desarrolla como concepto, es el término del acceso. Hoy en día, si ustedes le preguntan a cualquier agricultor, qué dificultad tienen para acceder al crédito, les van a contar historias de horror, desde créditos que le fueron rechazados, hasta créditos que tardaron un año o poco más en autorizarse.

El tema de infraestructura. Fundamental. Obviamente no lo especifican por el tema del crédito al campo, pero la infraestructura es clave, o sea, sólo la financiera rural tiene alrededor de 65 sucursales, digamos gerencias estatales, no hay más allá de dos o tres agencias en estados como Sonora y Sinaloa, que atienden los servicios y las necesidades de la gente del campo, se requieren más.

Se requiere tener oficinas, probablemente a nivel municipal, donde se pudiera... tenemos un tema de infraestructura, si no es infraestructura física, también tratar de hacerla de manera virtual, hoy en día que ha evolucionado mucho el tema del financiamiento a distancia, con estas aplicaciones...

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:**

...del financiamiento a distancia con estas aplicaciones, que han sido muy exitosas y todo lo que es el FinTech.

El tema de educación financiera, transacciones electrónicas, competencia e innovación, y desde luego, como ya se comentó, cobertura, suficiencia, sobre todo en el caso de pensiones. Adelante.

**El secretario diputado.** Dos minutos.

**El ciudadano:** Hay tres indicadores, podría haber más indicadores que se estuvieran discutiendo, pero me parece que unos indicadores fundamentales, uno de ellos está relacionado con el tema de pagos electrónicos, el otro con la inclusión, es decir, el número de personas incluidas en el estado financiero, y el otro un índice de desarrollo del sistema financiero. Es un indicador un poco complejo pero que está bien. Me parece que son los tres indicadores claves. Para qué meter más. Creo que los demás indicadores más específicos tendrán que venir, como ya se dijo, en el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo. Adelante.

En el tema de administración de riesgos, también de manera escueta se habla del Seguro Agropecuario, de lo que ha habido, digamos, el instrumento fundamental mediante el cual se transfieren los riesgos del sector agropecuario hacia el mercado, es a través de la figura del Seguro Agropecuario. En este caso se habla únicamente en el Plan Nacional de Desarrollo, en el caso de los seguros catastróficos, y están incluidos, desde luego en el eje de desarrollo económico, pero forman parte del objetivo 3.1 que tiene como finalidad en la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, y la adaptación al cambio climático.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Es decir, el tema del Seguro Agropecuario está formando parte en términos estratégicos, del combate al cambio climático, lo cual está bien, pero fundamentalmente la finalidad del Seguro Agropecuario es la de estabilizar los ingresos de los productores, porque no hay sector más expuesto al cambio climático, a las condiciones severas del clima como la sequía o las inundaciones o el exceso de humedad, como lo es la producción agropecuaria. Adelante.

¿Qué es lo que no trae el Plan Nacional de Desarrollo y que tendría que incluirse eventualmente como variables clave en el proyecto del Programa Nacional de Financiamiento? Desde luego que está claro que el financiamiento rural no es algo prioritario para el Plan Nacional de Desarrollo, de al menos en términos del Plan, no es uno de los proyectos del presidente, no está enumerado en el documento fundamental del Plan ni tampoco en el anexo. Lo único que se contempla es la creación del Banco del Bienestar, y en términos de crédito lo que ya conocemos de las tandas para e bienestar. Me extraña, por ejemplo, que un tema tan discutido en la opinión pública hace apenas unos meses, como el tema de las comisiones bancarias, tampoco está contemplado en el Plan como un objetivo fundamental para que la población no se vea afectada por este abuso, digamos, de ese poder monopólico que tienen los bancos para imponer comisiones. Y tampoco se toca el tema de tasas, y el tema de tasas es clave.

O sea, el gobierno pasado pudo hacer una reforma financiera y pudo casi duplicar el financiamiento público al sector agropecuario gracias a que vivía un contexto de tasas bajas. Hoy el contexto es diferente. Hoy tenemos tasas que están por arriba de los promedios del mundo. Nuestra tasa de interés de referencia que tiene el Banco de México está en 8.25, está al nivel de países como Turquía, pero Turquía es un país emproblemado, es un país que está peleado con los Estados Unidos, es un país que cayó en un problema serio de variables macroeconómicas, y México no los tiene, está ofreciendo una tasa por arriba de la nuestra. Entonces ese tema tampoco se toca.

En el tema del seguro, pues el seguro tradicional no se toca, tampoco el presupuesto, las condiciones para el subsidio de la prima, el Fondo de Aseguramiento que son clave, y no existen indicadores. Adelante.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

¿Por qué es importante el sector financiero y de administración de riesgos? Bueno, porque es un sector altamente apalancado. O sea, generalmente un agricultor para poder realizar sus actividades, casi alrededor del 80 por ciento de lo que necesita de recursos viene de crédito. Entonces el campo necesita el financiamiento, es sensible al cambio climático, está muy descapitalizado, el crédito de desarrollo al crecimiento y desarrollo, entonces donde no hay crédito, no hay posibilidades de crecer y desarrollarse. El crédito tiene la particularidad, esa peculiaridad de multiplicar recursos. Hay algo importante, si no lo hace el gobierno, no los está haciendo el sector privado y ahorita vamos a ver las láminas, y las instituciones del gobierno son claves, y desde luego el crédito genera un gran impacto social. Adelante.

Este es un dato que les quiero comentar, nada más para que vean la importancia de la banca pública. Solamente en la Financiera Rural, presta, en términos de su saldo, 63 mil millones de pesos. La banca privada, los tres primeros cinco bancos que le están prestando al campo, apenas se acerca, aunque están un poquito arriba de lo que presta la Financiera. Es decir, cinco de los bancos más grandes de México, apenas están prestando lo que presta una sola institución pública que es la Financiera. Adelante.

Bueno, pues ahí está, retos y oportunidades, hay que ver el tema de tasas, si no, no crece el sector financiero, hay que ver tema de cartera vencida, ascensos simplificados, en el tema de oportunidades, transitar de un modelo de recursos de fondo perdido a otro basado en créditos. La austeridad llegó para quedarse. Entonces no hay que pensar que los estados, también los productores y sus organizaciones van a depender de los apoyos del gobierno federal o de los gobiernos estatales.

El modelo debe ir mucho más allá de una ventanilla única que es la propuesta que tiene el gobierno, y pensar más de una visión de solución de problemas. Adelante, ya son nada más dos láminas.

Este es el modelo de ventanilla única que está ofreciendo el gobierno, pero el gobierno lo está viendo como una ventanilla de atención. Aquí la propuesta es que se vea como un mecanismo de solución de problemas, es decir, que llegue un productor y que la institución sea capaz de ofrecerle una solución a sus problemas con base en los cuatro instrumentos que se van a manejar más adelante. Adelante.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Bueno, propuestas, no está incluido Fira en esta ventanilla única, solamente está incluida la Financiera, Firco, Focir y Agroasemex. Se ha pensado que Fira es del Banco de México, pero en realidad es un patrimonio que constituyó la Secretaría de Hacienda. Hay que pasar a un modelo más simplificado. Tenemos 80 años dando créditos de avío y refaccionarios, es lo más difícil de otorgaren términos financieros, o sea, quieren garantías reales, quieren garantías personales, te tienen un exceso formidable de supervisión.

En los Estados Unidos no existen los avíos de los refaccionarios, existe el crédito directo contra flujos de las empresas o de los negocios.

Bueno, yo creo que esta es la oportunidad de que la sociedad, sus organizaciones hagan lo suyo. O sea, el gobierno ya no va a tener recursos para poder regalar dinero. Entonces es la oportunidad de que la sociedad se organice, y la sociedad para organizarse no requiere planes de desarrollo, solamente requiere iniciativa.

Y bueno, hay muchas oportunidades. Los gobiernos de los estados pueden... gastos, vehículos, las personas pueden organizarse. En fin, creo que el plan también está dándonos un mensaje fundamental, es el gobierno ya no tiene más recursos, más subsidios que otorgar, ahora le toca a la sociedad organizarse y poder acceder juntos a mejores condiciones al crédito y a la administración de riesgos. Gracias.

**El secretario diputado:** Abrimos una sección de preguntas y respuestas y nos concentraremos en cinco, por favor. Concisas, directas, su nombre, de dónde vienen y el tema.

**La ciudadana Beatriz Olivera:** Muy buenas tardes. Soy la bióloga Beatriz Olivera, de Enlace Vecinal para el Desarrollo Urbano Sustentable y consejera de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México. Todo lo que pongamos y propongamos en el Plan Nacional de Desarrollo sólo se va a poder hacer en los casi 2 millones de kilómetros cuadrados del terreno, por tanto no podemos volver a cometer el mismo pecado de la redistribución del terreno ejidal dos y tres veces el país se repartió lo que generó grandes problemáticas.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

Esto quiere decir que todo el desarrollo que propongamos también no podemos, si queremos conservar la biodiversidad y si queremos manejarnos en el terreno de la sustentabilidad y las generaciones futuras y demás, yo creo que no podemos seguir proponiendo un desarrollo que se siga consumiendo las magras áreas verdes, a las áreas naturales que tiene el país, sino que tenemos que replantear desde el Plan Nacional de Desarrollo que se restrinja a lo que ya... y a las áreas que ya están consumidas. Esto es porque todas las políticas públicas, sobre todo que manejen algún tipo de desarrollo, como es en este caso el transistmico, pues ya está generando una especulación inmobiliaria en la zona del tamaño del planeta. No podemos también plantear políticas públicas de reconversión energética en las que las nuevas tecnologías vengan a deforestar 770 hectáreas para poner un campo eólico. O sea, dónde está el beneficio ambiental.

Entonces yo creo que desde este Plan Nacional de Desarrollo uno de los puntos nodales para que sea sustentable es que debe incluir la limitante y el respeto a lo que quede de áreas naturales protegidas. Por qué. Porque esas áreas verdes son el sustento de... también el agua, lo que acaban de decir. O sea es como infiltramos el agua. Vemos ahorita lo que pasó con el tren interurbano famoso. Pues pregúntenle a los pueblos y a las comunidades tanto de la Ciudad de México como del otro lado. Pues ya el sufrimiento hídrico que están padeciendo. Gracias.

**El** : Muchas gracias. Primero felicitar a las comisiones que integran este Foro de Desarrollo Sustentable. Y creo que esta modalidad precisamente de democratizar el Plan Nacional de Desarrollo es derivado de una reforma de la anterior legislatura, que permite exactamente la participación de las diputadas, de los diputados, de la sociedad civil precisamente para fortalecer, democratizas y fortalecer, reitero, el Plan Nacional para que sea autorizado por la Cámara, por el Congreso la propuesta del Ejecutivo.

Me queda claro... Solamente una pregunta, doctora... maestra, perdón. En la participación que tuvo usted hablaba sobre parte de las estrategias que plantea el Plan Nacional de Desarrollo precisamente para impulsar el tema de la movilidad. La pregunta es: ¿Considera usted que estas estrategias son las

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

adecuadas, en este planteamiento, para que la movilidad se pueda implementar en las ciudades metropolitanas en esta primera etapa? ¿Si son las correctas, primero? ¿Si usted está de acuerdo? ¿Y qué modificaciones o qué propuestas pudiera estar haciendo usted? Muchas gracias.

**La ciudadana Eva Marina Valencia:** Hola. Buenas tardes. Mi nombre es Eva Marina Valencia y soy licenciada en derecho de la UNAM. Justamente me he especializado en el tema de desarrollo sustentable y su relación con el derecho. Dentro de este Plan Nacional de Desarrollo la definición de sustentabilidad... Bueno, primero muchas gracias por realizar este foro para realmente compartir todas las ideas respecto de lo que está sucediendo en el Plan Nacional de Desarrollo.

Dentro del aspecto de desarrollo sustentable se establece la definición de desarrollo sustentable a nivel internacional. Sin embargo, también a nivel nacional nosotros tenemos nuestra propia definición de desarrollo sustentable en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Por lo tanto, con toda esta idea y nueva visión que se está realizando en el Plan Nacional de Desarrollo para priorizar un nuevo enfoque de desarrollo, la propuesta es por qué no utilizamos esta definición que nosotros ya tenemos. Y justamente esta definición habla sobre un proceso. Y aprovechar que éste es un proceso y ponerle específicamente todas las características propias que nosotros tenemos.

Además, hay algunos temas específicos de los cuales quisiera comentar. La evaluación de impacto social y ambiental, al igual que la consulta previa está regulada, pero realmente no se aplican de una manera que los resultados sean eficientes y realmente haya una comunicación con las comunidades indígenas. Como se ha mostrado con las diferentes recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y diferentes problemas que se han tenido a lo largo de México.

Finalmente otro tema que quisiera comentar es sobre las energías renovables. Creo firmemente que debemos nosotros aprovechar los recursos naturales que tenemos, tales como los combustibles fósiles. Sin embargo, es necesaria una transición energética por todas las razones que hemos comentado. Pero para esto también es necesario que se realice un apoyo a la industria de las energías renovables, para

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

que estas energías renovables no únicamente sean de importación, que es uno de los problemas que ahorita podrían estar en contradicción con los principios generales del Plan Nacional de Desarrollo.

Por lo tanto... Bueno. Creo que éstos son algunos de los temas que he estado leyendo, investigando y escuchando a lo largo de la academia. Y quería ponerlos en la mesa. Gracias.

**El maestro de ceremonias:** Una pregunta más, por favor. Y pasamos a las respuestas de parte de nuestros panelistas. Gracias.

**El** : Muchas gracias. Felicidades a los organizadores de este foro. Yo colaboro con la diputada Edith García Rosales. Y mi comentario es el siguiente. Bueno, ya lo han comentado, la biodiversidad de México es un asunto estratégico en este nuevo milenio. Y mi comentario tiene que ver con que en el Plan Nacional de Desarrollo, en estos foros hay que considerar... porque no aparece... Y me hubiera gustado que previo a esto... ha habido reuniones. Pero Conagua, Profepa, Conafor y todas esas instituciones que tienen que ver con la instrumentación de la política pública fijaran su postura en torno a esto.

Hay un nuevo secretario de Medio Ambiente como resultado de un gran error: haber nombrado a una persona que no era la indicada. Creo que sí es importante conocer la propuesta del secretario, del doctor Toledo, en la materia. Porque hay un sinnúmero de huecos en el Plan Nacional de Desarrollo. Y esto requiere evidentemente por un lado de tocar aspectos que no solamente serían un solo aspecto... Digamos, la Comisión de Desarrollo Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria requeriría de otros espacios para la discusión de la temática que tiene. Es una temática fuerte, que lleva hasta la Reforma Agraria.

Entonces mi sugerencia es ésa, que debe abordarse abundantemente esto. La discusión, como lo decía uno de los ponentes, es histórica, porque la aportación que pueden hacer los legisladores es muy importante. Y todos sabemos que ya en el terreno de la instrumentación de la política pública es donde vamos a encontrar el mayor número de problemas.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miercoles 29 de mayo de 2019

Y bueno, cierro con que efectivamente hay un marco regulatorio. En algunos aspectos está sobrerregulado y en otros hay fuertes carencias. Termine diciendo que hay aspectos como el asunto del café y del financiamiento, por decir dos, porque trabajamos con productores, que no existen, no aparecen. No hay una Subcomisión del Café, no hay una Subcomisión de la Caña, que son asuntos fundamentales y que tienen que ver con la materia del Plan Nacional de Desarrollo. Creo que sí habría que conocer entonces la propuesta del secretario en la materia.

Y la otra es de qué manera se va a adecuar. Porque un problema central fue la aprobación del presupuesto. Y un gran debate al interior de la comisión fue la asignación de los recursos entre los productores del Norte y los del Sur-Sureste. Ése ha sido un gran debate, una gran discusión. Muchísimas gracias.

**El** : Pasamos a las respuestas por parte de ustedes.  
Muchas gracias.

**La** : Gracias. Voy a ser muy breve, también para que los demás ponentes puedan dar sus opiniones sobre si es suficiente o no este Plan Nacional de Desarrollo en materia de movilidad sustentable desde la visión metropolitana especialmente? No, no lo es. Es un paso hacia adelante del anterior, sí, también. Justo siguiendo la lógica en donde hay áreas que estamos sobre regulados y sobre diagnosticados, y hay áreas en donde carecemos de una política pública nacional, que permita bajar recursos para que la política local actúe, la movilidad se encuentra en esa categoría.

Retomo un poco lo que decía. Siempre la dejamos como el hijo menor de grandes ejes temáticos, en el caso del plan nacional está dentro del eje de bienestar en dos puntos y dentro del eje de desarrollo económico en dos puntos. En el eje de bienestar habla de fortalecer la rectoría y vinculación del ordenamiento territorial y ecológico, mediante el uso racional y equilibrado del territorio, promoviendo la accesibilidad y la movilidad eficiente. Y las estrategias 2.8.2 y 2.8.3, hablan de justamente de cómo

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

lo están pensando, integrar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad; movilidad en los asentamientos humanos, es decir una perspectiva de espacio público, y fomentar la movilidad accesible y sostenible con vehículos de bajas emisiones y movilidad no motorizada.

Es importante vincular la movilidad con la sustentabilidad y el bienestar, es fundamental pero no es suficiente. Y después nos vamos al eje general de desarrollo económico, donde dice que “para poder lograr este desarrollo se requiere también impulsar elementos de movilidad sustentable y también de bajas emisiones”. Una vez más está bien, lo deseable, digo alguien que trabaja movilidad sustentable, cada vez que lee un eje grandote, transversal en el plan de lo que sea, desea que hay elementos de movilidad ahí para que sea transversal, pero seguimos siempre quedándonos con las ganas de que existe un eje estratégico rector para esto.

Mientras no sea una política rectora del Estado, va a carecer de presupuesto, esa es la máxima y desgraciadamente los sectores de movilidad sustentable de los Estados y de la federación, siguen siendo los patitos feos de las administraciones porque trabajan sin presupuestos. La administración pública que se dedica a movilidad cuando existe, sigue siendo insuficiente, no tiene capacidades técnicas por lo novedoso que es el área, no tiene presupuesto y no tiene atribuciones. Y así, hacer un cambio, pedir que en tres o seis años se haga un cambio radical del modelo motorizado al sustentable, pues es imposible. Se queda todo en buenas intenciones.

Yo sí pediría un eje específico para desarrollo y movilidad sustentable y que siga siendo transversal con el resto de los ejes.

**El ciudadano** : Si consejera Beatriz Olivera, yo creo que usted pone el énfasis en un punto central, una propuesta como esta debe tener de alguna manera muy claro, qué con las áreas naturales protegidas, coincido totalmente y creo que es una propuesta muy válida. Dos, en cuanto a la tradición energética, yo creo que aquí hemos hablando muy rápido de transición energética, pero esto es mucho. Primero la eficiencia energética tiene que ser el centro de la transición energética.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

El mundo y México también va hacia una mayor eficiencia energética, tenemos que producir, consumir con menos energía, para hacer con esa energía mucho más, y allá vamos, esa debe ser la prioridad número uno, lo cual si hay un problema de tiempos y esto no se resuelve a corto plazo y mientras tanto ahí está la urgencia que hay que atender, entonces tenemos que conciliar los tiempos.

Segundo, también en cuanto a las energías; las energías renovables es un mundo, no podemos concentrarnos en entender energías renovables como las grandes centrales eólicas, o las grandes centrales, no, este es un mundo, no es una brecha energética, es toda una vertiente de desarrollo energético, que se está iniciando y que tenemos que entrarle. Podemos comenzar, bueno no quiero tomar mucho tiempo; no puede ser que el país no logre en seis años cubrir el territorio nacional con paneles solares en donde es posible para los hogares o en aprovechamiento térmico del agua solar, en donde esto es posible, esto es barato, es sencillo, es necesario, etcétera.

Y como eso, las energías renovables son mucho más, y ahí tenemos que hacerlo y hacerlo bien. Y también en cuanto a las energías renovables, hay un punto que es alarmante, actualmente el programa de desarrollo energético de la administración anterior, que tendrá que ser renovado por otro, pero que todavía no es renovado, contempla que para cumplir con los compromisos de gas efecto invernadero contraídos en la corte internacional, tenemos que construir tres plantas nucleares de aquí a 1932, eso dice, dice cuales, dice qué tamaño y dice cuanto hay que invertir. Eso requiere por lo menos, merece un debate democrático nacional, y por supuesto que merece escuchar y ver, a lo mejor es una excelente idea que no nos hemos dado cuenta de ella o a lo mejor no, es decir, lo que no puede ser es que ahí está, que habrá que tomar una decisión muy pronto porque está contemplado ahí ya y si no, no vamos a poder cumplir con metas de gas efecto invernadero, ni siquiera con tener la energía eléctrica que requerimos para la industria y los hogares.

En cuanto a lo que plantea la licenciada Valencia, tiene toda la razón, la manifestación de impacto ambiental es uno de los instrumentos más poderosos de la legislación para poder preservar la biodiversidad, para poder detener el deterioro de la biodiversidad y para tantos otros objetivos ambientales. Ese debe ser un énfasis que debe estar puesto en que verdaderamente se cumpla, se

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

perfecciones si quiere, pero de ninguna manera se viole, no en el espíritu legal, sino en el espíritu sustantivo.

Y por último, respecto al comentario que se hace sobre la postura de la nueva administración, más que referirme a eso, yo diría que llama la atención solo un aspecto, el Plan Nacional de Desarrollo, es muy novedoso, ya lo señalaba ... muy novedoso, es decir, hay ética, cosa que no había en los planes anteriores, se le veía de otra manera, eran instrumentos con un alta dosis técnica, de voluntades, pero no había una ética y el centro de están Plan Nacional de Desarrollo, es una ética, nos puede gustar o no, podemos creer que lo fundamental en el país no es debatir sobre la ética ahora, pero alrededor de eso gira, lo otro tiene objetivos que yo creo que difícilmente pueden dejar de compartirse, tanto generales como transversales.

A donde viene el problema que tenemos que hacer propuestas es en las estrategias, pero sobre todo que ese plan sea un instrumento dinámico, a diferencia de lo que podías ser otros planes, no debe verse como algo estático, sino que debe ser algo abierto, como lo que pretende hacer la administración, pero debe quedar reflejado en el plan y esa estrategia tiene que dar la pauta de cómo tenemos que ir perfeccionando y cómo podemos ir la transición que hay que hacer en este país, ambiental, energética, etcétera.

**El ciudadano** : Pues yo quisiera, si me permiten insistir, en que quede plasmado el compromiso de que se diseñe en política pública en materia de agua. Me preocupa el retraso que tenemos en los organismos de operadores de agua potable en nuestro país; casi todos los organismos, pierden entre el 40 y 50 por ciento del agua potable que se inyecta a la red de agua potable. Y la red de drenaje no hay estadística, entonces abajo tenemos una mezcla de aguas que habrá que analizar si cuando nos las entregan en nuestros domicilios, pues realmente cumplen la norma oficial mexicana en materia de agua potable.

A la mejor, pues tener una estrategia muy clara para que los organismos operadores tengan una reingeniería en todos sus procedimientos y que podamos ir abatiendo en los próximos años estos graves

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

problemas, porque sobre todo es la dotación de agua para consumo humano, traemos un problema ahí en cuanto a la consigna que tenemos en la Constitución del derecho humano al agua. ¿Estamos cumpliendo o no estamos cumpliendo? Y me refiero a todos, nosotros como usuarios y las autoridades que nos entregan ese volumen de agua.

¿Hacia dónde vamos, ¿Qué es lo que queremos los mexicanos? Yo creo que es un buen momento de reflexión y con la ayuda de las diputadas y los diputados, podrá quedar yo creo que un pequeño párrafo, no necesitamos mucho, de qué es lo que tenemos que hacer para el diseño de la política pública y luego los diferentes programas y más allá, la ley. En el sexenio pasado vi que estaban haciendo una Ley General de Aguas y la primera pregunta que les hice fue: ¿Y cuál es la política pública en materia de agua? No, me dice “eso no importa”, como no va a importar. ¿Si no sabemos hacia dónde va al país cómo vamos a establecer reglas?

Entonces me parece muy importante esta reflexión, yo se las quiero compartir, perdón que la subraye ... yo se las quiero compartir, perdón que la subraye soy un estudioso del tema y estoy preocupado, qué es lo que va a pasar con las generaciones futuras, que nos van a decir nuestros hijos y nuestros nietos, qué hicimos por el tema, cómo plasmamos esto en los documentos y cuáles fueron los diferentes programas.

Creo que podemos aprender de muchos países, en alguna ocasión tuve la oportunidad de visitar varios países sudamericanos y se me ocurrió hacer una pregunta muy ingenua a quien estaba en la recepción del hotel, –oye, el agua de las llaves del hotel es potable– y se me quedó mirando, como diciendo qué le pasa –por supuesto que es potable– que no podemos hacer algo en nuestro país en ese sentido. Perdón por esa reflexión, creo que es una invitación... muchas gracias.

**La diputada presidenta Beatriz Manrique:** Muchísimas gracias a nuestros panelistas, a nuestra panelista que nos acompañaron el día de hoy y tendremos un breve receso de cinco minutos nada más para poder iniciar los trabajos de la siguiente mesa. Muchas gracias.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**El maestro de ceremonias:** Agradecemos a los panelistas y a la diputada por su participación en la mesa dos, les rogamos aquí afuera hay agua para que nos refresquemos, estiremos las piernas, cinco minutos para iniciar ya que estamos sobre el tiempo para el inicio de la mesa tres.

**(Mesa tres)**

La Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, la Comisión de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

En la mesa tres, después de este breve receso llamamos al doctor Gonzalo Chapela y Mendoza, al ingeniero José Ramón Ardavín Ituarte y al doctor Carlos Torres Avilés junto con el doctor Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta para que pasen a sus lugares, por favor.

Nada más me permito recordarles a ustedes que tenemos una exposición de ocho minutos, dos minutos previos a su culminación les estaré recordando esta situación. Diputada, por favor, adelante.

**La diputada** : Gracias, sean todos bienvenidos y bienvenidas nuevamente a este ejercicio de parlamento abierto en donde cuatro comisiones hemos sumado esfuerzos a efecto de hacer un análisis del Plan Nacional de Desarrollo en los términos que consideramos son nuestras atribuciones para no solamente revisar si no también incidir positivamente en lo que serán las acciones trascendentales para el gobierno federal.

Por razones de tiempo vamos a darle la palabra en primer lugar al doctor Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta y quien tenga interés puede consultar su currículum en las redes sociales, solamente les diré que es doctor en estudios regionales, coordinador del programa de estudios urbanos y ambientales del Colegio Mexiquense y director general del Centro Eure S.C. muchas gracias, tiene la palabra.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**El doctor Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta:** Muchas gracias diputada. Buenas tardes a todos ustedes compañeros del panel. Quiero adelantar una disculpa lamentablemente me tengo que retirar al término de mi presentación y con el tiempo cada vez más reducido intentaré en los pocos minutos que se nos han asignado hacer un comentario relativo al Plan Nacional de Desarrollo.

Diría dos cosas iniciales, muy rápidamente es que los grandes temas del territorio y del ambiente han sido integrados de manera transversal en el plan, lo que es una fortuna considerando la grave separación que hemos tenido a lo largo de los años de estos temas que nos han llevado una cantidad inmensa de contradicciones.

El Plan Nacional de Desarrollo si bien atiende razonablemente estos temas tiene también la urgencia de que sean agregados otros que me voy a permitir proponer y voy a dejar la presentación para que las y los diputados puedan evaluar esta situación.

Finalmente, no debemos de olvidar que faltan los programas sectoriales, regionales, especiales que marca la Ley de Planeación, por tanto buena parte de lo que se discuta en estas reuniones es muy probable que pueda quedar consignado en dichos documentos.

Hay una serie de limitaciones que presenta el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del país, pero voy a tener lamentablemente que pasar, solamente haciendo una referencia en una frase en cada una de ellas para centrarme en los cuatro o cinco minutos que me queden en las propuestas.

Esta primer se refiere a los excesos que estamos enfrentando en los mercados inmobiliarios, en el entorno urbano que está llevando a que las ciudades se expandan de manera totalmente descontrolada pero que están fracturando la selva, están fracturando los bosques y generando problemas muy graves, porque al final de cuentas no gana ni el sector inmobiliario, no gana el ambiente, no ganan los municipios y mucho menos la gente que tiene que ir a vivir en esos puntitos rojos que pueden ver ahí que es el caso de la zona metropolitana de Mérida.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Estos, son ejemplos de cómo hemos estado haciendo vivienda social, totalmente fuera de toda proporción no solo por la lejanía, por la ausencia de los equipamientos sociales, sino porque hasta en la forma observamos que no hay una visión del desarrollo urbano pero esto lleva ya 30 años en México y es uno de los grandes temas que debemos cambiar.

El tema de la vivienda, finalmente, es un tema que no está resolviendo, no es una política nacional de orden social ni territorial y debe de ser transformada, aquí planteo dos temas, en los circulitos aparece la crítica a la vivienda social, tipo Infonavit, tipo Fovissste que no ha funcionado en los últimos 25 años ya bajo en el recuadro aparece el tema de los pobres, la mitad de la población pobre de este país en la ciudad no tiene nadie que le ofrezca un lote habitacional bien localizado y con los servicios adelante.

Son ejemplos de las políticas que se han aplicado, algunos de ustedes conocerán el tema de los contornos de expansión urbana, bueno, la evidencia en este caso de Veracruz estudiada además... por un servidor me evidencia que son políticas públicas para resolver los errores que han cometido tanto quienes promueven la vivienda como quienes la construyen y quienes la autorizan en los municipios.

El tema de la vivienda, además en la lámina anterior, el tema de los asentamientos precarios dentro de las ciudades y la periferia es un tema que sigue estando pendiente, hasta ahora ya aparecen programas, pero es un tema donde el deterioro habitacional en nuestras ciudades está avanzando a pasos agigantados.

Finalmente, el tema de la planeación, aquí se ha hablado de las diferencias que hay entre el respeto a la biodiversidad, la planeación ambiental, la energía, el desarrollo urbano y el propio sistema de planeación.

Lo que aquí planteo es la urgencia de tomar en serio en el Plan Nacional de Desarrollo la integración a través de la ley y la obligatoriedad de que las políticas sean más integrales, aparecen ya en el Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, me parece que hay una serie de temas que deben de ser complementados como algunos que aparecen en estas propuestas.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miercoles 29 de mayo de 2019

En primer lugar es fundamental que las diputadas y los diputados tomen muy en serio la urgencia de actualizar la Ley General de Asentamientos Urbanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y elaborar el reglamento, porque es en este reglamento donde podríamos lograr que en efecto los planes municipales, parciales de desarrollo urbano, metropolitano se cumplan, porque podría ver ya condiciones para que y consecuencias sobre todo de orden jurídico para aquellos que no cumplan con lo que marca la ley.

Urgente es la coordinación de los responsables de la planeación urbana, la movilidad, la vivienda, como bien decía Laura en la sesión anterior, tenemos ya...

(Sigue turno 19)

... como bien decía Laura en la sesión anterior, tenemos ya una percepción de que la movilidad ya está siendo tomada en cuenta, pero seguimos sufriendo de esta idea de manejar todo sectorialmente.

El desarrollo urbano, el territorio, no es un sector, es un espacio, es un ámbito transversal al desarrollo, como lo es el ambiente. Afortunadamente está entendido así en el anexo del Plan Nacional, pero me parece que es insuficiente en estas cuestiones que estoy comentando.

Otro tema fundamental es cómo garantizar, y para eso necesitamos tener otras políticas que no están suficientemente discutidas en el anexo y tampoco están en la ley, para que solo se urbanice el suelo apto y se respete el suelo que no debe ser urbanizado por una gran cantidad de razones, que en general ya conocemos, desde riesgo hasta respeto por la biodiversidad.

El tema de la compactación urbana y la consolidación de las ciudades resulta hoy ser uno de los factores fundamentales. Se menciona en el plan, pero las políticas son muy generales y yo esperarí que esta Cámara y la Cámara de Senadores asuma la sugerencia o la exigencia inclusive en su caso, de que en los programas relativos al tema quede consignado este tipo de preocupaciones.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

En el tema de los municipios debemos entender que el fenómeno territorial es un asunto fundamentalmente local. Es necesario que el plan reconozca el rescate, el incentivo o la motivación para que los municipios asuman la responsabilidad, el respeto del suelo no urbanizable, la conducción del proceso de desarrollo urbano y sobre todo la defensa de la tierra que es la que está siendo ahora parcialmente destruida, sobre todo por la pobreza por un lado, pero también por la avaricia de los mercados, particularmente inmobiliarios.

En tema de la vivienda social simplemente aquí aparece la contraparte de lo que mencioné como críticamente. Necesitamos ya detener los errores que se han generado a lo largo de los últimos 25 años en esta política y transitar a un mecanismo totalmente diferente, con propuestas como las que aparecen aquí, que están solo una o dos de ellas apenas insinuadas y que sería muy sugerente para el gobierno federal que se aclaren, se profundicen para que sean coordinadas por la Sedatu.

El tema de las políticas de movilidad, ya no abundo, Laura fue bastante clara en esto, pero lo que dejo claro es que esta urgencia de vincular la movilidad sustentable, la accesibilidad con el desarrollo urbano con las políticas de vivienda, resulta fundamental si es que buscamos realmente desde una perspectiva más integrada, ciudades más compactas, más funcionales y que generen las condiciones para una habitabilidad más confortable, más digna y más sustentable para los habitantes.

El tema de las metrópolis es un asunto que ya nos llegó, nos llegó hace ya más de 20 años, sin embargo afortunadamente la nueva Ley de Asentamientos Humanos ya lo considera, ya está considerado en el plan, pero es insuficiente porque no alcanza a profundizar en cuestiones de coordinación, y sobre todo de planeación metropolitana entendida que la gran metrópoli es la totalidad, los municipios son las partes de esa totalidad.

Si no ponemos en la ley, en el plan que primero se planifica la metrópoli o la región y después los municipios, vamos a seguir amontonando planes de municipios que no tienen que ver con la gran realidad total.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

El tema de la participación es la penúltima lámina, tiene que ver con la creación de nuevas estructuras institucionales. Se ha escuchado, está en la ley y se ha escuchado la idea de los institutos de planeación de nuevos consejos, de observatorios. Lo que yo quiero dejar claro es que el plan en el fondo no reconoce explícitamente las limitaciones que tiene la administración pública mexicana, para coordinar eficientemente y orientar el desarrollo de las ciudades y el ordenamiento del territorio.

Necesita existir una coadyuvación, un apoyo, una conjunción de intereses entre la sociedad, las empresas, los gobiernos, los espacios académicos para que estas nuevas estructuras institucionales tengan visión de largo plazo, tengan visión participativa efectiva y logren la integralidad que estoy mencionando y que el plan insinúa, pero no suficientemente.

Concluyo. Una agenda territorial y urbana como la que plantea el Plan Nacional de Desarrollo se debe caracterizar por su integralidad, y esto implica que debe aportar este plan a la reforma de las ciudades y su entorno regional, que sí se ha reconocido que estamos enfrentando una crisis territorial, pero que las políticas hasta ahora planteadas siguen siendo parciales o con un enfoque todavía muy sectorial.

El papel central de la agenda debe corresponder a los gobiernos locales, hay que enfatizar el papel del ayuntamiento y debe ser el gobierno federal el que lo apoye, porque es el que sigue controlando los recursos y además tiene la obligación de tener la visión general de desarrollo del país.

Finalmente, tiene que haber un enfoque institucional que se debe acercar cada vez más a la gobernanza. Es decir, el trabajo conjunto entre gobierno y sociedad, porque la sociedad tiene mucho más que aportar de lo que normalmente se aprecia. El problema es que estamos desorganizados como sociedad y el gobierno no tiene las condiciones suficientes para recoger esos planteamientos ciudadanos y convertirlos en políticas públicas participativas.

Por eso la insistencia de participación social corresponsable, la visión de largo plazo, la gestión y el financiamiento donde el recurso privado y el recurso público tiene mucho más sentido cuando hay estas

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

visiones integrales, y la única manera de hacerlo me parece, es además de reforzar la administración pública actual, es construir nuevas estructuras institucionales.

Con esto termino. Espero dejar esta presentación y que pueda ser útil para los trabajos que esta Cámara está llevando a cabo. Muchas gracias.

**La diputada** : Le agradecemos muchísimo al doctor Alfonso Javier Iracheta, y a continuación le pasaremos el micrófono al maestro Gonzalo Chapela y Mendoza. También por obviedad de nuestros tiempos solamente diré que es ingeniero agrónomo, maestro en desarrollo rural, doctor en antropología y egresado del Programa de Estudios en Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente, coordinado por la Universidad de Chapingo, y tiene el uso de la palabra.

**El ciudadano Gonzalo Chapela y Mendoza:** Muy buenas tardes. Primero quisiera dar las gracias a la diputada Beatriz y felicitar algo que es poco común, y es ver a las comisiones juntarse en un tema que es transversal y que no se puede ver por partes. Así que qué bueno que sea así.

Ojalá que podamos realmente cosechar resultados de estos foros, dado que el Plan Nacional de Desarrollo ya está formulado y reconocer también que es la primera vez que tenemos un ejercicio, que aunque algunos no nos ha gustado mucho cómo fue, es muy valioso y ojalá que también el legislador para los años siguientes amplíe el espacio efectivo de participación para la conformación del Plan de Desarrollo.

Siguiente, por favor. Biodiversidad. Lo que quería decirles está calentito todavía, el informe del Panel Internacional de Biodiversidad y Servicios Ambientales, y nos dice que vamos en un estado ya muy avanzado de pérdida de capital y de nuestros recursos naturales que tenemos disponibles, y que esto es una de las tendencias, estas le llamamos asíntotas, o sea que cada día que pasa es más acelerado que nos está presentando Gerardo Arroyo hace un momento.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Biodiversidad. Aparte de sacarle fotos a los animalitos, nos sirve para muchas cosas más y creo que una de las cosas muy importantes que ya se estuvo diciendo un poco en la sesión anterior, es en la parte de agricultura.

La diversidad que tenemos de respuestas que la evolución nos ha dado a través de millones, de miles de millones de años, aquí son miles de millones en serio, nos da una cantidad enorme de soluciones a problemas que se han presentado y problemas que se nos van a presentar.

No podemos hablar de mejoramiento genético de cultivos, por ejemplo, si no hablamos de contar con una base de biodiversidad que es la materia prima de cualquier fitogenetista.

–El siguiente, por favor, si no, no llegamos al final, ¿verdad?

Bueno, yo me siento muy confundido con la presentación de dos documentos, cada uno de ellos está encabezado, cada uno de ellos es oficial y dice: Plan Nacional de Desarrollo. Uno, son muchas declaraciones, otro, como que trae un sentido más ordenado y es además el formato que nos propusieron para la consulta organizada por la Secretaría de Hacienda.

Así que yo me refiero mucho más a lo que aparece ahí como Anexo 8 Bis, en la Gaceta que se publicó, y creo que tiene virtudes y tiene carencias, tiene muchos huecos, desde mi punto de vista, que ya se han estado señalando aquí.

–Siguiente, por favor.

Vemos que en la parte de los ejes transversales aparecen varios elementos. Sin embargo, este documento no los desarrolla, en cambio en los ejes generales sí tenemos algunos elementos mayores, que están también establecidos ahí las metas.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Yo aquí nada más plantearía que entre los principios rectores pues nada más hay 12 y yo creo que nos hace falta un 13, que pudiera llamarse algo así como si no es sostenible no es desarrollo, así lo bautizaría, como una propuesta, para que quedara cubierto todo esto de lo que estamos hablando en este día.

–Siguiente, por favor.

Pues voy a tratar de hacer planteamientos para cinco temas sustanciales de biodiversidad, que podrían enriquecer de alguna manera el Plan Nacional de Desarrollo.

–Siguiente, por favor.

Lo que estamos más acostumbrados a ver es la biodiversidad silvestre y yo diría que aquí tenemos necesidad de un mejoramiento de lo que son las áreas naturales protegidas, y me parece que el sentido del cambio y de este nuevo periodo de 20 años hacia adelante es calidad contra cantidad.

Hemos estado corriendo desde hace muchos años por mucho más hectáreas en decretos de papel, que no necesariamente nos ha significado más protección y que muchas veces hasta ha sido motivo para la degradación.

En vista de que las formas legales de hacer aprovechamiento de los recursos naturales están bloqueadas por las áreas protegidas, entonces en muchos casos, no digo que en todos, para nada, no me vayan a mal interpretar, han sido la protección de las áreas naturales un motivo de degradación de recursos.

Así que tendríamos que hacer un buen diagnóstico para poder actuar y eso requiere dinero. Necesitaríamos un desarrollo de capacidades institucionales frente a una tendencia que vemos de desmantelamiento de esas capacidades.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Y también una cosa muy importante, la revisión de los esquemas de participación efectiva de la ciudadanía. Las áreas protegidas siguen teniendo como dueños a las comunidades que viven ahí. Sin embargo, la prohibición convierte en enemigos a quienes tendrían que ser sus custodios principales.

Me parece que ese tendría que ser en este contexto de cambio el espíritu fundamental de una nueva política de áreas naturales protegidas, fortalecidas y revisadas.

El otro tema es, que de nada nos sirve tener áreas protegidas si no están conectadas, si están fragmentadas en un paisaje, y eso significa corredores biológicos. ¿Qué quiere decir? Que tiene que haber un diseño en el ordenamiento territorial del uso del suelo de las actividades agrícolas pecuarias y las otras también, de tal manera que ahí sea el lugar por donde puedan correr los flujos genéticos, los flujos de organismos que den posibilidad de mantener este proceso de evolución con vida todavía.

Y desgraciadamente vemos que la instancia que estaba haciendo este trabajo desapareció en los últimos seis meses y no se ven visos de que se restaure o inclusive debería crecer.

El otro tema es el de la protección de la frontera forestal. Y yo aquí diría, las metas que nos plantea el Plan Nacional de Desarrollo es reducir la superficie forestal actual, muy ligeramente, pero no creo que podamos nosotros permitirnos el lujo a estas alturas de hablar de reducción de la superficie forestal, tendríamos entonces que llegar a un compromiso importante de cero deforestación, para comenzar, pero también quiero puntualizar, que no es recuperable con reforestación o con plantaciones una hectárea de bosque silvestre o de área silvestres que se hayan perdido.

Entonces, esta idea que me parece a mí que podría ser una trampa o una simulación de la deforestación neta, yo creo que, bueno, yo planteo que la rechacemos. Que podamos poner una meta de cero deforestación neta, pero también a la vez de minimizar la superficie forestal, primero, entenderla. Hay evaluaciones que nos hablan de 280 mil hectáreas por año y la información oficial nos habla de 90 mil hectáreas.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Entonces, no nos estamos entendiendo o a lo mejor los datos no son muy buenos o algo está pasando, pero necesitamos tener un entendimiento común para poder fijar estas metas.

Y por último, pero no menos importante, digo, que la orientación que tiene que estar muy clara y que no la veo suficientemente clara en el Plan Nacional de Desarrollo, es el manejo forestal comunitario, reconociendo que la mejor protección y los mejores custodios son los dueños cuando tienen un beneficio que lo sientan directamente en su bolsillo, en su calidad de vida.

–Siguiente, por favor.

Un tema que aparece todavía recientemente en el escenario es la agrobiodiversidad, y lástima que el diputado Jaco se nos fue, pero este era destinado directamente a él, ojalá que le llegue, ¿no?

Tenemos que entender que agrobiodiversidad quiere decir, continuidad de la evolución pero bajo domesticación. Que empezó con la agricultura hace 10 mil años y que sigue hoy y no puede ser más que a partir de una multiplicidad de millones de pequeños agricultores que tengan sus prácticas cotidianas, y ahí nada más quiero destacar una cuestión que está en controversia y es garantizar el derecho y el impulso de la investigación y del mejoramiento genético formal y los derechos entonces de propiedad intelectual, con el derecho de los agricultores de seguir haciendo su guardado, almacenamiento, selección, intercambio de semillas, dado que la, voy a decir aquí palabras secretas pues, pero la actualización de la Convención de la Unión de Protección de las Obtenciones Vegetales, CUPOV, que se está llevando a cabo, nos está restringiendo de una manera muy fuerte y criminalizando a los productores privados.

Entonces, tenemos que conciliar el legítimo interés de ganar utilidades por parte de la semilleras y las compañías y evitar la biopiratería, con la necesidad y el interés y el derecho también de los agricultores para seguir haciendo, seguir siendo parte de este proceso de evolución y de mejoramiento genético, en las parcelas de los más de 2 millones de productores que tenemos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Consideremos que cada año actualmente en estas pequeñas parcelas de menos de 3 hectáreas tenemos alrededor de mil 250 millones de mutaciones y esa es la fuente de la biodiversidad. Entonces, no tenemos que estar peleados contra las patentes, pero tampoco tenemos que dejar un marco jurídico que nos criminalice a nuestros productores con hasta 6 años y hasta 40 mil unidades de medida, como está el proyecto que conocemos de Ley de Protección de Variedades Vegetales, diputado, ojalá que podamos discutir eso con más detenimiento.

Y también quiero decir que no está peleada el fortalecimiento de los bancos de germoplasma con la conservación en las parcelas de los productores, se complementan. Estamos perdiendo en las parcelas por la urbanización por una serie de cosas y por la ruptura del relevo generacional, los conocimientos y hasta la misma actividad agrícola.

Entonces, son importantes los bancos de germoplasma, pero son importantes también a la vez las actividades de los pequeños productores. Siguiente, por favor.

Bueno, en el mar y las aguas continentales también tenemos unas discusiones, unos conflictos importantes, y tendríamos que resolverlos. Necesitamos criaderos de mar y necesitamos criaderos de agua dulce también, para que la pesca se recupere.

Nuestras pesquerías están en un estado de colapso, prácticamente las más importantes, y esto urge rescatarlo, pero urge de toda urgencia.

Y el otro tema, muy importante, sobre todo en aguas continentales, es la introducción de especies exóticas que son invasoras. Siguiente, por favor.

Pues justamente, hay una estrategia desde 2010 para tratar con las especies exóticas invasoras que tendríamos que ponerla y no la vemos con suficiente relieve en el Plan Nacional de Desarrollo.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Por último, y a lo mejor es para poder cerrar todo esto y que tenga viabilidad, tenemos que poner freno y revertir la destrucción y el desmantelamiento, prácticamente, de las capacidades institucionales para gestionar todo esto que estamos hablando.

Ojalá que la llegada de Víctor Manuel Toledo marque una diferencia. Tenemos fe en que eso vaya a pasar y que se puedan estabilizar las instituciones y recuperar la capacidad que tenemos.

**El** : Última, por favor.

**El** : Les agradezco muchísimo pues estos son los planteamientos generales, esperamos poder hacer entrega, también, en las comisiones, de las especificaciones, tomando en cuenta la redacción del Plan Nacional de Desarrollo. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Muchas gracias. Sí, desde luego las recibimos. ¿Quién sigue en el orden del día? Es que aquí no me dejaron... No sé si siga el ingeniero.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Al ingeniero, muy bien. Bueno, pues entonces, el ingeniero José Ramón Adavín y Duarte, también lo hago breve, ingeniero químico por la UNAM, con maestría en Conservación de Energía y Medio Ambiente, por la Universidad... de Inglaterra y un diplomado en Alta Dirección por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, lo demás lo pueden consultar si lo googlean.

**El ciudadano José Ramón Adavín y Duarte:** Muy buenas tardes. Yo vengo a nombre de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, Cespres, que es parte del Consejo Coordinador Empresarial.

Les daré una visión general de lo que opinamos del Plan Nacional de Desarrollo en materia de sostenibilidad o sustentabilidad.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

En primer lugar, muchas gracias a la diputada por invitarnos y a la comisión que preside. Y a la Cámara de Diputados por invitarnos a este ejercicio.

Quisiera comentar que, en primer lugar, la visión general que tenemos de la sustentabilidad es que debe estar alineada a la Agenda 2030 de la ONU, que como ustedes saben es una agenda global que ya está aprobada por prácticamente todos los países, y que nos da, además, una agenda de largo plazo, a mediano plazo, si quieren ver así, a 2030. El Plan Nacional de Desarrollo es a 2024, sin embargo, nos parece importante que haya una continuidad y una visión a mayor y largo plazo.

Ahora, aunque sí es conveniente decir que el Plan menciona la Agenda 2030, que al final del Plan Nacional de Desarrollo viene una matriz donde se interrelacionan los objetivos de desarrollo sostenible con los ejes del plan, pues sí creemos que hay algunos temas que se deberían de fortalecer.

En primer lugar, el eje transversal de territorio y desarrollo sostenible es un acierto el meter al territorio como parte de desarrollo sostenible muy importante, pero prácticamente se limita la visión de desarrollo sostenible al aspecto agrícola.

Por otra parte, no se habla prácticamente nada del tema científico y de conocimiento. Es sumamente importante para impulsar el desarrollo sostenible.

Ahora, nosotros también vemos una poca integralidad en cuanto al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para el crecimiento económico.

Finalmente, el país necesita crecer, el país necesita abatir la pobreza y para eso necesitamos crecimiento. Pero parece que usar, digamos, sosteniblemente recursos naturales y nos parece que por un lado se maneja el tema de medio ambiente, se mete el tema de recursos naturales, pero no necesariamente vinculados al crecimiento económico.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

Yo tocaré brevemente, bueno, un conteo final, en la matriz final que hay en el Plan Nacional de Desarrollo hay dos temas que tienen muy pocas menciones, uno es el del agua, que ya comentaron otros participantes que me precedieron. Y otro es el tema de la energía, con que sí se menciona, no se menciona, en todo el potencial que tiene de coadyuvancia al desarrollo sostenible.

Por decir algo, el tema de igualdad se menciona 27 veces en esa matriz, o el tema de trabajo y crecimiento económico 18, pero no se menciona entonces a aquellos elementos que pueden facilitar esa igualdad y ese crecimiento económico.

Pero comentaré muy brevemente el tema del agua, el tema de manejo de residuos y el tema de energías limpias y el tema de biodiversidad.

Bueno, el tema del agua, pues casi no se menciona en el Plan Nacional de Desarrollo, es verdaderamente una mención muy, muy escueta. No se menciona como factor de desarrollo económico, se menciona el tema de cuencas, lo cual nos parece positivo, en la parte territorial, pero no se menciona como el tema vital de desarrollo económico, no se menciona el uso eficiente del agua, cosa muy importante, ni en el campo ni en la parte urbana ni en la parte industrial. O sea, no se menciona el tema de uso eficiente del agua, no obstante que sí haya un indicador sobre agua consultiva sobre agua renovable.

Luego, en la parte de infraestructura no se menciona la importancia de que la infraestructura deba tener una adecuada operación y mantenimiento, y que tenemos que solventar financieramente la operación, el mantenimiento y la infraestructura, porque si no, tenemos plantas de tratamiento de aguas, tenemos acueductos, tenemos muchas infraestructuras que están ahí tiradas. Es decir, que se construyeron, que se invirtió dinero público y que luego no operan. Entonces, mejor ni haberlas construido. Evidentemente, eso es falta de planeación, de darle el adecuado uso a los recursos.

En el tema del agua quisiera comentar brevemente unas gráficas, hay unas gráficas que sacamos del Banco Mundial, donde la línea verde es México y eso es respecto a la estación de agua dulce.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Entonces, como ustedes pueden ver, ahí estamos en comparación con la OCDE, que es la gráfica del lado izquierdo, digamos, a nivel internacional estamos a media tabla, aunque Norteamérica y también Latinoamérica, que son las líneas verde punteada y anaranjada punteada, extraen menos agua que nosotros, como porcentaje de su recurso tal.

Pero si las comparamos en la gráfica derecha, que es el caso de Latinoamérica, somos el país que más extraemos agua respecto a... de Latinoamérica.

Entonces, ahí podemos ver que estamos extrayendo demasiada agua y no se habla en el Plan Nacional de Desarrollo de la sola explotación de los recursos ni tampoco de sustituir el agua subterránea por agua superficial. Entonces, es uno de los temas que quisiera yo tocar.

La siguiente lámina, por favor, habla de la productividad total del agua. Y ahí, la verdad, sí estamos muy, muy lejos.

La gráfica de la línea de arriba, del lado izquierdo es la OCDE, el problema de la OCDE y nosotros somos la línea verde. Esa gráfica está en dólares de producto interno bruto por cada metro cúbico de agua extraído.

La verdad es que lo que extraemos de agua no lo convertimos en recurso económico, necesario para el crecimiento, para superar la pobreza. Quiere decir que o sacamos demasiada agua para lo que producimos.

Eso, ¿cuál es uno de los temas principales? La poca tecnificación de riego. O sea, usamos demasiada agua para el riego, usamos el 67 por ciento para el riego hidroagrícola, para el agua de uso agrícola, pero lo que producimos agrícola, pues no, no tiene el valor suficiente como lo tienen los productos de Israel, como lo tienen otros productos. O sea, es muy poca agua con un valor económico muy grande de los productos que producen. La que sigue, por favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Luego tenemos el índice de desempeño del tratamiento de aguas residuales. Ahí también somos la línea verde que aparece ahí, la OCDE y lo que es Norteamérica, pues aparecen arriba de nosotros y en buena parte se debe a la falta de disciplina operativa de los organismos operadores de agua, y a darle un valor al agua tratada. El agua tratada se puede usar para muchas cosas. Lo que hay que hacer es darle justamente el valor que tiene, y con esos recursos aportar para la operación y el mantenimiento de las plantas.

Y luego, pues también queda claridad en las tarifas que pagamos por el agua. ¿Por qué nos cobran? O sea, ¿qué es lo que nos están cobrando en la tarifa del agua? ¿Qué parte suministro? ¿Qué parte es drenaje? ¿Qué parte es tratamiento? Y bueno, tenemos que cooperar y contribuir a la operación de los sistemas de agua, porque si no cooperamos como vamos a mantener esa infraestructura.

Esta es una gráfica que también... me parece que es preocupante porque entonces no, por un lado, contaminamos los ríos y los mares, y por otro lado, no utilizamos toda el agua residual que podríamos en diferentes actividades.

Luego el tema de residuos. Ahí hay una gráfica general de visión del Foro Económico Mundial, de la economía circular, donde el círculo grande es el reciclaje, y ahí, bueno, nosotros con diferentes foros, en el Senado principalmente a raíz de las iniciativas de ley sobre residuos, hemos hablado de la importancia de la economía circular, que no consiste tanto en prohibir, caso típico el de los plásticos, sino más bien, como damos incentivos para que se reúsen, se repiense, se rediseñe ciertamente para que haya menos en el mercado, pero también para que se reúsa. Tenemos algunos casos exitosos: esas botellas de agua que están aquí, las de pet, somos el segundo país que más recicla de pet del mundo. No todo lo hemos hecho mal, hay cosas que hemos hecho muy bien.

Sin embargo, lo que hay que hacer, es que esa experiencia hay que trasladarla a otros plásticos, y por eso hablábamos de la economía circular, donde una parte es reciclaje y demás, y otra parte es la valoración o valorización energética. Hay residuos que no se pueden reciclar, pero que si se pueden usar

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

como energético, y eso lo hacen en Europa, lo hace Canadá, los Estados Unidos, a nosotros nos hace falta hacer eso.

Ustedes recordarán una planta de termovalorización en la Ciudad de México, que aparentemente se canceló estando la inversión puesta ahí, por otros motivos aparentemente de los contratos y demás –lo que sea– pero el tema es que no hemos aprovechado todo el potencial energético de los residuos.

Hubo una gráfica sobre... ya en la parte mexicana desde la producción de resinas y como puede regresarse al ciclo –si quieres dar clic a la pantalla–, como puede regresarse al ciclo, que es lo que hacemos con las botellas, o parte de la resina que sea resina reciclada.

Pero finalmente ya para terminar, ya se me está agotando el tiempo. El cambio climático. Nosotros tenemos una serie de metas que tenemos plantadas internacionalmente, en el Acuerdo de Paris... 2030, por cierto que son 22 por ciento de reducción de emisiones, meta no condicionada –si quieres darle a la siguiente- Ahora, esta meta se divide en varias cosas. Yo voy a mencionar nada más por sector –la parte que se ve ahí como color café del lado izquierdo es la parte forestal– donde la meta es una tasa de deforestación cero, estamos muy lejos de esa meta, y por supuesto, si lográramos esa meta lograríamos otras cosas como captación de agua, como protección de especies. Esa meta debería ser una meta fundamental y prácticamente no se le da importancia a esa meta.

Luego está la parte de transporte, que es la parte azul, transporte público. No hay planes ni estrategias de transporte público ni de mejora del transporte, tampoco lo hay. Luego voy a la parte de energía, que es la parte más grande de ese pay, que es la parte anaranjada, que bueno, es la parte más importante de esta estrategia de cambio climático, porque la energía eléctrica es una cosa que es transversal a la economía. Bueno, y ahí si tenemos una serie de metas, pero desafortunadamente, algunas acciones actuales de la actual administración parecen ir en contra de esas metas. –La que sigue, por favor–.

Básicamente, bueno, el hecho de fortalecer a Pemex y a CFE por encima de todo, que es un poco lo que plantea el Plan Nacional de Desarrollo, es en buena parte contrario a estas metas, porque, digamos,

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Pemex no tiene la capacidad, ni tampoco la CFE, de producir energía limpia suficiente, el sector privado si tiene la capacidad. De hecho las subastas de energía del mercado de largo plazo, que suspendieron este año, en dos años o en año y medio juntaron 10 mil millones de dólares inversión privada, con precios muy bajos, digamos, en comparación con los costos de la CFE, entre 18 y 22 dólares por megawatt hora. Son precios muy bajos que la CFE compra de inversionistas privados, y luego ya lo mete a la red.

Entonces, eso es en beneficio de todos porque está comprando más barato, y porque nos va a cobrar a nosotros, en teoría, más barato lo que es la tarifa. Pero bueno, la realidad es que esas subastas han sido canceladas por el momento, y mientras no haya inversión no vamos a cumplir con las metas de energía limpia.

Y luego el otro tema muy importante son las líneas de transmisión. El Plan Nacional de Desarrollo si menciona... de transmisión, muy importante, porque tenemos mucho potencial de energía, en Oaxaca, por ejemplo, que no podemos sacar porque no tenemos líneas de transmisión suficientes. Entonces, eso evidentemente, es una limitante para el desarrollo de bajas emisiones o de bajo carbono... o desarrollo sostenible.

Finalmente. Muy rápido –ya el tema de energía, si quieren, lo dejamos, ya lo comenté–. Superficie forestal. Ahí la línea –la línea que se ve ahí– es la línea de México en comparación con, digamos, internacionalmente y con Latinoamérica, y nuestra pérdida de superficie forestal va hacia abajo cada año, o sea, cada año perdemos superficie forestal siendo un país forestal, y lo que es peor, ha habido especies que se han llevado de aquí de México a Chile y luego nos la mandan ya como madera procesada y aquí la compramos. O sea, estamos, tenemos un mercado inmenso de importación de madera que podríamos producir aquí protegiendo los bosques, haciendo un negocio de los bosques, pero no lo hemos hecho, no lo hemos logrado integrar.

Y finalmente, el tema de la tierra agrícola. O sea, esa línea que está ahí es el porcentaje de tierra que se utiliza para la agricultura, que estamos prácticamente en el 55 por ciento respecto a otros países. O sea,

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

el tema no es tener más tierra, sino darle valor agregado a la tierra, o sea, cuanto producimos con cada hectárea. Entonces, ahí es donde seguimos creciendo la frontera agrícola, y en detrimento de la frontera forestal. Entonces, me parece que ahí –y también hay subsidios perversos– donde la Secretaría de Agricultura da subsidios, son más valiosos, más atractivos, que conservar el bosque ¿Qué es lo que hace la gente? Deforesta y ahí lo convierte en superficie agrícola, de bajo valor agregado.

Entonces, ese tipo de cosas que el Plan Nacional de Desarrollo debería atender, aquí nada más damos algunos elementos de propuesta para que sean tomados en cuenta. Muchas gracias.

**La diputada presidenta Beatriz Manrique:** Gracias ingeniero. Y si, las comisiones organizadoras agradecemos mucho a los ponentes todas sus propuestas, porque en el ámbito de cada una de nuestras competencias temáticas estaremos abonando al dictamen que se someterá a consideración de nuestros compañeros.

A continuación tenemos la participación del doctor Carlos Torres Avilés. Cuanta con más de 30 años de experiencia en el campo mexicano. Fue subsecretario de desarrollo rural en Oaxaca, y consejero político de la Comisión Nacional de Desarrollo Sustentable. Tiene usted el uso de la palabra.

**El ciudadano Carlos Torres Avilés:** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Le quiero agradecer a las comisiones que se conjuntaron, precisamente, para tocar un tema que es muy importante, que me corresponde abordar o me dieron para abordar, que es lo referente a suelo y agua.

Primero me habían dado 30 minutos, nos fuimos a 20, y ahorita me dicen que ocho. Entonces, voy a salpicar nada más de algunos datos de diagnóstico y me voy a ir más hacia la parte de propuestas.

En primer lugar, yo creo que hablar de la parte del agua, la distribución del agua en México no corresponde con la población, ya que el sur-sureste registra el 68 por ciento de la precipitación pluvial del país, y el centro-norte el 32 restante. El centro-norte tiene el 77 por ciento de la población y genera cerca del 79 por ciento del Producto Interno Bruto, y cuenta con el 32 por ciento del agua renovable

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

únicamente. En contraposición, el sur-sureste dispone del 68 por ciento del agua del país, y concentra el 23 por ciento de la población, con una aportación al PIB del 21 por ciento.

Entonces, aquí es donde empezamos a ver la parte de las asimetrías que tenemos en el territorio nacional entre unas y otras regiones. Un tema central es la parte de suelos, más del 60 por ciento de la superficie nacional presenta algún grado de erosión de suelos. La práctica mesoamericana de rosa, tumba y quema, sin duda origina que los suelos se queden al desnudo, y esto conlleva a una también mayor desertificación del territorio.

De un universo de un millón 150 predios que tenemos en México, que ocupan alrededor de 120 millones de hectáreas dedicadas a la ganadería, se encuentra afectados por sobrepastoreo. La desforestación es un factor esencial en la desertificación del suelo –aquí se han tocado varias cifras–, pero una de las cifras que es, se estima que aproximadamente hay una pérdida de masa forestal de 155 mil hectáreas promedio anual, ya sea por aprovechamientos legales y clandestinos, incendios y cambios del uso del suelo principalmente.

Tenemos el 65 por ciento, del territorio nacional, en zonas áridas y semiáridas.

Podemos decir que tenemos tres tipos de degradación de suelos: físicos, químicos, biológicos. Los físicos corresponden a la erosión hídrica, a la erosión eólica; los químicos a la solidificación, y los biológicos, a la reducción de las micro y macro faunas.

Yo quisiera entrarle a la parte de propuestas. En primer lugar, sugerir que tenemos que tener una política específica y central que vaya dirigida a un manejo de suelos, para aumentar la cobertura vegetal; no podemos tener suelos al desnudo, toda la práctica que se hace en el sur, como en el norte, tenemos que cubrirla, con cobertura vegetal, ya sea forestal.

En el norte, y en las áreas áridas –que es el 65 por ciento del territorio nacional– precisamente, empezar a meter pastos en el desierto, que tenemos investigación; hay muchísimo realizado al respecto, para

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

ponerle cobertura vegetal a suelo. Necesitamos aumentar la materia orgánica del suelo, aumentar la infiltración y retención de humedad, reducir la escorrentía, mejorar las condiciones de enraizamiento, reducir la contaminación del suelo y del ambiente, mejorar la fertilidad química, biológica y productividad, y proteger las parcelas.

Yo quisiera comentar aquí, que el derecho que tiene el ser humano al agua, según la ONU es de 50 a 100 litros de agua por persona; en México, de cada 100 litros de agua, 15.9 se utilizan para el abasto público, y la principal fuente proviene de aguas subterráneas, y el resto de superficiales. De los 120 ya ahora, 130 millones de mexicanos, se ubican en situación con poca disponibilidad de agua, en términos de cantidad y calidad. El 80 por ciento de los hogares carecen de agua, de donde la recolección la llevan a cabo las mujeres y las niñas, y el 80 por ciento de la disponibilidad de agua, se utiliza con fines agropecuarios, y el 20 por ciento, para el resto.

Para saltarme muchos puntos que propusimos, me voy a ir directamente hacia las propuestas. En las áreas de roza, tumba y quema, y zonas indígenas, yo celebro que se establezca el Programa Sembrando Vida, porque precisamente promueve la siembra de maíz intercalado con árboles frutales, así como recuperar zonas desforestadas por cambio de uso de suelo, y contingencias climatológicas, como son incendios, plagas y enfermedades silvícolas.

Consideramos oportuno –que esto no se menciona en el Plan–, que haya la recolección de la generación de centros de recolección de germoplasma que permitan la obtención de semillas endémicas para su selección, tratamiento e incorporación en viveros de alta tecnología, para no solo obtener un procedimiento vegetativo en viveros, sino también en campo.

Yo aquí lo que les quiero decir que muchos de los programas de reforestación que hemos tenido en el país, se siembra mucho, se reforesta mucho, y muy pocos son los prendimientos que tenemos en campo, y esto se debe a dos aspectos fundamentales: no estamos recopilando todos los materiales endémicos de cada una de las regiones, para que pueda ser esto. Y además, esos materiales endémicos tenemos que seleccionarlos en centros específicos para poder determinar cuál es el vigor que tiene cada

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

una de estas semillas, y después poder meterlos a viveros de alta tecnología. Entonces, los bancos de germoplasma, aquí deben de jugar un papel fundamental, para precisamente establecer estos esquemas de reforestación.

Dos. Las pequeñas obras de infraestructura hidroagrícola, como son las microcuencas, constituyen un apoyo fundamental para los productores agropecuarios, y la recarga de los acuíferos, que muchos de ellos están siendo abatidos. Así como la posibilidad de atajar el agua en el territorio nacional, y que no se desperdicie el agua dulce al océano.

En ese sentido, la reforestación con especies nativas de los terrenos, de las cuencas hidroagrícolas es fundamental para evitar el azolve y vida útil del vaso de captación. Aquí, esta parte, la verdad, debería de ser una política pública en donde no deberíamos de estar titubeando, así como cuando construimos casi todas las obras de infraestructura hidroagrícola que tiene el país, así deberíamos de estar hoy, haciendo una política para captación de agua y principalmente, en la parte centro-norte, que es la que tiene más escasez de agua, y que precisamente requeriría tener esa disponibilidad de agua, y esa recuperación de suelos.

El proceso de recuperación de suelos y agua, se podría ver reforzado principalmente, en los estados del centro-norte, con las siguientes obras de infraestructura. Yo aquí les quiero proponer un menú de obras, para no hablar así, de que hay que meterle cobertura vegetal a la parte del semidesierto, hay que meter cobertura vegetal, está bien lo del MIAF, en la roza, tumba y quema que practican nuestros pueblos indígenas, y no meter esta parte que son bordos de tierra compactadas, pequeñas presas de mampostería y gaviones, para retención de azolves y material pétreo, pequeñas presas de concreto, ollas de agua, pesas filtrantes para retención de azolves, zanjas-bordos, pozos de absorción para recarga del acuífero, paso de rodillo aireador, cercos de exclusión en áreas de agostadero, establecimiento de pastizales con semillas mejoradas acordes a los diferentes tipos de suelos y climas, y recuperación de los agostaderos, curvas de nivel y terracedos asociados a la siembra agrícola y reforestación con árboles frutales.

Y en general, establecer un programa de labranza de conservación. Parece inaudito que todavía no se haya establecido como política pública, un programa de labranza de conservación, y aumentar la

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

cobertura vegetal en la mayor parte del territorio, para no dejar los suelos al desnudo, y seguir coadyuvando en la erosión hídrica y eólica, ya sea con pasto, reforestación de plantas del desierto, y en su caso, con agroforestería y/o plantaciones forestales.

Y la otra parte que es muy importante, que en los seis millones de hectáreas de riego que dispone la nación, es imperativo incrementar la eficiencia en la conducción y un solar de láminas de agua apropiadas a los diferentes cultivos, tanto del desierto, semidesierto, áreas templadas y tropicales. El riego presurizado, al igual que cuando se construyeron las presas, debe ser una política pública para ahorrar el 50 por ciento del agua, que actualmente consume la agricultura, y que permitirá reabastecer los mantos acuíferos y de largo plazo y la disponibilidad de agua en el país.

Verdaderamente, no entendemos por qué andamos con “pichicaterías”, diciéndole en los programas que se han establecido, de que el 50 por ciento lo ponga el productor y el otro 50 por ciento, lo ponga el gobierno, para poder establecer sistemas de riego presurizados, de los que quieran; por aspersión, por cañones, por microaspersión, por goteo, por todas las formas posibles, si cuando se construyeron las presas en el país, los presidentes de aquel entonces, no le andaban pidiendo a la nación, que les pudieran un peso para la construcción de obras de infraestructura, que hoy representa la posibilidad de generar alimentos, para abastecer a los principales centros urbanos.

Así como por ejemplo, Sinaloa, que aporta una muy importante producción de maíz para el consumo nacional; Zacatecas, que aporta; Chihuahua y muchos estados del norte que aportan más del 50 por ciento del consumo de frijol del país, y así como esto el sorgo, y muchos otros productos, necesitamos tener decisiones de política pública, para poder efficientar el agua.

La pregunta es ¿es importante recuperar el suelo y el agua en México, sí o no? La lucha que vamos a tener por el agua, aproximadamente el 40 por ciento de los pobladores del planeta, van a estar luchando por el agua, en el año 2050, según los pronósticos. Entonces, por eso creo que esta parte de suelo y agua, no es un asunto menor, por lo que consideramos, diputada, deberá de ser incluido en forma específica, con políticas, y con planteamientos, que así como estos que pusimos aquí en la mesa, de

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

obras, no palaras, obras de infraestructura concretas, precisas, que los campesinos y las mujeres y hombres del campo conocen y saben operar, que son tecnologías asequibles a ellos, son las que tenemos que fomentar para poder hacer un campo mejor y poder tener la disponibilidad de agua.

No de toda la parte urbana del agua ni de la parte de lo que traemos de contaminación que aquí ya se ha tocado, la parte de energía que significa también el agua, los suelos.

Y quisiera cerrar diciendo que el único patrimonio real que tiene la familia campesina se llama suelo y agua. Es lo único que le vamos a poder heredar a nuestros hijos, los tractores, muchas cosas 20 años, los invernaderos 20, 30 años, se acabó, pero no podemos heredarles suelos empobrecidos y mantos acuíferos agotados, ríos erosionados y presas azolvadas, eso es lo único que no podemos dejar.

Y no estarnos peleando en que si el norte, que si el sur, cada uno tiene sus potencialidades, incluso ecosistemas diferentes, pero necesitamos tener una política pública equilibrada entre las diferentes regiones de nuestro país. Gracias.

**La diputada presidenta Beatriz Manrique Guevara:** Le agradecemos muchísimo, doctor. Abriremos espacio para un par de preguntas. Si alguien quisiera, tenemos espacio para dos preguntas.

Le solicito, por favor, nombre, de dónde vienen y que sean muy concisos por favor en sus comentarios.

**La diputada presidenta Beatriz Manrique Guevara:** No sé si puedan hacerlo así, a viva voz.

(Hablan fuera de micrófono)

**La ciudadana Carla Punzo:** Buenas tardes. Gracias, diputada, Mi nombre es Carla Punzo, soy colaboradora de esta Cámara de Diputados y alumna de postgrado de la UNAM.

–Hola, Bety.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Me da gusto este foro de Parlamento abierto, felicidades a las comisiones organizadoras. Francamente me gustaría que dejara de verse meramente como un tema de análisis aislado y pudiéramos tener aquí a las comisiones de Energía, que es responsable de la mayor cantidad de gases de efecto invernadero en el mundo; las comisiones de Ganadería, de Presupuesto, de Igualdad de Género, por el papel que tenemos las mujeres en el desarrollo sostenible; de Justicia y de Salud. Sobre todo los de Salud, cuando tenemos que 7 millones de personas al año mueren por respirar aire contaminado.

Pero bueno, quisiera irme a la pregunta concreta para el doctor... No, perdón... Sí, para el doctor Carlos Torres y también para el licenciado, el maestro Gonzalo. En el caso de los recursos genéticos, ¿qué tan viable ve usted, o qué tan recomendable, que se reviviera la Ley de Acceso a los Recursos Genéticos para proteger los conocimientos tradicionales y de igual manera también resguardar la protección de los suelos, que eso también implicaría, evitar la degradación a través de los macrocultivos y la llegada de estas grandes transnacionales que se dedican a la producción de alimentos, pero sin tomar en consideración la importancia de la biodiversidad y la importancia de los suelos que tienen para este desarrollo y que finalmente pueda ser desarrollo sostenible? Gracias.

**El maestro de ceremonias:** La siguiente pregunta, por acá.

**El ciudadano** : Gracias. Sí, por una parte nos parece muy adecuado el planteamiento del Plan Nacional de Desarrollo en el sentido de cambiar de un modelo neoliberal a un modelo de capitalismo de Estado con un... de mercado y darle un papel más central al Estado, y en su relación con el sector privado.

Sobre esta cuestión del desarrollo sustentable, creo que debe también vincularse estrechamente con la política energética de Estado. Especialmente definir sobre las características de la matriz de energía. De tal forma que sea más equilibrada entre fuentes tradicionales o convencionales y las fuentes renovables. Además, para modernizar la red eléctrica nacional.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Hoy en día la mayor parte ya tiene 30 años o 35 años, cuando la vida útil es entre 35 y 40, ¿no? Entonces, hay un gran reto en ese aspecto.

Pero la pregunta a los ponentes es en el siguiente sentido de los lineamientos o planteamientos generales. Ya en el cómo la estrategia por lo vamos a ver en el programa sectorial. Por ejemplo, en temas de financiamiento a impulsar el desarrollo sustentable y energías renovables.

De acuerdo al Instituto Nacional de Ecología, se estima que se requiere alrededor de 125 mil millones de dólares, esto a un tipo de cambio de 20 pesos, más o menos los 0.5 millones, para darnos una idea el 50 por ciento del presupuesto de la Cámara, a nivel nacional, a eso equivale.

Es un gran reto, pero hay necesidad de hacer esa inversión, sobre todo tomando en cuenta que las subastas se pospusieron y que las líneas de interconexión de Oaxaca y de Baja California están detenidas también.

En materia de tecnología, ciencia y tecnología de estas energías, casi toda la importamos. Si hay dependencia de importación de alimentos, pues en esto somos más dependientes...

**El maestro de ceremonias:** ¿Puede concretar, por favor?

**El ciudadano** : Ah. Entonces, nada más me gustaría, cuáles son sus propuestas o planteamientos en estos tres, cuatro lineamientos generales, ¿no?, para incluirlo en el plan nacional de desarrollo, el financiamiento, la tecnología en energías limpias y lo de impulsar la generación distribuida para actividad industrial o agropecuaria o urbana. Gracias.

**La diputada presidente Beatriz Manrique Guevara:** Gracias. Damos paso a las respuestas, por favor.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miercoles 29 de mayo de 2019

**El ponente** : Quisiera comentar sobre la intervención de Carla, está preguntando sobre leyes para dos temas diferentes, el de suelos, voy a comenzar por ahí. Quiero decir que aquí se aprobó en el año de 2015, se aprobó una Ley para la Conservación y Manejo Sustentable de las Tierras, lo pararon en el Senado y ahí está dormido todavía. Tal vez sería oportuno recuperarla.

El planteamiento es complementario, yo diría, no lo veo opuesto, pero diferente y complementario al que está planteando el doctor Torres. En este planteamiento lo que busca es que haya, no tanto reparación de los daños que se han hecho, sino un manejo técnico sustentable de la producción cotidiana. De tal manera que no sea un presupuesto de obras sobre el que se corrija y se mejore el capital natural de los suelos de los que dependemos. En esto coincidimos totalmente. Sino más bien una reorientación de la manera como trabaja la gente todos los días en la parcela, y repito, no son contradictorios, sino son más bien complementarios.

Eso querría decir programas de aprendizaje de productores con productores de donde lo están haciendo bien, fundamentalmente. Es mucho más del tipo de trabajo que se hace y de circulación del conocimiento y de las experiencias, que tanto de inversión física, aunque se necesitan las dos.

Y luego, respecto de los recursos genéticos, creo que hay un complejo de disposiciones y se tienen que ver en paquete, y casualmente están en la mesa de discusión, está la Ley de Variedades Vegetales, pero también está la actualización de la convención esta que mencionaba yo de protección de los obtentores de variedades. Pero también a la vez hay un traslape y ciertas contradicciones entre la Ley de Comercialización de Semillas.

Probablemente habría que fusionar la Ley de Variedades con la Ley de Comercialización de Semillas, o por lo menos homologar los criterios y lenguaje que se tiene para no crear confusiones.

Después está también el tratado internacional sobre recursos fitogenéticos, que va orientado al fortalecimiento de los bancos de germoplasma y a la conservación ex situ.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Entonces, creo que no se puede, primero, primera respuesta, la pregunta era si considerábamos oportuno. Creo que es muy oportuno y muy necesario, y complemento también la pregunta o la respuesta con que no solamente tiene que ser una sola ley, sino que se tiene que ver todo este conjunto para que no vaya a salir una cosa chipotuda, en donde por un lado haces una cuestión y por otro otra. No puedo dejar, aunque sería más cómodo para mí, de abordar que detrás de todo esto hay un conflicto muy severo entre los intereses de las compañías semilleras, que cada vez vemos que están más ligadas con las compañías que producen agroquímicos, y el margen de acción que tienen y la penalización o la criminalización de la producción y de la selección de los productores tradicionales.

Yo creo que no deberíamos de enfrentar esos dos intereses, sino que tendríamos que tener una solución en donde se compatibilicen, porque no es lo mismo un... pirata que anda sacándose las semillas y que anda vendiéndolas, con una producción pirata, a un productor campesino que tiene intercambio de semillas que las siembra... de los híbridos que es muy importante también. Creo que es algo que merece una discusión aparte que no cabe aquí por supuesto.

**El ponente doctor...** : ... rápido el tema... Nosotros hicimos un estudio donde para cumplir con las metas de energías limpias se estimaban 60 mil millones de dólares al 2030 Sin transmisión y distribución. Nadas más como botón de muestra. En las subastas de un año, con un año y medio, se juntaron 10 mil millones de dólares privados para eso.

Cuando alguien invierte su dinero en algo es porque confía que va a salir bien. Lo que quiero decir, el sector privado está dispuesto y tiene la tecnología para aportar a un costo muy competitivo de energías renovables. Se requiere un esquema de mercado para que se pueda comercializar-

En la parte de la producción nacional sí dependemos de las patentes extranjeras, pero ya hay, o ya había, no sé si ya habrán cancelado una planta de turbinas eólicas que estaban a punto de... en México porque hay demanda. Cuando hay demanda entonces vienes... y se instalan y se empieza a dar

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

conocimiento local del tema, pero si no hay demanda no. Por eso tiene que haber una señal clara para que haya el ánimo de invertir en estos temas.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Gracias. Doctor.

**El ciudadano** : Yo quisiera comentarle a la señorita Karla dos aspectos que creo que están faltando al margen de muchas palabras y a la mejor que podamos hacer mucha parte teórica.

Lo que es real, México, es que no estamos patentizando muchos de nuestros materiales vegetativos que son endémicos y mexicanos. Llamémosle en una sola palabra, mexicanos. Se llevan materiales de maíz, México tiene el mayor germoplasma *in situ* de maíz en el mundo y muchas de esas semillas se van. Y así como el maíz, estamos hablando del frijol, estamos hablando del nopal, estamos hablando de una gran cantidad porque el país tiene una gran biodiversidad.

No solamente, coincido con mi amigo el maestro Chapela, que nos conocemos de hace muchos años, no solamente es la parte de legislar, no solamente es la parte de poder regular o normar que sí es muy importante, sino de hacer acciones específicas, concretas sobre estos temas.

Efectivamente, yo coincido que cuando puse aquí el menú de todas las obras estas, porque pensamos que el producto es para agricultores que conocen de este tipo de obras y saben cómo está, pero que además a mí me genera la duda y les voy a decir por qué. Porque cuando uno lee el plan es como si estuviéramos leyendo, y creo que aquí hay otra percepción de dos instrumentos diferentes en donde en uno faltan estrategias, faltan metas, faltan acciones de corto, mediano y largo plazo, y hay algunas acciones muy específicas para algunos puntos, de los cuales yo celebro.

El Miaf, el maíz intercalado y árboles frutales lo celebro porque es la sedentarización de la milpa que camina. Esa es la forma de atender la rosa, tumba y quema, y evitar en términos reales y prácticos la deforestación y que además los pueblos indígenas sí la pueden llevar a cabo.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Pero lo que me queda la duda es por qué no traemos como 15 mil millones de pesos para, sembrando vida, que es el Míaf prácticamente, por qué no traemos una parte específica para las zonas áridas y semiáridas del país, que es una gran parte del territorio nacional.

¿Por qué no traemos una parte específica de política en agua de inversiones claramente definidas, o en montos globales de qué es lo que tenemos que hacer en la parte centro-norte del país en donde esta ciudad se está empezando a ahogar de agua? Por las razones que sean, independientemente de que está mal la red de distribución y todo lo que ya aquí se ha dicho.

En estas partes yo siento que hay muchas ausencias y una de ellas es la tecnológica también. En la parte de tecnología necesitamos seguir fortaleciendo esta parte de tecnología. Los bancos de germoplasma es parte de eso, parte de investigación que tenemos que hacer y dársela a los productores. Esto es que acción que se haga con fines de investigación que no tenga trasplante hacia los productores, no funciona.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Gracias a todos los participantes. Damos paso a la última mesa de debate no sin antes agradecerles, y especialmente a mis compañeros presidentes de las demás comisiones esta labor, como lo dije, horizontal que hicimos de colaboración para abrir el debate. Gracias.

**El moderador diputado presidente** : Agradecemos a todos los participantes de la mesa 3 y damos paso a la invitación al ingeniero Aldimir Torres Arenas, al licenciado Sergio Tapia, al maestro Salvador Herrera Montes y al maestro José Gildardo López Tijerina, que pasen a ocupar su lugar para la mesa 4, que será moderada en esta ocasión por la diputada Leticia Díaz Aguilar.

Les recuerdo a todos ustedes que tenemos una exposición de ocho minutos y si van a hacer uso del atril, me acercaré a señalarles al momento que sean los dos minutos previos a la conclusión. Muchas gracias.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**La diputada secretaria Leticia Díaz Aguilar:** Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenidos a los compañeros panelistas. Iniciamos con el ingeniero Aldimir Torres Arenas. Es ingeniero químico con posgrados en química orgánica y polímeros. Cuenta con 30 años de experiencia en polímeros, procesos y aditivos.

Actualmente es director general de Plastic Aditives de México. Porque tenemos poco tiempo, para agilizar esto, le damos la palabra al ingeniero Aldimir. Adelante, ingeniero.

**El ciudadano Aldimir Torres Arenas:** Qué tal, muy buenas tardes. En respeto a los tiempos voy a tratar de ser preciso y además decirles que me disculpo anticipadamente porque por un asunto médico tengo que retirarme después de esta presentación.

Hablamos sobre el desarrollo sostenible a través de la coparticipación de los tres elementos que integran nuestro país. Elemento gobierno, el elemento sociedad y por supuesto elemento industria. Sobre de eso tendríamos que hablar lo que tendrían que incluir los elementos una visión de una política pública sostenible.

Bien decía el doctor Chapela que los ejes transversales de este ejercicio tienen que ser incluidos fundamentalmente la sustentabilidad, la sostenibilidad y por supuesto la inclusión.

Pero ¿qué requiere una visión pública como la que estamos hablando? Requiere propuestas concretas en algunos elementos que tiene que incluir por supuesto la cuestión ambiental dentro de este Plan Nacional de Desarrollo. Requerimos políticas, estrategias, criterios, acciones que promuevan de manera muy efectiva la conservación de los recursos naturales tanto renovables como los no renovables.

Necesitamos establecer acciones muy específicas, muy concretas para mitigar los efectos del cambio climático. Necesitamos programas que promuevan de manera muy eficiente, la educación ambiental, ¿desde dónde? Desde la base, desde los estudios básicos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Necesitamos normatividad, pero no basta con tenerlas, cómo las tenemos sino las ejecutamos o nos las supervisamos. Entonces, que estos programas de manejo de residuos, que es donde queremos enfocar esta normativa sea efectiva y que además midamos todos los impactos que esto incluye, porque a veces trabajamos nada más en la observación y no trabajamos en la consecuencia.

También requerimos una inclusión social, ofertar herramientas, desarrollar capacidades de ¿quiénes? De ese sector que trabaja con nosotros, en la participación, en la recolección de los residuos. Necesitamos incluir a la pepena en este concepto.

Necesitamos desincentivar aquella industria que realmente contemple dentro de su entorno, procesos estándares de sustentabilidad y de conservación de los recursos naturales. Necesitamos promover enfáticamente, lo decía José Ramón Ardavín, los elementos de la economía circular como elementos de conjunción de los tres sectores: gobierno, sociedad e industria.

Y sobre esto, también mencionaba, el maestro Ardavín que de los 17 puntos que marcan los objetivos del desarrollo sostenible de la ONU, y además me gusta mucho el título que dice: para transformar nuestro mundo en un mundo mejor, de esos 17 puntos creo que en 5, principalmente 6, la industria cabe de manera muy enfática, por supuesto que en todos participa. Pero hay excesos donde creo que tiene una mejor participación, un mejor enfoque de la pobreza, trabajamos en la educación de calidad, en una industria mucho más innovadora y además con una mejor infraestructura.

En la producción y consumo responsables, en la vida, en la parte forestal en la parte terrestre, en la vida, en la parte marina. Es muy importante considerar esos puntos, y creo que estamos alineados con ello.

Pero ¿qué requerimos? Una coparticipación de esos sectores, de esos sectores, principalmente hablo de manera muy enfática el sector industria y el sector gobierno para alcanzar los objetivos de esta agenda 2030 que marca este Plan de Desarrollo Sostenible de la ONU.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

Necesitamos incentivos fiscales para la industria que promueva innovación y más temas de investigación, desarrollo más innovación. Necesitamos promover la responsabilidad compartida entre gobierno, sociedad e industria, pero aquí tenemos que establecer claramente los roles, la participación de cada uno de ellos, medirlas, seguirlas, supervisarla. Necesitamos promover una educación ambiental, primero incluyente y después realmente con sustento técnico, fundamentada por supuesto, en esto, en todos los niveles, pero principalmente en la base básica, en la base inicial.

Necesitamos campañas sólidas, eficaces, efectivas, en la difusión del cuidado de medio ambiente. De esto, esto va repercutir que logremos ser eficaces en la preservación de los entornos marinos, forestales, rurales y urbanos con un enfoque, insisto, en la responsabilidad compartida.

Necesitamos regular bajo esquema de un consumo responsable. Además de esta responsabilidad compartida, enfocarlo muy enfáticamente en lo que mencionaba Ardavín, sobre la economía circular. Necesitamos trabajar en un sistema no nada más de recolección, de manejo y de gestión de residuos que incluya, además, de manera muy eficiente, porque hoy no lo hacemos y no se incluye tampoco en el programa, una adecuada identificación, una eficiente separación y una eficaz valorización.

Se requieren esquemas que conjuguen el respeto al medio ambiente y la búsqueda de una sociedad equilibrada con el efecto en prosperidad y desarrollo económico sustentable. Para eso ¿qué requerimos? Requerimos migrar. Es insostenible continuar en el modelo económico que hasta hoy tenemos, un modelo lineal. Es decir, tomamos recursos de la naturaleza, los explotamos, los transformamos, producimos y después de ello los tiramos.

Es hasta ahora como hemos seguido trabajando. Eso es insostenible. Tenemos que emigrar un modelo de economía circular que impacte al inicio en reducir esta afección a los inventarios de la naturaleza y deducir el impacto. No queremos ver basura ni en las calles ni en los bosques ni en los ríos, y por supuesto en los mares.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

No lo vamos a hacer si no migramos a esto. Pero de las cosas que hablaba José Ramón, es que dentro de este modelo de economía circular se incluyen muchas, requiere coparticipación, hablamos de responsabilidad compartida, hablamos de fortalecer esas R, porque hablábamos de tres R que no hemos sido eficientes en cuestión de Reciclar, en cuestión de Reducir y en cuestión de Reusar. Hay dos R más en esta economía circular, la parte del Rediseño y la parte del Repensamiento, y aquí lo único que no incluye es la cuestión de la prohibición, porque prohibición implica no hacer nada nada más prohibir.

Entonces, además en esto tendríamos que medir todos los efectos, los impactos, 34 impactos que medir y aquí lo incluye el modelo de economía circular.

¿Cómo impacta a México este modelo? Bueno, en una mayor utilidad y valor de los recursos naturales, en reducir la importación, no nada más de insumos, también el uso de insumos, hoy petrobasados, y además vamos a tener un impacto en la reducción de la generación de residuos.

¿Qué más impacta? Bueno, evidentemente generan una mayor competitividad que hoy adolecemos de ello. ¿En qué repercute esto? En un crecimiento económico y, además, por supuesto, en un mejor aprovechamiento y cuidado de nuestros recursos, de nuestro ecosistema.

Hay tres elementos, decía yo en un principio, que tenemos que entender. Que tienen que coparticipar, que tienen que cotrabajar, el elemento gobierno, el elemento industria y el elemento sociedad. Si no trabajamos los tres coordinadamente no funciona, si únicamente trabajamos sociedad e industria, eso se llama anarquía. Si dejamos a un lado el gobierno.

Si trabajamos de manera conjugada, la sociedad y el gobierno, y dejamos a un lado la industria, eso simplemente se llama populismo. Si trabajamos conjugadamente la industria y el gobierno y dejamos a un lado a la sociedad, eso se llama dictadura. Creo que evidentemente debemos de cuidar nuestros recursos porque eso implica, como decía el doctor Torres, anteriormente implica la conservación del patrimonio, de la herencia y de la vida.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Así que creo que tenemos que incluir en este plan de desarrollo, en este plan a los siguientes 12 años que marco la ONU, y a los siguientes cinco, casi seis que marca este nuevo plan, que no va a ser posible ser sostenible si no tenemos una inclusión y una sostenibilidad. Así que, muchas gracias.

**La diputada secretaria Leticia Díaz Aguilar:** Agradecemos al ingeniero Aldimir Torres, su ponencia e invitamos al licenciado Sergio Tapia Medina. Adelante, licenciado.

**El licenciado Sergio Tapia Medina:** Muy buenas tardes a todos. Primero que nada agradecer a la Cámara de Diputados y a las diferentes comisiones por la organización de este importante foro y por permitirnos participar. Muchas gracias al diputado Heraclio.

Comentarles rapidísimo, soy ingeniero Agrónomo, y trabajé por diez años en el sector público, en el área ambiental. Entonces, este tema que me tocó exponer, me resulta un tanto conflictivo, porque les tengo que hablar sobre los insumos para la producción, y habiendo trabajado 10 años en el sector ambiental, conozco el reto que representan estos insumos y el riesgo y el daño ambiental que representa el uso inadecuado de esos insumos, también.

Pero bueno, enfocándome en el tema del Plan Nacional de Desarrollo, lo que encontramos en la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo, referido a los insumos para la producción, es que estos insumos están contemplados dentro de los programas que se propone.

Hay mucha gente aquí con mucha más experiencia que yo, que me podrán corregir si digo algo equivocado, pero ya se ha dicho, normalmente los planes nacionales de desarrollo trazan líneas un poco más gruesas. No a tanto detalle que dictan objetivos que establecen paraguas y cursos, que más adelante son definidos en planes sectoriales y en programas específicos.

Esto no es el caso, este programa hace ese planteamiento, este Plan Nacional de Desarrollo y va un poco más allá haciendo planteamientos de programas específicos como esos que ustedes ven ahí.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

Entonces, ahí la pregunta obligada es, pues si se están especificando esos, quiere decir ¿que lo que no está especificado no se va a contemplar? Y es eso un poco la pregunta que trataré de responder refiriéndome a los insumos para la producción agrícola.

Entonces, pues nuestros principales insumos ustedes los conocen, agua-suelo, primordialmente, sin eso no se puede hacer nada y de ahí fertilizantes, energéticos y semillas, principalmente. Vemos que están englobados en algunos de estos programas.

La siguiente, por favor. Sin embargo, observamos que esos programas, como ustedes lo vieron en la diapositiva anterior, son de naturaleza eminentemente subsidiaria. La situación que priva en el campo mexicano y para muchos de nuestros pequeños productores hacen necesaria y urgente esas políticas subsidiarias.

Si estamos hablando de transformación y estamos hablando de transición, se entiende dentro de la definición de esas palabras que es algo paulatino, no es algo que suceda de un día para otro. Entonces, como les comentaba, es eminentemente subsidiario lo que se está proponiendo y la principal carencia que ya fue abordada por Leonel hace rato, que observamos, es que no están puestas los cimientos para alejarnos de esos subsidios y pasar a un esquema de créditos y de financiamiento de la producción, porque evidentemente pues tendremos que seguir produciendo.

Esos productores que actualmente practican una agricultura de subsistencia, si acaso, van a seguir siéndolo, no saben hacer otra cosa, pero no los vamos a poder sacar de ahí si no les damos algo de largo plazo. Estos programas subsidiarios frecuentemente están limitados a tres años, el cuarto año ya no te dan, pero si tú no construiste en ese periodo un historial crediticio y no tienes algo aquí guardadito y estás totalmente dependiente de lo que te van a dar en subsidios, pues no vas a poder salir de ahí nunca.

Es muy claro, les doy un ejemplo en la maquinaria agrícola, es muy claro una dependencia entre la adquisición de tractores en el mercado con los recursos de subsidio que destina el gobierno federal para

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

ello, de modo tal que un 60 por ciento de los tractores que se vendieron en México en 2017 y 2018 son comprados con un apoyo del gobierno federal a fondo perdido.

Ustedes ven ahí un número crítico del que también les habló Leonel, de que únicamente un 9.9 por ciento, esos son datos del Banco Mundial, de las unidades de producción están accediendo a financiamiento, entonces tenemos un área muy grande de oportunidad. Estas personas muchas veces no pueden garantizar estos créditos, entonces el papel del gobierno bien puede ser, estas opciones ya han sido exploradas, pero no debidamente explotadas, el papel del gobierno puede ser ofrecer estas garantías a nombre del productor.

Y ahí les hago alguna propuesta, por ejemplo, los recursos subsidiarios que provienen del capítulo 4 mil en el presupuesto pueden ser usados como garantía y para subsidios de la tasa de interés también. Entonces, quizás no como garantía, pero sí accediendo, dando esa posibilidad a los productores de acceder a créditos más blandos con tasas subsidiadas, eso es posible hacerse con esos recursos subsidiarios, porque algo bien retador y bien complicado es cambiar esa etiqueta del capítulo 4 mil de un dinero que es para subsidio a cambiarlo a un dinero que es para dar crédito.

Por ejemplo, a la Sader le van a decir: oye, pues tú no estás hecha para dar crédito. No te puedo cambiar ese dinero. Sin embargo, sí se pueden hacer convenios con la financiera y encontrar otros esquemas en los que esos recursos se vuelvan garantías y se vuelvan subsidios a tasa para que nuestros productores puedan dejar de depender de los subsidios y se muevan hacia el crédito.

La siguiente, por favor. Las semillas, uno de los más importantes insumos que el simple uso de semillas mejoradas tienen unos efectos importantísimos en los rendimientos. Aproximadamente el 42 por ciento, poquito más del 42 por ciento de la superficie que se siembra con maíz en el país, se siembra con una semilla mejorada, el resto se hace con semillas criollas, entonces es evidente que tenemos un déficit de producción de semillas mejoradas y tenemos un área de oportunidad bien importante ahí y tenemos empresas semilleras mexicanas agrupadas en... por darles un ejemplo, que si se hace un diseño de política pública adecuado pueden ir en ese sentido para cubrir esa demanda y poder cumplir con esas

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

metas que tenemos de elevar la producción y esos requerimientos que tenemos como país y como humanidad de aumentar en un porcentaje importante la producción de alimentos.

Hay factores que hacen que las semillas, como este que les acabo de comentar de la disponibilidad no sean usadas, uno es la percepción por parte de los productores en cuanto al precio; otro es la tradición y la historia que existe asociada con los maíces criollos.

Y bueno, ese tema no lo voy a tocar a detalle, pero ahí está hablando del tema de reconversión productiva y de valor agregado, la Ley de Variedades Vegetales como una iniciativa importante y como un obstáculo que actualmente tenemos para poder aprovechar condiciones que nosotros tenemos, que otros países no tienen y que pueden representar beneficios económicos muy importantes.

Les hablo del maíz, por ejemplo, si la franja productora de maíz de Estados Unidos tiene esas extensiones de tierra, toda junta, que pueden trabajar de un solo tirón y no la riegan, todo es con el deshielo de la nieve, con la humedad residual que queda ahí, cuándo les vamos a competir en precio para el maíz.

Sin embargo nuestros compañeros de Holanda, que producen un montón de flores con muy alta tecnología, nosotros tenemos condiciones mucho más favorables, ellos tienen que calentar sus invernaderos y ellos tienen que ponerles luz, suplir la luz cuando no la hay. Nosotros tenemos mucho sol, tenemos muy buenas temperaturas y no producimos esas flores especializadas. ¿Por qué? Porque esas flores tienen derechos de autor que no quieren traer a producir aquí porque se ven en riesgo sus derechos.

Entonces una de esas iniciativas, uno de los lados bueno que tiene, que ya discutiremos en su oportunidad los lados negativos o las amenazas que existen, es que podemos aprovechar reconvertirnos y aprovechar cultivos con mucho más valor, semillas mucho más valiosas que nos pueden dar a ganar mucho más.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

La siguiente, por favor. En el tema de fertilizantes, ahí ven ustedes un dato crítico hasta arriba, 114 kilogramos por hectárea, si pensamos en Urea es evidentemente insuficiente, ¿en qué diremos? ¿Será un 10 por ciento de lo que debería estar poniendo? Entonces estamos muy abajo. ¿Qué pasa? La producción nacional es insuficiente, importamos mucho, el precio es alto. Otra vez es un esquema subsidiario, además lo que se está ofreciendo como sucedió, dicho sea de paso, es también insuficiente, se están ofreciendo 450 kilogramos por hectárea.

Lo que no se ve es el tema de los biofertilizantes, se contemplan en los programas de biofertilizantes, pero no sé si va a ser un tema de adquisición nada más o de transmisión del conocimiento. Ya lo dijo hace rato el doctor Chapela, que es de vital importancia transmitir ese conocimiento que ya existe, ahí está un conocimiento ya ancestral de cómo producir biofertilizantes.

Y ya hay un montón de organizaciones, si uno pone fabricación de biofertilizantes en YouTube, salen un montón de asociaciones civiles que se dedican a eso, ahí están los amigos de MasAgro haciendo todo eso. Entonces yo creo que debe haber un importante componente de capacitación para la sustitución de estos fertilizantes minerales para substituirlos con biofertilizantes. Vamos a bajar costos. Vamos a mejorar nuestros suelos y vamos a mejorar los márgenes de utilidades de nuestros productores.

La siguiente, por favor. Diésel y tarifa eléctrico, este es un tema bien complicado, regionalmente nuestra región en el mundo, nuestros competidores en la producción de alimentos subsidian los energéticos para la producción primaria. Eso quiere decir que no podemos, de un día para otro, dejar de subsidiar los energéticos para la producción primaria en México, los sacamos totalmente de mercado y de competitividad, se les van para arriba sus costos de producción y ya no pueden competir en ese mercado.

Entonces existen desde 2003 que salió la ley, salió en 2002, pero ya se empezó en 2003 el tema de la energía para el campo, desde entonces estamos con esos esquemas subsidiarios. En el sector ambiental se dice que esos esquemas subsidiarios de energéticos para el campo son inadecuados, por usar un

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

eufemismo porque, y ahí se los marqué, desincentivan la inversión en equipos más eficientes. Si nosotros subsidiamos la tarifa eléctrica para bombear agua estamos manteniendo nuestra producción, sí, pero le estamos quitando un incentivo al productor para que ponga una bomba más eficiente porque está subsidiada su tarifa.

En el tema del diésel, por ejemplo, tuvo dos vertientes ese apoyo como un programa presupuestal. Es decir, salía dinero de Hacienda e iba a dar a las manos de los productores. Y un programa de pérdida recaudatoria, donde los productores lo que sucedía es que dejaban de pagar impuestos.

Este esquema es un poco más controlable, más fácil de auditar, más fácil de fiscalizar y menos corrompible. Sin embargo, no deja de ser un esquema del que quisiéramos migrar para no estar subsidiando los energéticos. Y esa es otra cosa que no se ve en esta propuesta, no se ven esos caminos de programas y políticas en las que esos mismos subsidios puedan de alguna manera convertirse en incentivos para que compremos una mejor bomba.

Ya se dijo en el tema del agua, tengamos, sea obligatorio tener un sistema de riego de la naturaleza que sea, cuestiones más eficientes en el uso del agua. Y, en el tema de la energía, no existe ahorita un tractor que funcione con celdas solares, no hay un bien sustituto, ese es un programa bien importante, ¿no?, porque la fuerza que se requiere y que sale de un motor a combustión interna no tiene nada que ver con la fuerza que se puede generar con un motor eléctrico, a menos que fuera un motor de unas dimensiones bien importantes.

Entonces, es bien importante que nosotros podamos proponer en el Plan Nacional de Desarrollo que se establezcan esas políticas. Había un programa en el Fide para cambiar el refrigerador. No creo que no se pueda poner así, para cambiar la bomba, ¿no?

Ahí están el tema de las tarifas subsidiarias, aun así, pese a que hay un subsidio le pedimos al productor que ponga un nuevo medidor para que acceda a la tarifa nocturna. Creo que ese es un gasto innecesario, no creo que sea un gran problema homologar esas tarifas.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Y, bueno, la parte buena es que estos apoyos sí son un beneficio directo al productor. No estoy diciendo que sea malo, pero si nosotros compramos una cobertura para maíz y no fue requerida o si compramos un seguro catastrófico para el productor y estuvo todo muy bien, brilló mucho el sol y no pasó nada, ese dinero no se va a usar, pero sí va a ser un gasto para el erario. A diferencia de esto, este tipo de subsidios sí son un ahorro directo para el productor. ¿No? Esa es una de sus bondades.

Con esto concluyo. –La siguiente, por favor–.

Ya se habló bastante de eso. El doctor Torres hizo menciones de eso. Un gran ausente en esos programas, al menos creo que lo han dicho todos mis compañeros, es el tema del agua y del suelo. Que, como dije al principio, podemos tener tractor, fertilizante y semilla; pero, si no tenemos agua y suelo, no podemos hacer nada. Esto es lo más importante y lo que no se ve.

Actualmente, como dije en un principio, en lo específico de los planes, si va a surgir más adelante en un plan sectorial, pues totalmente de acuerdo, ¿no? Pero, a como están las cosas ahorita, pues es lo que tenemos para juzgar. Muchísimas gracias por su atención.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Agradecemos al licenciado Sergio Tapia Medina su aportación. Y, bueno, pues invitamos al maestro Salvador Herrera Montes. Él trabajó en el sector gubernamental durante 10 años y en Planeación Urbana y del Transporte en varias ciudades y países, incluyendo Estados Unidos, España y México. Adelante. Bienvenido, maestro Salvador Herrera Montes.

**El señor Salvador Herrera Montes:** Gracias. Muy buenas tardes. Gracias por permanecer en la sala hasta este tiempo. Muchas gracias por la invitación a las comisiones de diputados que convocan a este foro. Saludo a mis compañeros panelistas. Soy urbanista y hablo del tema de desarrollo metropolitano, desarrollo urbano y su relación con los asentamientos humanos. –La que sigue, por favor–.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

Nos pidieron revisar el Plan Nacional de Desarrollo, originalmente en su versión corta de sesenta y tantas páginas, que también nos metimos un poco en la larga para intentar entender la relación entre ambas, ¿no? Y, desde el punto de vista del desarrollo urbano, el objetivo que presenta en la versión larga el plan es, para mí, que soy urbanista, lo que hemos querido escuchar en los planes anteriores, algo tan determinante como: fortalecer la rectoría del Estado en la política de suelo, las ciudades que tenemos ahora en México, que desde mi punto de vista tenemos la crisis urbana más grande de Latinoamérica y una de las más graves del mundo por este desorden urbano que causa pobreza, que causa inseguridad, que causa insostenibilidad, etcétera.

Entonces, un objetivo tan importante y tan claro creo que es una buena entrada para el Plan Nacional de Desarrollo. Sin embargo, como hemos visto en otros de los panelistas, el cómo es en el que estamos patinando. –La que sigue–.

Pone el plan una meta que se relaciona incluso con la ponencia anterior de suelo, pero ahora desde nuestro punto de vista de suelo urbano. Y a mí me dio alegría ver esta meta, porque la llegué a platicar con el equipo de Sedatu de la nueva administración, en el sentido de que si hay algo que monitorear en el desarrollo urbano en México es el consumo de suelo. A diferencia de quizás otros sectores ambientales, lo que ya no necesitamos en México es más suelo urbano. El que tenemos es suficiente para nuestra generación, la que viene y que viene.

Los planes o los programas de desarrollo urbano de todas nuestras ciudades tienen un exceso de suelo. El indicador que viene ahí, que es de las Naciones Unidas, que mide la proporción del nuevo suelo con respecto al crecimiento poblacional, quiere decir que hoy en México –tenemos ya está copiado el plan, entonces, hay que hacer la observación de que se quedaron con la misma meta, a lo mejor porque es tan difícil tener esta tendencia– de nuestra tasa es 2.25 más suelo que población.

Y eso, en los años 50, en los años 60, 70, quizás no entendíamos la magnitud, pero hoy que somos casi 130 millones de mexicanos esto es un impacto terrible en nuestros ecosistemas y en nuestro territorio. Entonces, me parece interesante que está ligado el objetivo con la meta.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Después –la que sigue, por favor–, esta administración recibe digamos del contexto nacional muchos elementos que le permiten ya no hacer tanto diagnóstico, que se ha hablado mucho, ya tenemos excesos de diagnósticos, pero este Índice de Ciudades Sostenibles que realiza Citibanamex en un esfuerzo interesante con el Centro Mario Molina y otras entidades, como el IMCO también, miden las 59 zonas metropolitanas con respecto a los objetivos de desarrollo sostenible. Ahí está la media nacional, que andaba por debajo de los 60 puntos. Y pues ninguna ciudad supera los 60 puntos de los objetivos de desarrollo sostenible.

Es decir, este es un dato de 2018, nuestras ciudades, todo el conjunto de ciudades tienen un gran problema en México. –La que sigue–. ¿Y dónde están esos problemas? Un instrumento adicional, que también es de 2018, es el Índice de Prosperidad Urbana de las Naciones Unidas, de su programa de Asentamientos Humanos, ONU-Hábitat. Y ahí en varios indicadores, que miden la prosperidad urbana, midieron el Sistema Urbano Nacional, más de 300 municipios, y en ese resumen dice qué le está doliendo a las ciudades, a todo el conjunto de las ciudades de México.

En general reprobamos, reprobamos como país en nuestra administración urbana. Y es una pena, porque durante décadas fuimos el puntero a nivel Latinoamérica de iniciativas urbanas. Tuvimos la primer Ley General de Asentamientos Urbanos de todo el continente, tenemos el Sistema Urbano Nacional con 401 ciudades más relevante de todo Latinoamérica, creamos el Infonavit en el 73, creamos muchas cosas interesantes, que resulta sorprendente el caos urbano que tenemos hoy.

Parece que, en lugar de haber aprendido, desaprendimos en las últimas dos décadas, a partir de los 90 para acá, mucho cuando se aprobó aquí en este recinto el tema de la adquisición de dominio pleno en los ejidos, ¿no? Eso fue un parteaguas directo al caos urbano de México, porque se hizo sin medidas de control y mitigación.

Regresamos al Plan Nacional de Desarrollo. Y, esto es mi práctica, el año pasado me contrató el municipio de Celaya para hacer el plan municipal de desarrollo. Algo muy importante aquí en el Plan

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

Nacional de Desarrollo es que por la Ley de Planeación Nacional el plan nunca tiene un contexto territorial, aunque en la palabra sí, nunca vienen mapas, nunca vienen planos del Plan Nacional de Desarrollo, sería muy importante que superemos esta división del Sistema Nacional de Planeación Democrática, versus, el Sistema Nacional de Planeación Territorial que ahora está en dos leyes, en dos esquemas totalmente distintos.

Hago el plan municipal de Desarrollo, de Celaya, pero Celaya está — y la traigo a colación porque ya ven que ahora está en los temas más álgidos de inseguridad—, no tenemos herramientas para controlar este nivel de desarrollo regional, cada punto es una localidad rural o suburbana, las localidades más grandes no tenemos esquemas para conducir este desarrollo.

Otro ejemplo de mi práctica del año pasado — la que sigue—, me tocó hacer el Plan de Desarrollo Urbano de esta localidad, la Rivera Baja California Sur, y tenemos una sobre posición de autorizaciones increíble.

Se aprobó un hotel que cubre este estado el golfo de California, municipio de los Cabos, Estado de Baja California Sur, la localidad de La Ribera, que era pescadora, perdió por una autorización de Semarnat su frente de mar, le pusieron un hotel, el hotel está en el delta de ese río, todo mal y aprobado en los últimos años. Pero, el Plan Nacional de Desarrollo no está atendiendo estos dos problemas, de problemas de recursos.

Vámonos más rápido. Entonces algo que rescato del plan es su discurso político, teórico que si lo llevamos a instrumentos de sueldo, instrumentos urbanos pues otro gallo cantarían, pero no veo eso, veo mucho concepto y muy poca herramienta, eso me preocupa muchísimo, ya no tenemos otros seis años para descuidar nuestras ciudades.

Dice el plan nacional, bueno eso es hasta una frase ya con... política, pero lo que resalto es el tema de los derechos colectivos que en el tema de la ciudad son claves.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

— La que sigue—

Además dice que el mercado no sustituye al Estado y eso es evidente en el desarrollo urbano y al talón de Aquiles de México es que retrocedió su control urbano por cederlo al mercado, entonces, el Estado recupera su fortaleza como garante de las... del suelo, sí es lo que queremos, sí es lo que necesita para reparar la crisis urbana de México.

— La que sigue—

No dejará nadie atrás no dejara a nadie afuera y subrayo ahí seremos respetuosos de pueblos originarios, usos costumbres, preservación de los territorios. Otra palabra muy importante para sumar al desarrollo urbano, entonces me parece que conceptualmente se va abonando.

— La que sigue—

Proponemos un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y el habitat, eso pues es lo que los urbanistas buscamos, no es el modelo respetuoso. Entonces está ahí el concepto interesante.

— La que sigue—

En la política social todo el tema urbano está inscrito en la política social que eso, desde mi punto de vista, ha sido el error que nos llevó a la crisis urbana de México. Si recuerdan perdimos nuestra Secretaría de Desarrollo Urbano en los principios de los noventa y el desarrollo urbano pasó a la Sedesol, a Desarrollo Social.

El desarrollo urbano genera riqueza, si se concibe como solamente, porque desafortunadamente la política social está muy concebida en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, como subsidios, aportes, etcétera, el desarrollo urbano desde mi punto de vista reduce su potencial, porque está mitigando problemas y no generando riqueza.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Sin embargo, está puesta ahí y el Estado insiste a través del Plan Nacional de Desarrollo, que será garante de derechos pero no menciona el derecho contemporáneo más importante que es el derecho a la ciudad, en términos urbanos y no aparece en el Plan Nacional de Desarrollo.

— La que sigue —

Habla del desarrollo sostenible en forma poco general, la que sigue, y en tema de desarrollo urbano y vivienda que está incluido en la política social, habla en el documento de 65 páginas del Programa de Mejoramiento Urbano y Vivienda en el país, de forma muy escueta, pierde todo ese bagaje que veníamos, digamos, construyendo de rectoría del Estado, de operar el artículo 27 constitucional que se me paso mencionar y estaba en una de las láminas y en el Programa de Mejoramiento Urbano, lo reduce, queda súper acotado a acciones de mejoramiento de equipamiento que no tiene nada que ver con todo lo que venimos diciendo.

Entonces, necesitamos empatar esto.

En el documento de doscientas y tantas páginas, — la que sigue —, bueno, hablan de la visión, me los salto para terminar. En el documento de 65 páginas hablan de cinco estrategias, me parecen interesantes pero recomendaría a los señores diputados que no aprueban el plan que utilicen la palabra promover, porque están llenas nuestra legislación de promover y nadie promueve nada, necesitamos obligaciones, sino promociones de cosas desde mi punto de vista.

De ahí ya la crisis territorial en México es tan grave que necesitamos cosas muy claras a ejecutar. Al final del documento largo viene una lista de programas amplios, rescato el Programa Nacional de Ordenamiento que es diferente al que viene en el documento de 65 páginas, ahí hay una incongruencia.

Por último, para cerrar, disculpe, mi propuesta. El Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano debe crecer en recursos humanos, técnicos, normativos y económicos.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Afortunadamente tenemos una nueva secretaría, la Sedatu, creada en la administración anterior, la Sedatu empezó en el 2012 con un presupuesto de casi 25 mil millones, hoy tiene 9 mil millones pero todos destinados a este programa de reconstrucción y el de mejoramiento urbano.

Entonces digamos necesitamos invertir en el sector, por eso hablo que el Programa Nacional de Ordenamiento Urbano, debe crecer en recursos técnicos humanos normativos, eso los liga a ustedes señores diputados, integrar programas como el de mejoramiento urbano y vivienda y otros como en su época tuvimos el programa de 100 ciudades, no sé si lo recuerdan algunos de ustedes que fue objeto de premios internacionales para el país y que después se desmantelo, ¿sí? Pero, bueno, tenía un programa muy claro de política urbana en el país.

— Siguiente punto —

Algo que sí es algo para el Plan Nacional de Desarrollo, que involucra la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el desarrollo urbano no es anual, o sea, estos ciclos anuales que nada más que llegue el dinero en agosto y gástatelo en diciembre, por eso tenemos tan malas ciudades, tan malos puentes, que se nos caen, que con tantos accidentes.

El desarrollo urbano es multianual. Entonces si el Programa Nacional de Ordenamiento va a estar sujeto a estas anualidades no vamos a reparar el desorden urbano que tenemos. Tenemos que trabajar en eso, por favor. La otra es una fuente de recursos propia, además del PEF.

Estoy en el grupo de asesores del secretario Román Meyer que convocó a un grupo muy amplio de académicos, yo estoy en la UNAM, muy diverso, estamos donando nuestro tiempo, digamos de forma honorífica y hablaba mucho de que otros países con crisis urbana la han empezado a resolver gracias a tener una fuente de recursos multianual etiquetada para el desarrollo urbano.

Veán el caso de Brasil, el caso de la India, de Turquía, muy importante, pero México depende, quiere reparar su estructura urbana con el PEF, no vamos a lograrlo, no lo vamos a lograr y propongo algunas

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miercoles 29 de mayo de 2019

ideas, un porcentaje mixto de ingresos entre impuestos e ingresos con que tengan impacto territorial hay que revisar, señores diputados, los impuestos, los cuales tienen impacto territorial y ver cómo construimos ese fondo para trabajar cargas y beneficios, pero por ejemplo, está el impuesto minero que se lo pasaron a economía, me parece, el programa que desde mi punto de vista es un error, porque el problema del impuesto minero es para resolver los problemas territoriales que causan, los ambientales.

Impuesto sobre automóviles nuevos, muy importante impuesto que queda ahí no se pasa a los estados sin ninguna etiqueta. Por ejemplo, una idea que quiero poner a los diputados, a lo mejor los peajes de las carreteras. Digo, creo que ya pagamos y requetepagamos muchas carreteras, la México — Querétaro, por ejemplo. Creo que parte de esos peajes podrían pasar a esos territorios para rehabilitarse.

Finalmente, tenemos que tener como la estrategia nacional de ordenamiento territorial que pide la Ley General de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial, aprovechando que estoy en la Cámara, decirles que la Ley General que tenemos aprobada en esta Cámara, hace más de dos años y medio, en el 2016, es una ley muy bonita pero no nos sirve, no repara. Tiene muy buenos conceptos, muchas buenas ideas, pero no tiene reglamento como tantas leyes en México.

Entonces urge que, en el Plan Nacional de Desarrollo, tenga una vertiente de estrategia normativa, o sea, de trabajar con la Cámara de Diputados en hacer esto.

Quiero cerrar que a diferencia de lo que escuche de otros sectores, por ejemplo, ahorita la ponencia de... agrícola, donde hay como... lo que yo percibí, buenas oportunidades para asirse si tenemos una política integrada.

En el sector urbano estamos muy en crisis, no tenemos de dónde asirnos, porque perdimos 30 años de experiencia, nuestros constructores no saben qué hacer más que cajas, que llaman viviendas, cajas de zapatos que llaman viviendas o palomeros que llaman viviendas, es lo que sabemos hacer en este país, desafortunadamente, no sabemos hacer casi parques, no sabemos hacer calles, hemos perdido mucha

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

experiencia, claro, hay escuelas que están promoviendo esto, hay consultas... mucha cosa, pero tenemos que rehacer un sector.

Ese es mi punto final. Aquí estoy para servirles, gracias por esperarnos.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Agradecemos, maestro Salvador Herrera Montes, su participación. Nos vamos con el último panelista.

Es el maestro José Gildardo López Tijerina, él es encargado de la Dirección General del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural, Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Adelante, maestro.

**El ciudadano José Gildardo López Tijerina:** Gracias, muy amable, sobre todo gracias por estar todavía aquí, han soportado, estoicamente veo toda la mañana y la tarde.

Trataré de comenzar a hacer o continuar siendo pesimista sobre el diagnóstico que todos los aquí expositores han presentado. Creo que ha caracterizado la presentación o el inicio de sus presentaciones con un ambiente apocalíptico sobre realmente los recursos naturales y sobre los recursos que se tienen actualmente.

No era para más, el desarrollo sostenible no es otra cosa más que cuidar los recursos naturales que todavía tenemos y que deben ser preservados para las futuras generaciones. No hay otra, sin embargo, este propósito choca con el decrecimiento económico, con el propósito de crecer, de producir, de producir para alimentos, de producir para el recreo, de producir para el mantenimiento.

Es decir, pero tenemos que combinar ambos propósitos, ambos objetivos, el crecimiento y el desarrollo sostenible con crecimiento.

Pero vamos a dar un repaso rápido, me voy a ajustar al tiempo, no se preocupen.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

El país se ha convertido en el principal importador de maíz en el mundo. El segundo en materia de leche y el tercero de carne de cerdo. México se encuentra lejos de lograr el gran propósito de la seguridad alimentaria.

En 2016, el 20 por ciento de nuestra población padecía carencia por acceso a la alimentación y el 70 por ciento presentaba problemas de obesidad y sobrepeso. De acuerdo con el Coneval en 2016 también el 29 por ciento de la población, en localidades rurales, no contaba con ingresos suficientes para adquirir una canasta alimentaria, comparada con el 14 por ciento en localidades urbanas.

Según datos del Inegi en 2015, el 32 por ciento de la población indígena ocupada, trabajaba en actividades agrícolas, en comparación con el 11 por ciento a nivel nacional.

Para los próximos 10 años, éstos pasan rapidísimo, el crecimiento demográfico y la urbanización aumentarán las necesidades de alimento para todos los mexicanos, en 10 años se requerirán 14 por ciento más de alimento para satisfacer a los estimadamente 130 millones de mexicanos que seríamos, aunque a juicio mío, ya tenemos esa cifra, ya somos 130 millones de mexicanos.

La demanda se podría duplicar en las próximas tres décadas, situación que constituye un reto y una oportunidad para la inversión agrícola y los sistemas productivos alimentarios.

A pesar del potencial natural de México existen grandes brechas en productividades asociadas a los tipos de agricultura y de productores que coexisten en el medio rural.

El medio rural mexicano no es homogéneo, tenemos infinidad de Méxicos rurales, es diferente. No se puede comparar el ambiente, el medio rural del sur, versus el del norte, ni el del noroeste con el del noreste, son infinidades de Méxicos rurales, pero coexisten, conviven.

El 81.3 por ciento de los cinco millones unidades económicas rurales, produce para autoconsumo o se dedican a la agricultura de baja productividad, con limitada vinculación al mercado. En contraste, el 18

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

por ciento se ocupa en actividades de mayor productividad con potencial agroexportador, principalmente en frutas, hortalizas y flores, productos de alto valor en el extranjero, así es.

Presumimos con mucha frecuencia de nuestra balanza agropecuaria superavitaria, claro, a esto responde el 18 por ciento de nuestros productores agrícolas, no son precisamente los pequeños productores en los que tanto se menciona en el discurso, éstos todavía están alejados de este beneficio que es precisamente el potencial agroexportador.

Ahora bien, ¿qué nos dice el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, para los cinco años que restan? Tiene en el objetivo 3.8 del eje desarrollo económico, desarrollar de manera sostenible e incluyente los sectores agropecuarios y acuícola pesquero en los territorios rurales y en los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

Busca, pretende los objetivos para resolver este diagnóstico negativo, pesimista que se ha venido presentando aquí, incrementar de manera sostenible la producción agropecuaria y pesquera. Mediante apoyos para la capitalización en insumos, infraestructura y equipamiento, la integración de cadenas de valor y el fortalecimiento de la sanidad e inocuidad.

Contribuir a la seguridad alimentaria nacional, mediante el sistema... mediante el mejoramiento del sistema de distribución y abasto rural, y el apoyo a los pequeños productores, se ha creado la Segalmex, que es la conjunción de Diconsa y Liconsa para este propósito.

Ahora bien, el Plan Nacional de Desarrollo, a mi juicio, establece sus metas, sus metas al 2024, quedan cinco años. Considero que en materia de seguridad alimentaria, el indicador que nos dice sobre la producción nacional en relación al consumo interno del 68 por ciento, para reducirlo, perdón, la dependencia que hay, para reducirlo apenas a un 68.3, es demasiado modesta, creo que debe ser más ambiciosa esa meta, claro, culturalmente para eso habrá que darle los recursos necesarios.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

El Plan Nacional de Desarrollo –pasamos a lo último– no es un documento abstracto, lo que se está discutiendo el día de hoy y en otros foros en la Cámara, es precisamente para que los legisladores aprueben, porque tienen 60 días a partir del último día del mes de abril, para aprobarlo, y si le hacen alguna observación, regresarlo al Ejecutivo, que les dará 30 días... el Legislativo le dará 30 días para incluirlo.

Pero este proceso de planeación va aterrizando, va aterrizando a partir de que se apruebe el Plan Nacional, se tendrán que elaborar los planes sectoriales, los planes regionales, los planes especiales, muchas de las propuestas que aquí se han escuchado, tendrán que ser contenidas y tendrán que ser consideradas en estos planes sectoriales que tendrán que elaborar las dependencias federales coordinadoras del sector.

De ahí pasamos a la programación, que será la elaboración de los programas presupuestarios que van a señalar las metas a lograr durante el año, no durante los seis años, son durante el año.

De ahí pasamos posteriormente a la fase de presupuesto. Finalmente si no hay presupuesto, el Plan Nacional de Desarrollo y ningún plan podrá concretarse, si no hay presupuesto, no habrá logro de metas, pero no solamente presupuestos anuales, sino incluso los presupuestos plurianuales a que se refería el expositor anterior.

El Plan Nacional de Desarrollo va a ser evaluado cada año. El mes de marzo el Ejecutivo federal envía a la Cámara el informe sobre la ejecución del Plan y sobre el cumplimiento o no de las metas.

Asimismo, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos tendrá que informar sobre el avance, del logro de las metas y la evaluación de esto, y a partir de esos programas, derivado del plan, es que los señores legisladores de la Cámara de Diputados, porque es función de la Cámara de Diputados, aprobarán o no el Presupuesto de Egresos a través de los programas presupuestarios que se incluyan en el Presupuesto o bien crearán nuevos programas o modificarán los ya existentes.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Y finalmente tendrá que hacerse, podrá hacerse una revisión del Plan Nacional de Desarrollo que se apruebe por esta Cámara o le haga las observaciones del caso. De manera que estamos en la oportunidad, estos foros han tenido el mérito de sugerir, de hacer y de participar en una planeación democrática, como lo dice la Ley de Planeación, así es, pero insisto, no es un documento, no va a ser un documento abstracto, estático, no, será dinámico y se tendrá que ir revisando cada año hasta el cumplimiento de las metas que se fijen para el final de esta administración. Muy amables, gracias.

**La presidenta diputada Beatriz Manrique Guevara:** Muchas gracias. Agradecemos a los panelistas sus ponencias y vamos a una ronda de preguntas.

**El secretario diputado:** Gracias. Nuevamente les recordamos, abrimos una ronda de cuatro o cinco preguntas, según usted disponga, diputada, su nombre, de dónde vienen y la pregunta concisa, por favor.

**La ciudadana Beatriz Olivera:** Nuevamente, soy la bióloga Beatriz Olivera, de Enlace Vecinal para el Desarrollo Urbano Sustentable. Lástima que ya no está el doctor Aldamir. La integración en su propuesta de la mano de obra especializada de los pepenadores es algo interesante, yo trabajé con pepenadores, saqué basura de la basura y en materia de residuos también es importante el manejo y la consideración muy puntual porque, aunque pretendamos basura cero, la realidad es que ni en los países primermundistas lo están logrando.

Entonces las especificaciones para el manejo de los residuos en materia de selección de plantas de tratamiento, en materia de confinamientos, tienen que ser muy específicos porque estamos contaminando nuestro suelo.

La otra, los impactos ambientales deben de ser considerados en el Plan Nacional de Desarrollo, desde las mismas políticas públicas deben de ser consideradas hacer un impacto de las mismas políticas y no los impactos puntuales que pues luego no nos dicen nada de verdaderamente lo que está pasando.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Luego la otra parte sería integrar en el Plan Nacional de Desarrollo los principios internacionales de no regresión ambiental y de progresividad ambiental, y que por tanto el gobierno ante efectos o ante propuestas ambientalmente favorables a la comunidad y a la salud ambiental de las comunidades, debe de proveer junto con el proyecto los mecanismos para garantizar que no habrá una retroactividad ambiental y sobre todo en cuestiones de desarrollo urbano que es en donde más problemas tenemos en ese aspecto.

**La ciudadana Claudia Morales Álvarez:** Hola, mi nombre es Claudia Morales Álvarez, soy consultora y asesora en el área productiva, sector agrícola, y mi tema va para el licenciado Sergio Tapia. Como parte de mi responsabilidad social y lo que me corresponde y está a mi alcance, es buscar que los insumos se incluyan en el Programa Sectorial. Entonces mi pregunta es cómo le doy seguimiento, cómo apoyo. Los insumos se están apoyando por parte de saber en un 50 por ciento, cuando el gobierno está regalando el fertilizante, el agroquímico, lo está desincentivando al 100 por ciento, entonces como mi responsabilidad social puedo trabajar por ahí y es algo que voy a tomar, entonces ¿cómo puedo darle seguimiento?

**El ciudadano:** Buenas tardes, quiero hacer un comentario, un extrañamiento. Empiezo por el extrañamiento, estamos en un foro de desarrollo sostenible que se basa en el Plan Nacional de Desarrollo y me da tristeza que de todos los ponentes uno, dos o tres, solamente consideran el tema del agua, cuando el desarrollo sostenible realmente se sustenta justo en el agua.

El dinero puede conseguirse, pero el agua no se puede conseguir. Creo que es importante incorporar, ya lo han mencionado, no está el tema del agua en el Plan Nacional de Desarrollo, y sobre todo no basta mencionar el agua, es decir, hay que mencionar de qué tipo de agua hablamos, se habla de agua especial, agua subterránea.

Sabemos que en México el 97 por ciento del agua que se utiliza es agua subterránea, y los agricultores necesitan agua subterránea. Los suelos para producir bien, tienen que tener un agua de calidad adecuada. Entonces creo que es importante retomar este tema y también que los asistentes y los

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

ponentes tengan presente qué importancia tiene el agua subterránea y cómo esta funciona porque de otra manera no podemos saber cuánta tenemos.

Se conoce que hay 653 acuíferos, de los cuales 107 están sobreexplotados y 207 quedan justamente en todas esas áreas de mayor desarrollo en México. Aquí no se ha hecho nada referencia.

En cuanto a la parte de agricultura, qué interesante escuchar nuevas formas de producción, pero ¿de dónde vendrá el agua? ¿Dónde está la recuperación de suelos erosionados, suelos contaminados? Los agroquímicos que tienen muchos suelos contaminados ¿por qué no los mencionamos? En donde hay que invertir para recuperar y hacer un país realmente productivo.

Dirigir esto a un país que tenga seguridad hídrica y sobre todo seguridad alimentaria, ser un país donde el maíz se originó y ahora lo estamos importando prácticamente todo, qué tristeza. Gracias.

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar:** ¿Alguien más? ¿Nadie más? Iniciamos.

**El ciudadano:** Claudia, buenas tardes. En el tema de tu participación en el área de insumos, la forma de ejecutar los programas públicos cambia año con año, año con año se hacen ajustes, mejoras, a veces mejoras, a veces no. Entonces algo importante es acercarte, hay un montón de gente con toda la experiencia ahí en la Sader que te puede orientar adecuadamente, y te doy el ejemplo de Simity Masagro, ellos a veces colaboran con otras organizaciones civiles para multiplicar los esfuerzos, toda la estructura que existe de extensionismo también funciona de esa manera, aunque históricamente yo creo que es insuficiente el extensionismo que se hace a través de subsidio, o sea en el que el gobierno, el Ejecutivo llámese la Sader, le paga a los extensionistas y a los capacitadores. Y si es necesario contratar ese trabajo con la gente que está en lo local, no pretender hacer soluciones centralizadas, sino como ya se ha estado diciendo y como se ha celebrado respecto al planteamiento que se hace en el Plan Nacional de Desarrollo, con ese enfoque territorial. Entonces si gustas te puedo dar algunos nombres o algunas oficinas donde te puedes acercar para que te orienten. Gracias.

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar:** Gracias.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

**El ponente** : En referencia al mismo tema. Al final del documento del Plan Nacional de Desarrollo están señalados y enunciados los programas sectoriales que van a derivar del plan. Entre ellos está el Plan Hídrico, que deberá elaborar la dependencia correspondiente. Tengo entendido que es la Sedatu... Congua. Sí, que es una dependencia de Semarnat, perdón. Entonces ahí tendrá que contemplarse con precisión, con detalle las metas en materia de agua.

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar** : Adelante.

**El ponente** : Para cerrar y retomar el tema que comparto de agua y en general... Un tema importante para los diputados. Digamos, es coyuntural, no sé si va a aparecer en el Plan Nacional de Desarrollo, pero me parece necesario. Es que tenemos el Censo 2020 el año que viene. Me preocupa mucho que con este tema de recortes y recortes y recortes le vayan a pasar tijera también a la metodología del Censo. Y en eso voy al tema de agua. Porque yo, que hago planeación urbana, es muy difícil acceder a información de agua, digamos precisa, sobre puntos específicos del territorio; generalidades sí.

Entonces hay una tendencia de recorte de información que no nos permite planear eficientemente nuestro territorio. Y sería muy bueno blindar este tema de las metodologías del Inegi en el plan, si se puede. Porque sí veo muy factible el escenario de que quieran quitarle muchas preguntas. Y entonces inviabilizamos el 2010... que es además otra cosa muy complicada.

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar** : Bueno. Agradecemos a... ¿Otra pregunta?

**El ciudadano** : En este caso...

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar** : Ahorita le dan el micrófono. Por favor. Una última pregunta.

## **Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**

*Foro 4: Desarrollo Sostenible*

Miércoles 29 de mayo de 2019

**El** : Por favor. Una pregunta al especialista en planeación de desarrollo urbano. Hablaba sobre la importancia de tomar en cuenta las tendencias actuales de crecimiento de población, la urbanización. Ya los próximos 10, 20 años el 75 por ciento de la población va a ser población urbana. Y en este contexto cuáles serían los retos para resolver problemas en materia de energía y de contaminación de medio ambiente, utilizando fuentes de energía renovables.

Por ejemplo, Alemania. El 60 por ciento de los hogares ya usan paneles para abastecerse de energía. Las industrias, el comercio igual. Hay una decisión política de Estado para eso de impulsar. China no se diga. Si me gustaría su opinión al respecto. Qué posibilidades hay de que promovamos esto aquí en nuestras 100 ciudades más grandes. Gracias.

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar** : Adelante. El diputado Eraclio creo que tiene otra pregunta.

**El diputado Eraclio Rodríguez Gómez:** Muy breve. Pero para seguir el modelo de esos países es necesario habilitar los microprocesos a nivel de vivienda o barrio o manzana en todos los aspectos: en el energético, en el de agua. Por ejemplo, aquí en mi casa, en la Ciudad de México, instalé, dividí el sistema de aguas. Reciclo el agua gris, la llevo a los sanitarios. Pero ése es un esfuerzo individual, que no encuentras ningún aliento en el aparato público. Entonces creo que hay las tecnologías, hay los expertos, simplemente es detonar ese mercado, porque ya está y hay mucho interés de viabilizarlo con normas y con incentivos.

**El** : Bueno. Finalmente, nada más para dar las gracias a todos y asegurarles que todas las participaciones de todas las compañeras, los compañeros van a ser integradas en las diferentes opiniones que cada una de las comisiones tienen que emitir hacia el pleno de la Cámara para su aprobación.

Entonces no podemos nosotros echar en saco roto, como dirían en mi rancho, el tema de las energías renovables, el tema del agua, el tema de mejoramiento de suelos, el tema de la movilidad urbana, que

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

es sumamente importante. Yo creo que en mucho de este tema de la movilidad urbana está el tema de la seguridad pública. Tiene una vida muy... conviven mucho, pues, los dos temas. Y si nosotros no les ponemos atención, y fuera un foro nada más para cubrir el requisito, pues nos estaríamos haciendo el harakiri nosotros solos.

La verdad es que este tema, todos los temas que han sido planteados, que han sido abordados tanto por los panelistas como por los participantes en el foro... Tengan la plena certeza de que van a ser integrados en las opiniones. Y que esperemos que esto nos sirva para tener una proyección en un nuevo presupuesto, que podamos llegar a alcanzar los tan anhelados presupuestos multianuales, que todo mundo hablamos de ellos, pero a la hora de hacerlos nunca lo hemos podido hacer. Entonces yo creo que finalmente darles las gracias a todos. Agradecerles toda la participación. Nadie está obligado a saber todo, por eso es buena la participación de todos. Y escucharnos con la intención de nutrir la vida política y democrática de nuestro país.

Gracias nuevamente a todos. Les agradecemos en todo lo que vale la participación de todos, el conocimiento aportado por todos los compañeros. Y bueno, todavía hay un espacio de uno o dos días, donde si alguien tiene alguna otra observación la haga saber a la Comisión de Medio Ambiente o la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria. Y tengan la seguridad de que vamos a escuchar y vamos a plasmar las inquietudes de cada uno de ustedes. Muchísimas gracias por participar.

**El** : Solicita la palabra la diputada Alma Delia Díaz Navarrete, por favor.

**La diputada Alma Delia Navarrete Rivera:** Gracias. Buenas tardes. Ah, gracias. Pues mi participación va en el sentido de, como parte de este foro que se realizó el día de hoy, y de parte de la diputada Pilar Lozano, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, agradecer a cada uno de ustedes su participación, su asistencia, su permanencia en este foro, importantísimo para ir fortaleciendo las políticas que este país se merece.

**Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático...**  
*Foro 4: Desarrollo Sostenible*  
Miércoles 29 de mayo de 2019

Por supuesto que nos quedó clara la opinión de todos los aspectos, de todos los académicos que asistieron el día de hoy. Y como lo acaba de mencionar el diputado Eraclio, todas esas opiniones serán tomadas en cuenta en las diferentes comisiones para las opiniones que se están emitiendo de cada una de ellas. Agradecemos nuevamente. Sabemos que ya ha sido un ejercicio largo; sin embargo, muy provechoso.

Nuevamente agradecemos. Mi nombre es Alma Delia Navarrete. Soy secretaria en la Comisión de Desarrollo Metropolitano. Gracias.

**La secretaria diputada Leticia Díaz Aguilar** : Bueno. Yo también agradecer a los panelistas por su participación y sus respuestas. Muchas gracias. Y también, igual, retomamos sus propuestas. Pero además también agradecer... y a nombre del presidente, Feliciano Flores, de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Aquí estamos. Y retomamos en comisión. Muchas gracias a todos por su participación. Y adelante.

**El maestro de ceremonias** : Muchas gracias todos. Con esto damos por clausurado el Foro Cuatro de Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión del Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad; la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; y la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. Muchas gracias a todos.

---o0o---